IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VII — BUENOS AIRES, MARTES 11 DE FEBRERO DE 1868. — NUM. 34

ALMANAQUE

HOY 11—La Fiesta de Nuestro Señor Jesu-Cristo en el Monte Olivete.

VARIEDADES

La comedia italiana.

(Conclusion.)

Ahora bien, estos grandes actores abundaban en Italia. Sabido es que en las piezas del teatro italiano, el autor no daba mas que un argumento, el órden en que debian sucederse las escenas; y una sucinta indicacion de los que tenian que decirse los personajes. Los demás era de cargo de los cómicos. Fácil es concebir que semejante sistema de composicion exijia buenos actores, y contribuia muy especialmente al desarrollo de facultades dramáticas. ¡Que imaginacion, que conocimiento de la escena, qué presencia de ánimo necesitaban para no exagerar ni cansar con vaciedades; para divertir al público con agudezas oportunas, para abandonarse libremente á todos los caprichos de su invencion, sin salir de la situacion, sin paralizar el desarrollo de la intriga!

No bastaba prepararse de antemano: el actor, excitado por las risas y por los aplausos del público, inventaban cada vez salidas inesperadas, que obligaban á su compañero á improvisar la réplica. Cuando se echa una ojeada á los antiguos planes que hay impresos de la comedia italiana, cuesta trabajo comprender que haya habido artistas bastante hábiles para improvisar el diálogo de unas escenas vagamente indicadas en algunas palabras. No se atreverian los cómicos contemporáneos con una empresa semejante.

¿Debemos creer q' todos los actores de la comedia italiana fueron hombres prodigiosos. No cabe duda que entre ellos hubo artistas de genio. Fiorelli, Dominico, Bertinazzi, tuvieron seguramente inimitables talentos; pero no ellos solos poseian ese don singular de improvisar todo un papel, y de sostenerle sin decaer durante varios actos. Sus compañeros y los que les habian precedido, actores por lo comun inferiores é ignorantes, aunque sin poseer el mismo ingenio, llevaron á cabo igual tarea, que bajo este supuesto, debia ser mucho menos dificil de lo que al pronto parece.

Cierto es tambien que el género de la comedia italiana ofrecia al actor recursos con que no cuenta el teatro moderno. Efectivamente, en la comedia italiana, la intriga cambia al antojo de la imaginacion del autor; pero los caracteres nunca varian. Sea cual fuere el asunto de que se trate, siempre han de tomar parte en él Arlequin Pantalon, Cinthio, Isabel, Colombina y Balvardo. Estos tipos característicos tienen cada cual su traje, sus gestos tradicionales, y al mismo tiempo su lengua particular, pues antiguamente en Italia, Arlequin hablaba bergamasco. Pantalon veneciano, el doctor boloñés, etc.

El mismo actor representaba siempre el mismo personaje, y se identificaba con él completamente, legando á su sucesor las formas de lenguaje, las actitudes, los dichos que él habia aprendido de sus antepasados. Cada papel estaba, digámoslo así, escrito de antemano; era una obra del tiempo á la que los cómicos añadian, de generacion en generacion, sus inspiraciones personales.

Si el arte de representar la comedia italiana no era un prodigio, exigia, sin embargo, talentos superiores, y la mayor parte de los cómicos franceses no los igualaron.

Moliére, oyente asiduo y fiel admirador de Scaramuchia, se formó en la escuela de los improvisadores italianos.

Un siglo despues, la comedia italiana, ya en su decadencia, escitaba aun el entusiasmo del menos entusiasta de los hombres, de Grimm, el critico oficial de los príncipes de Alemania: "Si quereis saber cuales "son los mejores actores de Paris, no nombraré á Le Kain, ni á Mlle. Clairon; sino "que os enviaré á ver *Camille*, y el actor que desempeña ordinariamente el papel de Pan-"talon, y direis: Esos son actores.,,

La comedia improvisada formaba grandes cómicos, y además desarrollaba en los autores ciertas cualidades importantes, aunque secundarias, de la composicion dramática. Como aquellos caracteres trazados de antemano dejaban pocos recursos á los hombres de genio que habrian podido crear otros nuevos, los escritores concentraron todas sus facultades en inventar sucesos, en multiplicar las situaciones, en hacerlas interesantes. Asi muchos planes de comedias italianas se pueden considerar como modelos en este género.

Cuando la comedia regularizada y la tragedia clásica tomaron posesion de la escena, se desdeñó el mérito de aquellos planes y el talento de los actores que les daban vida. Hoy que ha pasado la moda de los clásicos, se cree aun en los fallos del siglo XVII sobre las piezas de teatro en las que se habia tenido el atrevimiento de faltar á las tres unidades. Muchas personas se figuran que las comedias italianas no eran mas que farsas, que no podriamos soportar nosotros con nuestro gusto refinado. Esto es un error que se disipa cuando se leen algunos *scenarios* italianos.

La mayor parte de los *vaudevilles* franceses no valen lo que las buenas piezas de la comedia italiana, y á menudo solo difieren por los nombres de los personajes tomados de la vida contemporánea Como en las comedias italianas, su mérito principal consiste en la intriga. Ahora bien, si tuviésemos actores capaces de improvisar, imagino yo que estas piezas podrian entregarse en *scenarios* á los cómicos, y que el público aun se divertiria con las salidas imprevistas de dialogo improvisado.

J. S.

NOTICIAS DE EUROPA

Esta mañana fondeo en nuestro puerto el vapor inglés *Galileo*, procedente de Liverpool y Rio Janeiro, de cuyo puerto salió el 1° del corriente.

Minutos antes de la salida del referido vapor entró á aquel puerto procedente de Southampton el vapor de la Real Compañia *Tasmanian*, y del cual nuestro activo corresponsal logró abordo la correspondencia de Portugal fecha 14 de Enero que nos permite anticipar hoy las noticias de Europa y que debe conducir el *Arno*.

He aqui las noticias que hemos traducido.

FRANCIA.

Ha continuado en el cuerpo legislativo frances la discusion del proyecto militar, proyecto que á mas de traer pesados recargos, significa para muchos el recelo de una guerra próxima.

Esperamos que este recelo será desmentido por los hechos, á no ser que Napoleon sea quien quiera apelar á la suerte de las armas.

En cuanto á la Alemania creemos que ella nunca tomará la iniciativa en la agrecion ni tiene motivo para eso.

Ahora que en la Alemania del Sud se trata de las elecciones para el parlamento aduanero que es comun á toda la Alemania, afirmase de nuevo las tendencias en el Sud. Pero creemos que si la Francia quisiera impedir esta unidad por las armas, ó si tentase por compensacion estender sus fronteras has ta el Rhin, no será bien atendida.

Los alemanes son muy patriotas y los franceses puesto que no lo son menos—es inegable que no viven demasiado satisfechos con su gobierno para ir á la guerra con aquel entusiasmo que hizo maravillas en el tiempo de la República y del primer imperio.

La discusion en el cuerpo legislativo del proyecto militar, ha sido minucioso é instructivo sobre cada uno de los articulos. Algunas propuestas de enmienda, á pesar de repelidas por el Gobierno, han tenido en su favor un número considerable de votos.

El proyecto de conferencia sobre los negocios de Roma no dan un paso, y se dice que la Francia consintió en acceder á las instancias del gobierno Inglés.

Un cirujano del ejército francés Noell de Nancy, inventó una nueva pieza de artilleria que da en tiempo dado el mismo número de tiros que el fusil *Chassepot*. El mariscal Bazaine llamó la atencion del Emperador sobre este descubrimiento.

El Juri de honor encargado de decidir la pendencia entre el Sr. Kervegen y algunos diaristas diputados, ha pedido de aquel la resolucion para el 17 de Enero.

En dos elecciones que últimamente tuvieron lugar para la sostitucion de dos empleados que fueron últimamente nombrados senadores, los candidatos oficiales fueron derrotados por gran mayoria.

Un telégrama de Paris del dia 8 para los diarios de Madrid, dice que el gobierno francés se halla altamente impresionado por este acontecimiento. El mismo despacho dice que los gobiernos franeés y prusiano se pedirán mutuas esplicaciones con motivo de los armamentos á que se está procediendo en los dos paises.

El corresponsal de Paris de la *Independencia Belga*, escribe lo siguiente:

La opinion está muy ajitada. La palabra guerra anda en boca de todos, á pesar de ser imposible señalar un solo pretesto razonable para una lucha con cualquier potencia; pero se cree que es este el único medio de salir del embarazo, porque la guerra es el único espediente que traerá un cambio inmediato y completo á una situacion intolerable. Se nota que el general Pelikau el 1.° de Enero habló á su estado mayor en términos de quién entrevé un conflicto próximo. Continúa el armamento de los fuertes de Paris »

Murió en Paris el escritor liberal Elias Regneaut que fué redactor de varios diarios, y autor de varios articulos del *Diccionario político* y corresponsal tambien de algunos diarios estrangeros.

Los últimos telégramas de Paris dicen lo siguiente:

Paris, 10 de Enero—La enmienda Lambrech conserniente á los motivos de la exoneracion militar, fué combatida por el general Niel ministro de la guerra y por el informe de la comision Gressier, pero fué aceptada por la cámara. Las otras enmiendas fueron rechazadas, y aprobados los articulos hasta el 3.° que pasó por 182 votos contra 66.

Paris, Enero 11—La sustitucion en la guardia nacional movilizada fué combatida por el Sr. Rouher y aceptada por 170 votos contra sesenta y uno.

Idem dia 10—En el cuerpo legislativo, la comision de la ley militar en el Gobierno aceptaron la enmienda Lambrech que fué votada ayer.

Este telégrama prueba que el Gobierno aceptó lo que antes habia combatido, esto és disfrazó su derrota. Pero como en Francia los ministros no son responsables, una nota parlamentaria nada significa.

INGLATERRA.

Continuan las preocupaciones contra las tentativas de los fenianos, algunos de los cuales no obstante se han realizado.

La torre de Aberdore, donde habia un depósito de pólvora fué acometida, los carabineros que la guardaban fueron desarmados, llevándose los agresores 300 libras de cartuchos.

En Farvebam hicieron fuego á un depósito de pólvora. En Galles fueron presos ocho fenianos entre ellos un capitan del ejército.

El meeting que debia tener lugar en Clerkewell Green con el fin de reprobar el atentado atribuido á los fenianos, fué prohibido con recelo que los Irlandeses promoviesen desórdenes.

Ningun meeting politico del partido liberal ha habido, y el Sr. Glastone se pronunció abiertamente contra los fenianos.

Segun noticias de la Abysinia, el emperador Teodoro habia dejado á Debra Tabor, pero no se habia adelantado mas de 30 millas Los prisioneros de Magdala estaban ce regocijo y ya sabian la llegada de la espedicion destinada á libertarlos. Noticias del 27 decian que Teodoro llevaba consigo europeos y algunos de estos encadenados.

Sin embargo, un despacho de Alejandria del 30 dice que segun las noticias de Massana, los prisioneros habian sido aliviados de las cadenas.

El navio *Serapia* habia llegado con tropa y 300 mulas, esperaban en Suez medios de trasporte.

El Sr. Boberto Napier; comandante de la espedicion, dirijió á todos los gefes conventos y casas relijiosas cristianas y á todo el pueblo de la Etiopia, la siguiente proclama:

«Escuchad!—El Rey Teodoro tomándolo prisionero al cónsul Inglés Kameron, el enviado Jnglés Rossan y otros subditos británicos, violó el derecho de todos los paises, cuyos pueblos obedecen las leyes.—Como apesar de esto no tuvieron resultado alguno las medidas amigables para libertar á los presos, vengo por órden de S. M. la Reyna Victoria á librarlos con un ejército. El que sea amigo de los presos y quiera auxiliarlos, será recompensado, pero el que los maltrate recibirá un severo castigo.

«Pensad bien en esto, pueblo de la Etiopia, que aun cuando este ejército viene á vuestro pais, la Reyna Victoria no tiene intencion alguna sobre vosotros, contra ni contra vuestra existencia . Todos uosotros y vuestras tras propiedades, todos los conventos e Iglesias todo será protegido con desvelo. Los que den provisiones les serán pagadas, y los habitantes que permanezcan tranquilos no serán perseguidos.

ESPAÑA.

La cosa pública va tomando mejor camino. Se habrieron las cámaras, cezaron las medidas ecepcionales y reaparecieron algunos diarios liberales. El partido progresista parece que tomó de buen acuerdo de entrar en el campo legal. El resultado de las tres últimas insurrecciones fué una buena leccion. Si el partido leberal alguna vez quiere gobernar en España de un modo duradero y útil al pais debe abandonar los medios revolucionarios y principalmente no obtener el triunfo por revueltas militares, las cuales solo sirven para engrandecer á los generales ambiciosos, que llegando al poder se muestran tan poco liberales como los gobiernos que han derrumbado. En la apertura del Parlamento el 29 del pasado la Reyna pronunció un larguisimo discurso que es una base para la consiliacion y un panejirico de la politica del gobierno. Respecto á los asuntos de la Italia dice lo siguiente:

"Los últimos y en realidad bien tristes acontecimientos de la Italia, que amenazaron por algunos dias los Estados y aun la persona del Santo Padre, abilitaron á la España, como en otras ocasiones, á hacer uso relativamente al pontificado de una iniciativa digna, tomar la actitud de una nacion iminentemente católica, ofreciendo al Emperador de los franceses, nuestro amigo y aliado, nuestra coperacion y moral y tambien el concurso de nuestras fuerzas, en caso que juzgarse necesario emplearlas en la defensa de los legítimos derechos de la Santa Sede.

«Invitado para concurrir á una conferencia Europea, cuyo fin era garantir de una manera duradera aquella legitimidad, mi gobierno interpretando fielmente los sentimientos de la nacion, no vaciló en adherirse á una proposicion tan satisfactoria.

La contestacion de la Cámara respecto á las conferencias dicen que en ella el puesto de honor de la España seria al lado del Santo Padre.

El gobierno presentó entre otros proyectos uno sobre instruccion primaria, y se dice que vá á presentar otro sobre el medio de auxiliar las compañias de los caminos de fierro que en todas partes no estan en buenas circunstancias.

En la cámara de senadores fué aprobada la contestacion al discurso de la corona por 79 votos contra 30. El Sr. Marqués del Domo (el general Concha) Molins y Llorente votaron por la oposicion.

ITALIA.

Por último, despues de una larga crisis y de la negativa de muchos hombres politicos llamados á formar parte del gabinete italiano bajo la presidencia del general Menabrea, despues de empezadas y rotas las negociaciones con el duque de San Martin y el partido llamado Piamontés, se pudo constituir el nuevo ministerio de la siguiente manera:

Menabrea como presidente del consejo y ministro de negocios estranjeros, Cadorna del reino, Gambray Digny hacienda, Felippi justicia, el almirante Rivota marina, Bettoli Viali guerra, Broglio obras públicas.

Se supone que este ministerio tendrá en la cámara algunos votos mas que el precedente, por la sostitucion del antiguo ministro del reino Gualterio que era antipático á muchos, y talves por la presencia del almirante Rivota que es simpático y muy liberal, y asi mismo por la mayor traquilidad en que hoy se hallan los ánimos.

El rey Victor Manuel recibió el primero del año las diputaciones de las cámaras y contestó en los siguientes términos:

"Atravesamos una de las mas graves crisis, estamos rodeados de peligros, sin embargo la Italia pasó ya por pruebas no menos dificiles y salió de ellas con fortuna. Espero que no será menos feliz en esta coyuntura.

"Creo deber recomendar á todos moderacino y concordia.

"La cámara tiene sometidos á su exámen proyectos importantes, espero que les prestará toda su atencion y tomará la mayor actividad en sus trabajos.

"La situacion mejoró de dos meses á esta parte, pero todavia todos vuestros esfuerzos deben tender á mejorarla."

En Roma se renunció al proyecto de construccion de reductos, en los montes Mario y Parioli, pero continua la construccion de fortificaciones en el Aventino y Janiculo, y en el castillo de San Angel. Las tropas francesas que estaban mal alojadas en Civita-Vechia en consecuencia de los rigores estraordinarios de la estacion, por lo cual se decia que regresarian á Roma, fueron en gran parte enviadas á Viterro.

Se dice que en una conferencia del ministro de Francia, conde de Sartiges con el cardenal Antonelli, aquel incistió en el pedido de las reformas aconsejadas por el gobierno francés despues de 1860, diciendo que solo de ellas se podria esperar una transaccion con las potencias estrangeras y con la opinion pública de la Europa, en el interés de una garantia eficaz para el poder temporal. Se dice que el cardenal respondió que no popia hablar al Papa de reformas antes del restablecimiento de las antiguas fronteras de los estados pontificios.

El cardenal Andrea se retractó de todos los puntos que le fueron exijidos y fué reintegrado por sus dignidades. Se dice sin embargo que segun los deseos de este se retirará para Suviaco.

Segun el correo italiano habrá en el cuerpo diplomatico los siguientes cambios: El señor Cavalehine ministro de Italia en Lima irá á la corte del Brasil; el Sr. Puglia irá para Buenos Aires; el Sr. Rati-Opizzoni para Estocolmo y el marques Ol foine que estaba en Muniche irá á Lisboa en substitucion del finado marques de Taglia Carne.

Cartas de Roma segun un Telegrama de Marsella dicen que el Sr. Massori, diputado italiano que iba encargado de una mision fué recido por el Papa.

En el mes de marzo tendrá lugar una promosion de cardenales y entre estos serán preconizados Luciano Buenaparre y el arzobispo de Paris, Derboy y ademas de estos los señores Belardi Ledocho wski y Moreno obispo de Valladolid.

Un despachao de Florencia dice lo siguiente:

Enero 10—El ministerio presentará el 14 de Enero una esposicion financiera y anunciará el aumento del impuesto sobre las casas: se asegura que Menabre anunciará mañana al Parlamento que el Gobierno Italiano en presencia de la situacion actual ha resuelto seguir una politica esclusivamente Interior.

BELJICA.

La crisis ministerial fué resuelta. El motivo del desacuerdo en el gabinete anterior eran los gastos militares. Triunfó la idea de la economia en este ramo administrativo. Del anterior ministro quedaron el Sr. Frere Oban preaidente del consejo y ministro de hacienda, y el Sr. Bara ministro de justicia. Entraron de nuevo los Sres. Primer para el Interior, Janior para Obras Públicas, Gandersticcheleu para los Negocios Estranjeros y Ronard para Guerra.

HOLANDA

La Cámara de Diputados habiendo rechazado una parte del Presupuesto, fué disuelta Las elecciones tendrán lugar el 22 de enero; el segundo escrutinio el 4 de febrero y las Cámaras se abrirán el 25 del mismo mes. Ademas de la disolucion de la Cámara, hubo modificacion ministerial. El Sr. Wintgen fué nombrado ministro de Justicia; el Sr. Luyven de culto Católico y el Sr. Vanlynden dei culto Protestante.

AUSTRIA

Continua bajo buenos auspicios su réjeneracion politica para mantener en armonia las diversas nacionalidades de que se compone.

Se votaria la nueva constitucion y se nombraria un ministerio constitucional.

El Emperador de Austria tiene hoy tres ministerios; uno que dirije los negocios comunes á todo el Imperio, otro solo particular á la Hungria y sus dependencias, la Croasia y la Dalmacia—y otro que acaba de ser nombrado pora los paises de este lado del Lestha—que son el Austria propiamente dicha, la Bohemia, la Galicia y otros pequeños Estados Alemanes ó Slavos.

ALEMANIA DEL SUR.

Se está procediendo á las elecciones para el parlamento Aduanero.

En esta ocasion el partido llamado Nacional quiere la unidad con la entrada á la confederacion de la Alemania del Norte y se agita bastante. De los cuatro Estados de la Alemania del Sud, es Wurtemberg el que menos abraza esta idea. En la capital de este Estado hubo un meeting del partido llamado popular que desidió la abstencion en las elecciones para el parlamento Aduanero.

DINAMARCA.

Las Cámaras dinamarquesas se abrieron el dia 4 de Enero. Se presentaron á las cámaras los tratados de la venta de las Islas Occidentales á los Estados Unidos.

Desmiéntese lo noticia de algunos diarios del casamiento del principe real de Dinamarca con una princesa de Suecia.

PRUSIA.

Los representantes en Paris, en Florencia y otras cortes presentaron sus credenciales como representantes de la confederaciou de la Alemania del Norte.

"La Presse" refiriendose á una carta de Berlin dice que la Prusia movilizará todo su ejército asi que sea votado en el parlamento Francés el proyecto de ley militar y que dentro de pocas semanas tendrá en pié de guerra un ejército de 800,000 hombres.

Continuan las demostraciones oficiales á favor de la paz, tanto de Francia como de Austria.

El ministro Bismark dijo en la Cámara dando esplicaciones que la guerra con la Francia era una fantasmagoria.

ORIENTE.

Noticias de Constantinopla de fecha 18 de Diciembre dicen lo siguiente:

Nuevos refugios fueron enviados para Creta.

Hussain-Pachá prometió á los cretenses una administracion autonomista y un principio cristiano escogido por el sultan

Mithad-Pachá fué llamado á Constantinopla para establecer en Turquia la organizacion judicial y administrativa establecida en Creta.

En la misma fecha corrian rumores de cambio ministerial en Constantinopla.

La *Liberté* dice á última hora:

"La Puerta autorizó á un emigrado polaco á formar por cuenta de la Turquia un cuerpo polaco, destinado á Valkance para vigilar los manejos de los emisarios rusos.

Se confirma tambien que la Policia turca descubrió una série de documentos que prueban que en el barrio de Peru en Constantinopla, existia el foco de una conspiracion destinada á producirse cuando estallase la revolucion en toda ia Burgarie.

JAPON.

Segun las noticias de Shangay del 7 de Diciembre, habia estallado una revolucion.

El Taycom habia reasumido el poder.

Las relaciones con las potencias estrangeras no se alterarian por este cambio.

La abertura de los puertos á los Europeos seria probablemente aplazada.

PORTUGAL.

Han habido tumultos y manifestaciones y cambio ministerial.

Despues de haber llamado el duque de Loulé y el marqués de Sá da Bandeira, fué llamado el conde de Avila recien llegado de Madrid que formó en pocas horas el ministerio, tomando la presidencia del consejo, la cartera de negocios estrangeros é interinamente la del Reino, el Sr. José Diaz Ferreira de Hacienda, el General José M. Magallanes de Guerra, el General José Rodriguez Coelho de Marina y el Sr. Sebastian de Couto y Castro Mascarenhas de Obras Públicas.

Se abrieron las Cámaras. Fueron presentados proyectos de revocacion de la ley de impuestos y de modificacion de reforma de administracion.

La situacion quedaba tranquila.

ESTADOS-UNIDOS.

Fechas hasta el 8 de febrero.

En la convencion que hubo el dia 7 en New Orleans, el Sr. Blackburn ofreció una série de resoluciones, proveyendo para que las pólizas provinciales de la convencion tengan el 8 p% de interés desde el dia de la reunion de la Asamblea hasta el del pago por el Estado, pudiendo los impuestos ser pagados con ellas y prohibiendose á los recibidores que acepten cualesquiera otras pólizas á no ser las que fueron autorizadas por la convencion.

El mismo dia 7 hubo un gran incendio en Cuanati á las 5 horas de la tarde.

El gobierno fué autorizado para vender los encorazados del Estado.

En un diario del 29 de Diciembre se lee que habia casi certeza de que el tratado sobre la isla de Santo Thomas fuè rechazado por el Senado, y habia recelos de que se pronunciase una revolucion entre los radicales.

PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y SANTO THOMAS.

El *Montezuma* trae noticias de que Baez fué proclamado presidente, y que la capital fue bloqueada por su hermano durante cinco dias.

Se esperaba que Cabral anunciaria brevemente su abdicacion.

Baez estaba en Curacoa y era esperado en Puerto Plata.

Se sintieron fuertes temblores en tierras de Puerto Plata.

RUSIA.

Hablase de notas diplomaticas á las Potencias.

Un telegrama de San Petersburgo de la noticia del descubrimiento de ricas y estensas minas en la Siberia, en las margenes del rio Amoor,

Los habitantes del pais corrian por millares á las regiones auriferos.

Fué tan grande la exitacion que el gobernador del distrito envió alguna tropa para restablecer el órden público y guardar las minas.

Hubo conflictos entre el pueblo y la tropa.

TELEGRAMAS POLITICOS.

Páris, Enero 12—Es completo el acuerdo entre Napoleon y el rey de Prusia á cerca de las grandes cuestiones pendientes.

Apareció el folleto el *Papado* y la *Italia* á que se de grande importancia. Se atribuye á personage inminente.

Consta que el gobierno ruso dirijió una nota á las grandes potencias sobre la cuestion de Oriente.

Seccion Comercial.

TASAS DE DESCUENTO.

Banco de Inglaterra..........	2 p%
Id de Francia............	2 p%
Id de España............	2 1|2 p%

Rio Janeiro 1.° de 1868.

Soberanos—Se negociaron 5000 á 14ps.800 5000 á 15ps850; 5000 á 14ps900 y 4000 á 15ps.

Cambios—Se sacaron sobre Lóndres pequeñas cantidades á 16 1|2d papel particular.

Sobre Francia las transacciones fueron pequeñas á 564 y 565 reis.

Cotizacion oficial, enero 30.

Soberanos 14ps800, 14ps850 y 14ps900.

Cambio 566 reis á 90 d|v.

(NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio—Nuestro cambio continua en decadencia rejistrará en las cotizaciones.

Soberanos 15ps000.

Telegramas Comerciales

Lóndres Enero 12 de 1867.

Algodon—Mercado firme manteniendose los precios.

Cueros de Rio Grande—Ninguna oferta Precios lo mismo de nuestra última cotizaciones.

Norte America.

Por el vapor americano *Nebrasca*, llegado de Rio Janeiro trajo fechas de.

Nueva York 8 de Enero de 1868.

Algodon—Al abrirse el mercado estuvo en apatia y los precios cerca de 1|2 etc. mas bajos ofrecieron med 26 upland á 16c.

Posteriormente con la demanda regular principalmente para exportacion y la salida de oro, fué recuperada la baja y el mercado á las cotizaciones de ayer

Oro—137.

NACION ARGENTINA

Febrero 11 de 1868

A los Pueblos de la República.

El documento Negro.

Nuestras predicciones cumplidas

Mashorcadas contra el Gobierno Nacional.

¡Ojalá hubieramos estado bajo la influencia del error, al apreciar la nota de un ministro á la que llamabamos al *documento negro*!

Negros y sangrientos son los frutos que está dando para la República.

¿El Dr. Rawson confundido de su obra de desquicio, no se creerá obligado en conciencia á protestar públicamente contra los atentados que ha presenciado, declarando á la faz de los pueblos que el gobierno de Buenos Aires se ha burlado de compromisos solemnes, y q' la politica del fatal *documento negro* ha dejado á la autoridad Nacional en poder de las turbas asalariados que se hacen embriagar para humillar y atentar contra el honor y los respetos debidos á la autoridad Nacional en la persona de sus primeros majistrados?

Nosotros no hemos sido por cierto sorprendidos con los hechos que se estan pasando:

Los habiamos anunciado ya.

Pero, debemos confesarlo, jamás creimos presenciar el inicuo y vil atentado que ha dejado perpetrar ayer el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y cuya responsabilidad entera pesando sobre él, compromete su honor y su lealtad.

La República va á escandalizarse cuando conozca esos atentados, como va á maldecir la funesta politica del *negro* documento que los preparó.

Pasemos ahora á dar una breve idea del espectáculo á que el pueblo de Buenos Aires ha asistido el Domingo 9 de Febrero.

El Ministro de Relaciones Esteriores de la República, Dr. Elizalde, hallábase en su casa solo, absolutamente solo, habiéndose opuesto á que sus amigos le acompañasen, confiando en la fé de las seguridades dadas por el Gobierno de la Provincia de que las autoridades Nacionales serian garantidas y sostenidas por su autoridad.

El Dr. Elizalde no habia permitido ni que su familia saliese de su casa, apesar de los avisos que recibió de que iba á ser asaltada por una turba de malvados.

¿Porqué no lo consintió?

Porque reposaba en las *desleales* seguridades del Gobierno de la Pravincia.

De pronto se presentan como cien individuos la mayor parte muchachos, acaudillados por algunos empleados del Gobierno de la Provincia y nacionales, colocados por este en el servicio de la Nacion durante el tiempo en que la Nacion era gobernada por el Gobernador de la Provincia, y empezaron á dar GRITOS DE MUERTE contra el Ministro, clasificándolo de candidato Brasilero y mazhorquero con los insultos é improperios mas soeces, sin respetar ni á las señoras que alli estaban, cometiendo la mas indigna villania.

Algunos estimulaban á los mas ebrios á violar el domicilio y á entrar á la casa á perpetrar el asesinato y violencias que proclamaban.

Felizmente al tumulto y griteria acudieron numerosos amigos del Dr. Elizalde y ocuparon la puerta de la calle, decididos á escarmentar á los criminales, que no pudieron conseguir su intento.

Entonces algunas personas que acudieron á disolver el tumulto, y los mismos que lo encabezaban, trataron de llevarse la turba.

En estos escándalos se pasó mucho tiempo, y sin la prudencia del Dr. Elizalde y sus amigos, que se opusieron á medidas represivas, conteniendo su justa indignacion, se habrian originado muchas desgracias y talvez un conflicto sangriento.

La casa del Dr. Elizalde apenas dista una cuadra de la Policia, y apesar de durar tanto tiempo este atentado, *ni un agente* solo de la autoridad se presentó á la casa del Dr. Elizalde!!!

Las señoras en su afliccion pedian que se avisara á la Policia; ellas en su *candor* ignoraban que como en el año 40 y 42, la Policia dejaba azotar y vejar á las señoras y violar el domicilio, y que su rol se limitaba á mandar un carro para recojer los degollados, cuando un cohete daba la señal para llamarlos.

Si el carro estaba preparado, esta vez habria servido para los asesinos y criminales que han escandalizado la ciudad de una manera tan inaudita.

Los pueblos de la República deben estar preparados, porque ya no será estraño que de un momento á otro las cuestiones se lleven al terreno de las armas.

El domingo 9 de Febrero ha podido ser un dia de luto para la República.

La autoridad nacional está en el caso de apercibiese de lo que pasa.

Ella no tiene jurisdiccion en el municipio, es cierto; pero tiene los medios y el deber de hacerse respetar.

El Gobierno Provincial, violando sus promesas, desconociendo el deber que su honor y su lealtad le imponen, deja insultar y amenazar de muerte, en asonadas públicas á los miembros del Gobierno de la República, respondiendo de esa manera al compromiso solemne que contrajo ante la nacion!

No es posible que los ciudadanos estén constituidos en comandantes de fuerza armada, para defender su vida.

Los gritos *de muerte*, dados en media calle se convierten facilmente en hechos.

Las amenazas de muerte de hoy, se convertirán en *asesinatos* mañana; y cuando los Ministros del Poder Ejecutivo sean asesinados en el seno de su familia, el Presidente de la República lo será tambien.

No hablamos aqui del atentado vil y cobarde de atacar en su domicilio y en medio de su familia, á un ciudadano pacifico.

Denunciamos ante los pueblos de la República el atentado perpetrado contra las personas y la autoridad del Gobierno Nacional, en la persona y casa de uno de sus miembros, de que ha sido *consentidor* el Gobierno de la Provincia, que tenia su policia á una cuadra de distancia.

¿Se dirá acaso que esto se hace en nombre del derecho de reunion pacifica?

No: no es reunion pacifica la que se compone de turbas ébrias y armadas; la que confiesa *con gritos de muerte* su intencion perversa que vá hasta el asesinato; la que asalta cobardemente en su domicilio y en el seno de su familia á los ciudadanos indefensos, confiados en la proteccion que les debe la autoridad; la que dá las voces de ABAJO y de MUERTE contra la autoridad nacional.

Esta es la sedicion, la asonada, el motin y el crimen.

Esto no está ni puede estar garantido por la Constitucion.

Sin fuerza pública, que le dé el respeto que no quiere darle el Gobierno de la Provincia, el Gobierno Nacional puede desaparecer, por momentos, viniendo tras este atentado el caos para toda la República.

Es preciso que el Gobierno Nacional se rodee de esa fuerza, mientras se corrijan los funestos efectos de la politica del documento negro, que abandonó á ese gobierno á la *buena voluntad* de sus mas sangrientos adversarios.

Entre tanto y mientras se hace la justicia y reparacion que el atentado perpetrado exije, que cada ciudadano se arme para rodear á la autoridad nacional, y acudir en el momento á defenderla evitando el caos y la anarquia que soplan los ministros sombrios de la guerra civil.

La opinion pública de Buenos Aires sobre candidatos.

Un Vice enancado.

Reuniones

Ya que la situacion desgraciada de la Provincia de Buenos Aires, hace imposible la eleccion, sin emplear la violencia y las armas para libertarnos del rejistro falso y de la usurpacion mas inicua, hecha por un Gobierno elector que no se para en medios para privar al pueblo del libre ejercicio de sus derechos, debemos perseverar en la idea de hacer conocer por manifestaciones populares cuales son las opiniones del pueblo sobre candidatos á la Presidencia de la República.

Por imperfectas que sean estas manifestaciones y apesar de los esfuerzos contrarios de los elementos oficiales, no hay como confundir la evidencia.

Del meeting de la calle del Pecado, resultó que el Gobernador de la Provincia no podia ser candidato ni lo era ni aun del mismo Club Libertad.

Los hechos ocurridos en el Club Argentino, han venido á comprobar que el Gobernador Alsina, no es candidato, y que la farsaica *combinacion alternativa* no encontró ni quien la propusiese.

Alsina no es pues candidato de nadie á la Presidencia de la República ni aun del Club compuesto de los elementos oficiales y de los peones del ferrocarril.

Su candidatura á la Vice-Presidencia ha sido una salida para encubrir su derrota, y esa Vice-Presidencia se ha de disipar como el humo, porque no tiene base en ninguna parte, ni aun como pacto en cambio de los votos de la Provincia de que hace alarde de disponer.

Quedan pues eliminadas todas las candidaturas en Buenos Aires, con escepcion de la de Elizalde y Sarmiento.

La candidatura de *contrabando* está muerta y bien muerta.

Por los medios reprobados que empleó para levantarla.

Por la condenacion que de esos medios hizo el presidente de la República.

Por su falta absoluta de titules.

Por la usurpacion escandalosa que hizo de los derechos populares.

Por la revolucion contra la municipalidad.

Por sus antecedentes anti-nacionalistas y anti-liberales.

Por la pobreza y mezquindad de ideas que reveló en su carta al presidente.

Por el voto unánime de todos los pueblos de la república,

El mismo Alsina se cantó el *requiem* en esa carta.

El Club Libertad le hizo los funerales.

¿Se quiere otra prueba?

Oroño en Santa-Fé, Padilla en Tucuman y todos los demas agentes, han dado muerte á la candidatura Alsina, proclamando la de Sarmiento, al mismo tiempo que los peones del ferro carril hacian en Buenos Aires la misma evolucion.

Esto prueba que la palabra de órden habia sido ya pasada.

Que Alsina solo aspira a que los 28 votos q' pretende ganar por la influencia oficial de Buenos Aires le sirvan para la vice-presidencia.

Alsina no pudo saltar sobre el corcel fogoso.

Le ha pedido á la candidatura Sarmiento *que lo lleve en ancas*.

Quiere ser vice *enancado*!

Entretanto, la verdad es, lo repetimos, que solo quedan las dos candidaturas *Elizalde* y Sarmiento.

¿Cual de estas candidaturas tiene popularidad en Buenos Aires.

Pronto vamos á verlo.

Los medios que el gobernador Alsina ponia en juego para hacer triunfar su candidatura,

---

10

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

para nosotros la suprema felicidad: no nos matamos, porque no debemos matarnos, y no morimos, porque no mata el dolor.

Débora no contestó.

Siguieron andando un largo espacio en silencio.

D. Juan continuaba marchando adelante, perdiéndose á veces por entre los cuarteles de flores.

Al fin llegaron á un pabellon chinesco, situado en el centro de un estanque, con los bordes naturales de arena y yerba, por una fuente rústica.

El interior del pabellon era magnifico de porcelana y cristal.

En el centro habia una gran mesa tambien de porcelana y en ella un magnifico servicio de cafè.

Esperaban dos criados.

—¿Qué parece á usted? dijo don Juan: cerrando las ventanas queda la luz de las claraboyas: podemos tomarla de la parte que queramos, del Norte ó del Mediodia cerrando las claraboyas restantes.

—Si, este puede cer un magnifico estudio contestó Elias; un estudio admirable.

—Pues bien aqui intentaremos el retrato.

—Aqui se hará.

—¡Eh! poco á poco, amigo mio, dijo don Juan. querer no es poder.

—Lo veremos.

Despues de esto, y hablando poco, acabaron de tomar el café,

Salieron del pabellon y volvieron al palacio; pero no volvieron al comedor, sino al gabinete de recibo de Débora: y decimos de recibo, porque tal era su destino, no porque Débora recibiese á nadie.

Al cura de Leganés, al médico, al alcalde y demás aristocrácia del pueblo, los recibia en alguno de los pabellones del jardin; si el tiempo era bueno ó si era malo en el comedor, donde los obsequiaba.

Elias, á pesar de su buen gusto y de la riqueza de su imaginacion, se asombró del buen gusto y de la riqueza del gabinete de Débora,

Don Juan hizo traer cigarros: trataba con gran confianza á Elias.

Débora le trataba tambien con suma confianza, porque se hizo servir una preciosa pipa turca.

No estrañen esto nuestras lectoras: las orientales fuman, Débora era oriental; pero fuman tabacos suaves, perfumados, cuyo humo pasa por aguas olorosas.

Elias se sentia mal: en sú corazon habia una especie de anarquia de sentimientos, una especie de caos.

A pretesto de que necesitaba preparar el lienzo para el retrato se despidió.

—Hasta mañana dijo Débora con acento opaco y ardiente, estrechando la mano de Elias.

—Hasta mañana, contestó este con voz apagada.

Y salió.

Don Juan le acompañó.

Al llegar á las escaleras le dió una preciosa cartera.

—¿Qué es esto? dijo Elas poniéndose encendido.

—Un pequeño anticipo por cuenta del retrato, dijo don Juan.

—Aún no está el retrato hecho.

—No importa se hará.

Elias se acordó de su pobre madre enferma del padre Luis miserable: hizo un violento esfuerzo, tomó la cartera, y miró con los ojos llenos de lágrimas á don Juan.

—No nos conmovamos tanto, amigo mio, dijo este: una sensibilidad tal, es un vicio de la organizacion.

Y empezó á descender por las escaleras seguido de Elias.

Al pié de las escaleras habia un carruaje, distinto de aquel en que habian venido: una preciosa berlina. los caballos eran alazanes: no quedaba de negro mas que la librea de los criados.

—Espero encontrar á usted mañana á la hora en que le he encontrado hoy, junto á su cuadro, en la Esposicion. Adios, hasta mañana.

—Hasta mañana.

—Este caballero á su casa y á escape, dijo don Juan á los criados.

—¿Dónde, señor? preguntó uno de ellos á Elias.

—Calle de la Palma Alta, num. 7.

Elias entró aturdido en el carruaje, como embriagado.

—¡Ah! ¡esto es terrible! dijo: ¡cuánto se puede amar! el recuerdo de Cármen, el amor muerto, Matilde, la amiga, la hermana.. ¡ah no, no, la amada! al embriagarme esa divinidad no he sentido dolor solo por Cármen, lo he sentido tambien por Matilde: ¡oh!.... ¡el amor!...¿quién comprende el amor?

Al mismo tiempo que pensaba esto Elias, Dèbora decia á don Juan, asiéndole las manos y dejando ver sus ojos una languidez dolorosa.

—¿Por qué le has traido, Juan? ¿por qué le has traido? me parece que voy á enamorarme de él.

CAPITULO XII.

LA VISTA QUE TIENE UNA MADRE PARA LAS COSAS DE SU HIJO.

Berta estaba con sumo cuidado.

Elias no habia ido á la hora de comer, esto es, á las dos.

Amaba tanto Elias á su madre, que solo por un asunto de gravisimo interés ó por otra causa ajena á su voluntad y mas poderosa que ella podia hacerla esperar.

El padre Luis estaba convidado á comer casa del Raton.

Berta se habia negado á ir porque se encontraba dèbil, y Elias habia rehusado el convite, que habia sido estensivo hasta, él, por acompañar á su madre en la mesa.

Berta estábá sola con su viejo y fiel Goliat, y con una criadita muy simpática, con una pobre huérfana que los servia.

Berta esperó hasta las tres, hasta las cuatro, sin comer.

Habia acabado por ponerse mala.

¿Qué habria sucedido á Elias?

Algo grave, sin duda.

¿Habria vendido su cuadro?

Pero esto no justificaba bastante la tardanza de Elias.

Tal vez le hacia esperar para la entrega del dinero.

Pero esta idea no tranquilizaba á Berta: era muy vaga.

A mas de esto, los que son muy desgraciados desconfian mucho de un acontecimiento favorable.

Berta sufria, se impacientaba, se le ocurrian no sabemos cuántas cosas negras.

Por fin, cuando acababan de dar las cuatro, paró un carruaje delante de la casa.

Berta lo estrañó, porque delante de aquella casa no paraba nunca ningun carruaje.

Pero poco despues sonó con fuerza la campanilla de la puerta.

La pobre madre se aterró: creyó que á su hijo le habia sucedido alguna desgracia, y que se lo traian herido, maltratado enfermo, no sabia cómo; pero fuera de sí, corrió á la puerta, abrió y se encontró con Elias.

Entonces sonó de nuevo el ruido del carruaje, que partia.

Elias se arrojó en los brazos de su madre la besó y la cubrió el semblante de lágrimas.

—Pero ¿qué es esto? ¿qué te sucede? dijo cada vez mas asustada la pobre Berta.

—La Providencia, madre mia, la Providencia, esclamó Elias: somos ricos; si: tenemos diez mil duros.

—¡Diez mil duros, Elias! esclamó desvaneciendose Berta: ¡oh, Dios mio! ¿te han comprado tu cuadro?

—No, madre, no, contestó Elias.

—Entonces, esclamó vivamente Berta interrumpiendo á su hijo y poniéndose densamente pálida, ¿dé dónde han salido esos diez mil duros?

—¡Ah! una aventura: un señor muy pálido que parece un desenterrado, un señor muy original que ha visto mi cuadro, le ha comprendido, y me ha encargado el retrato de una señorita que vive con él: la hermosura mas perfecta, mas ideal que yo he visto hasta ahora. ¡Oh, Dios mio! madre, no sé lo que me sucede; estoy enfermo: ¡aquella jóven! ¡aquella divinidad!....

—¡Ah, pobre hijo mio! ¡te has enamorado de un imposible!

—No, madre, no; no sé si estoy enamorado ni si esa jóven es para mi un imposible: he tenido una soberbia, una admirable acogida; y ella, que se yo pero me ha parecido tan turbada como yo.

—Dios no quiera que hayas matado tu corazon por diez mil duros.

—¡Ah, no, no, madre! estoy triste, alegre, aterrado, valiente, todo á la par; pero mire usted, mire usted: la sola vista del dinero cuando se está en la miseria, de un dinero de que podemos disponer legitimamente, es ya una resurreccion.

Y Elias sacó la bella cartera de marroquí que le habia dado don Juan, y de ella unos billetes de Banco que abultaban muy poco, que por su volúmen no podian representar diez mil duros; pero dentro habia un talon.

—Mire usted, madre: cinco billetes de á cuatro mil reales y un talon de ciento ochenta mil sobre la casa-banca titulada *El Cambor general de España*.

—¡Ah, Dios mio! esclamó Berta: me alegra por tí, por el padre Luis.

—Se alegrará mucho cuando lo sepa, por-nosotros.

—Pues es necesario que lo sepa cuanto antes: véte, véte á buscarle casa del Raton no tardes no le dilatemos la alegria que sentirá.

—Pero apuesto á que no ha comido usted madre.

—No: te esperaba; estaba con cuidado; no estoy acostumbrado á comer sin tí: comamos Elias, comamos.

—¡Ah! no, yo no tengo gana; he almorzado admirablemente con mi protector: ¡oh! debe ser inmensamente rico: ¡qué lujo, madre mia, qué lujo! ¡qué servidumbre, qué magnifico palacio!....pero trae la sopa; no te estés ahi embobada; es necesario que la señora coma: déme usted la llave de la cómoda, madre; podemos malgasatar nuestra pobre reserva.

—¿Y en qué hay que gastar ahora?

—¡Oh! sí, sí, es necesario que Teresa traiga algunas de las cosillas que á usted le gustan tanto y de que está privada hace mucho tiempo: toma, Teresa; trae aceitunas sevillanas, un cuarteron de queso de Holanda, pastelillos, y una botella de vino de Malaga: ¡ah! y café, café del superior y ázucar de la Habana.

Y dió á la muchacha dos napoleones, único capital que antes de que entrasen en ella loz diez mil duros, habia en la casa.

—¡Ah! añadió Elias: tráete tambien una libra de salchichon.

—¿Y para qué? dijo Berta: yo no le cómo me irrita.

—¡Ah! pero á Goliat no le irrita, madre; es nuestro antiguo compañero un anciano á quien conozco desde la infancia, que ha trabajado mucho con los dos, madre, y que nos ha ayudado á ganar el pan.

—¡Ah! no, no, yo no me opongo, dijo Berta: el pobre está flaco; se alimenta mal.

—Ya le engordaremos, si es que la vejez le deja engordar: estoy temiendo que se nos muera; tiene ya veinticinco años, y esta es ya una gran longevidad en un perro: pero ¿qué haces ahi, Teresa, que no vas á lo que te he mandado?

—¿Y quién va á servir á la señora? dijo la muchacha.

—Yo, contestó Elias.

—¡Qué comida! dijo Berta: se puede servir de una vez; un cocido mondo vuelve, vuelve á poner la sopa al calor; no cómo hasta que me traigas la aceitunas: véte.

La muchacha se fué llevándose la sopa, una sopa de fideos, que con la larga espera se habia apelmazado.

—En comiendo usted, madre, me voy; y despues de dar la buena noticia á mi buen padre Luis, me voy á una roperia.

—¿Y por qué vestirse de roperia teniendo diez mil duros?

—Porque un sastre no podria vestirme al momento, y yo estoy indecentisimo: no sabe usted qué vergüenza he pasado: los criados de don Juan parecian á mi lado grandes señores: no quiero volver á presentarme asi; hay que pasar por la roperia para la primera é inmediata trasformacion.

—¡Ah! es verdad: estoy aturdida; no sé lo que me sucede: me aterraba el solo pensamiento del dia próximo en que concluyeran nuestros mezquinos recursos: pero ¿quién es ese señor á quien te ha hecho conocer la providencia de Dios?

—No lo se, madre: es un hombre estraordinario; vive en un palacio, en medio de un paraiso

—¿Dónde?

—A dos leguas de aqui: cerca del pueblo de Leganés.

—¿Y has ido allí?

—Si, madre; he ido en quince minutos y he vuelto en otros quince: los caballos de ese hombre corren como el huracan ¡ah! los ricos....los ricos....¡si yo fuera rico!....

—No debemos desear las riquezas sino por los consuelos que con ellas podemos procurar á los desgraciados.

—Si, madre, si; y tambien por lo que podemos procurarnos á nosotros mismos.

—Hasta cierto punto, Elias, hasta cierto punto: acuérdate cuando ibamos con nuestro organillo, con nuestro perro, y teniamos que apartarnos para q' no nos atropellasen los magnificos trenes de los ricos; cuando pasabamos por delante de un ostentoso palacio y deciamos: Dios mio, con que nos diera una infima parte de lo que se gasta en vanidad no estariamos hambrientos ni tristes, no temblariamos de frio por la noche, no nos aterraria la perspectiva siempre próxima del hospital: ¿cuánto crees tú que puede valer el paraiso en el centro del cual está el magnifico palacio adonde has ido?

—¡Oh! muchos millones, madre:

—¡Ah! pues ese hombre no es bueno: por eso Dios ha señalado su frente, empalideciéndole, segun tú dices, como la de un espectro.

—Ese hombre debe ser muy caritativo: ha comprendido mi miseria, y me ha regalado diez mil duros.

—Caprichos: esto no disculpa su escesivo lujo: menos á nosotros, y algo á otros infelice acaso mas desgraciados que nosotros: los pobres son infinitos, y la caridad de los ricos ahorraria muchas lágrimas, muchos vicios, muchas degradaciones, muchos crimenes: ¡ah! ¡no sabes tú las asechanzas que rodean á una jóven hermosa y pobre! ¡ah! ¡no sabes tú con cuanta facilidad se pervierte una mujer, y cuán dificil es convertirla despues de su perversion! ¡oh! ¡no sabes tú cuán contagiosa es la perversion de la mujer cuanto lodo arroja en la sociedad! ¡Ah, Elias, Elias! el que gasta millones y mas millones en palacios, parques y trenes, no tiene corazon, no es bueno.

—Madre, nos favorece.

—Tengo miedo á esos favores: ¿no me has dicho que te ha enamorado una señorita que has visto en la casa de ese hombre?

—A mi despecho, madre; es un arcángel.

—¡Oh! sabe Dios si será un arcángel caido.

—No, madre, no: la pureza y la virtud resplandecen en su frente.

—Necesito conocer á esa mujer.

—Mañana vendrá á ver á usted.

—¡A verme á mi la millonaria, la hermosa, á mi. á una pobre mujer oscura, á tu madre! ¡ah, Elias! yo entreveo en todo esto algo peligroso: cuéntame, cuéntame lo que te ha sucedido, sin olvidar ningun detalle por pequeño que sea.

Elias hizo á su madre un relato completo de lo que habia sucedido, de lo que habia creido observar que sentia Débora.

Mientras Elias hacia su relacion, habia vuelto Teresa con lo que se le habia encargado.

Berta comió con gusto:

La habia tranquilizado algun tanto la descripcion que de Débora la habia hecho Elias.

—Sin embargo, dijo, es estraordinaria la conducta de ese hombre para contigo: se alientan sin duda proyectos: desea que te enamores de esa jóven: cuidado, Elias, cuidado: no se da una jóven tan hermosa, tan rica, á un cualquiera, sin misterio: el misterio puede ser repugnante.

—¡Oh! no, madre mia; usted la ha mirado con mas benevolencia desde que yo se la he descrito á usted como he podido: cuando usted la conozca, perderá usted todo recelo.

—Pero dime, Elias: ¿te has enamorado ya decididamente de Débora?

—No lo sé, madre, no lo sé, pero he sentido un dolor agudo al recuerdo de Cármen: Matilde ha empalidecido en mi alma.

—¡Cómo! ¿amabas tú á Matilde Elias?

—Yo no lo sabia, madre; yo creia que el afecto que me inspiraba era amistad; pero cuando me daslumbré ante la hermosura de Débora, cuando me asaltó el pesamiento de lo inmensamente feliz que podia ser, recordé á Matilde, la recordé con dolor, ví que la amaba, y que su amor resistia á otro amor que se entraba violentamente en mi alma.

—Ah! pues resistelo, Elias, resistelo; ese amor puede ser para tí la desgracia de toda tu vida: ¡ah! es necesario desconfiar: ¿por què te la hacen conocer? ¿por qué te ponen en contacto con ella? ¿por qne te encargan su retrato y te anticipan diez mil duros, precio escesivo, por el cual harias tu diez retratos, veinte?

—¡Mil! dada á la miseria en que nos encontrabamos.

—¡En que nos encontrabamos! ¿crees tu que debemos aceptar ese dinero? ¿crees tú que el retrato que vas á hacer los vale?

—Anque fuese una limosna, lo aceptaria en nombre de mi madre: No hablemos mas de esto; estoy decidido: usted no puede sentenciarme al martirio de verla sufrir.

—¡Ah, hijo mio! esclamó Berta arrojandose en los brazos de Elias y besándole como ninguna mujer, fuera de su madre, besa á un hombre.

Elias salió y se fué á casa del Raton.

CAPITULO XIII.

EN QUE SE INTERRUMPE UN DIÁLOGO PARA OCUPARSE DE OTRAS MATERIAS

Al llegar cerca de Puerta de Moros, Elias se inmutó.

Habia visto á Hipólito que se paseaba á la entrada de la plazuela de la Cebada, sin perder de vista la casa del Raton, donde estaba Matilde.

—¡Siempre ese hombre; esclamó Elias: siempre con su insolente hermosura y su fausto: siempre crujiendo de elegante; siempre ostentando sus rizados cabellos rubios parece una mujer: me irrita.

—Adios, señor Elias, dijo Hipólito saludando al pintor, que le puso muy mala cara.

—Adios, señor Hipólito, contestó Elias.

—Tenia que ver á usted, dijo Hipólito, y de una manera urgente.

—¿Y para qué?

—¿Para qué? para comprar á usted su cuadro.

—¿Si? gracias, contesto secamente Elias.

—¡Qué! ¿lo ha vendido usted ya?

—No señor, no le vendo.

—¡Como! ¿no le vende usted? ¿pues para que lo ha pintado usted?

—Para que el mundo le vea: es un pedazo de mi corazon.

—Ha gustado mucho ese cuadro á doña Matilde.

—¿Y por quien lo sabe usted, si usted no la trata?

—¿Por quien? por Teresina, que me lo cuenta todo.

—¡Ah! ¡con que le gusta el cuadro á doña Matilde! pues no me lo ha dicho: ni aun siquiera que lo ha visto.

—Por delicadeza, amigo mio; y al mismo tiempo por reserva: porque como usted no disimula que está enamorado de ella, ha temido que usted, á pesar de su probreza y de las esperanzas que fundá en ese cuadro, se lo regale.

—¡Que estoy yo enamorado de doña Matilde! ¿en qué se me conoce?

—Las mujeres ven mucho, señor Gualterius, Teresina ha comprendido que está usted enamorado como un loco de doña Matilde.

—Que usted lo pase bien, señor Hipólito; estoy de prisa.

—Tres mil duros porel cuadro, señor Elias

—Repito que no le vendo.

—Pues bien yo le prohibo á usted lo regale á doña Matilde.

—¿Y que de iene usted para prohibirme nada? recho tponiendose livido de cólera Elias.

—El derecho de la voluntad y la fuerza.

Elias calló y dió una bofetada á Hipólito.

Este se lanzó sobre Elias.

Pero en aquel momento se interpuso una mujer.

Era Teresina.

—¿Que es estó? dijo: ¿á quien quiere usted acometer, Hipólito? ¿quien á injuriado á usted, Elias?

—Evitemos escándalos; dijo Hipólito, que estaba fuera de sí; pero no hasta el punto de olvidarse del decoro: nos veremos.

—Nos veremos.

Elias siguió hácia la casa del Raton.

Teresina se asió del brazo de Hipólito, y le arrastró consigo.

—Por esa mujer, dijo: ¿no es verdad?

—¡Por esa mujer! ¿por qué habla usted de ese modo de Matilde?

—Porque me falta ya la paciencia, contestó Teresina, porquese me pudre lo que tengo en el cuerpo, y si no lo hecho fuera, reviento: vamos á meternos aqui en el café de Curro.

Y se entro en un cafetin inmediato, y llevó á Hipólito hasta un rincon apartado y oscuro, donde se sentaron.

Acudio un mozo,

Teresina pidió café con leche: Hipólito un vaso de limonada.

—Si: para cortar la bilis, dijo Teresina apenas volvió la espalda el mozo: y yo que la echo por los ojos no quiero cortármela, no; esto es terrible: ¡miren ustedes este señorito yo no sé, no se á cuantas mujeres va usted á querer en este mundo.

—A una sola, respondio Hipólito: y porque no puedo sufrir que nadie la quiera, he comprometido un lance con ese pintorzuelo

—Y diga usted, señor: ¿y la buena moza que tiene usted en su casa? ¿la tiene usted para ponerla en una rinconera.

—¿Quién, doña Eufrasia? esclamó algo turbado Hipolito,

—Si señor, doña Eufrasia ó doma Demonio: ¡si tiene cara de mala paga aquella maldita! ¡si todavía tengo que cortarla el moño! y sin tijera que vá á ser. Pues qué, ¿no vive en su casa de usted?

—Es mi ama de gobierno,

—¡Que si quieres! diga usted que es ama suya y de todo lo que usted tiene, y se le creerá: vaya, hombre pues qné no me informo yo de lo que me interesa? ¡pues n, aunque estuviera usted metido debajo de un ladrillo! que en queriendo yo saber una cosa ¡y que los criados no hablan cuando se les dá un duro! pero cuentan hasta de que que la do duerme su amo. Y luego mucho de: Teresina, yo me estoy muriendo por Matilde, yo quiero casarme con Matilde, yo no vivo, yo me desespero, me voy á pegar un tiro, me voy á colgar de un pino. Y la pobre Teresina abogando siempre por el señorito y recomiéndose y haciendo lo que no hace ninguna mujer, porque no: porque ninguna mujer le busca novia al hombre á quien quiere

no los pondrá por la de Sarmiento, al menos con la misma eficacia.

Los trabajos de la opinion van á ser mas libres.

Ha llegado el momento de provocar reuniones en favor de uno y otro candidato y entonces conocerá cual es la verdadera opinion de la capital.

Los que sostienen la candidatura Elizalde, persuadidos de la fuerza de opinion que los acompaña, van á hacer una reunion con este objeto.

Los sostenedores de Sarmiento deben de hacer otro tanto.

Despues de los escandalos en los clubs Libertad y Argentino este es el único medio de apreciar la verdad de la opinion pública.

ARREGLO DE LA CUESTION DE SANTA-FÉ

SOMETIMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Triunfo pacífico de la ley y de la autoridad Nacional

Importantisima carta del Doctor Costa.

DOCUMENTOS OFICIALES

Tenemos el placer de anunciar al pueblo de Buenos Aires, que la cuestion de Santa Fé queda completa y satisfatoriamente resuelta.

Acaso es el primer ejemplo en nuestras disenciones politicas de que tres mil hombres agitados por la pasion politica depongan las armas á una intimacion del Gobierno, manifestándole su mas profundo acatamiento y sumision.

Felicitamos al Gobierno Nacional por este gran triunfo pacifico que ha obtenido; al pais por la feliz terminacion de estos sucesos que encerraban las mas graves complicaciones y al Doctor Costa por el tino, inteligencia y patriotismo que ha demostrado en su mision; no solo evitando graves males, sino conciliando todas las voluntades y haciendo que la mision del Gobierno Nacional haya respondido como nunca á su objeto.

Las ideas sostenidas por la *Nacion Argentina* en la cuestion de Santa-Fé han obtenido un triunfo espléndido y merecido, desde que ella abogaba por la concordia y la paz, contra los ministros de la guerra civil que querian envolver en sangre una provincia para obtener unos cuantos votos en favor de candidatos que hoy mismo han tenido que desistir de sus pretensiones.

No lamentamos por cierto esta feliz derrota de los ministros de la guerra civil.

Se recordará que ellos pintaban el movimiento de Santa-Fé como una *reaccion nacional* y que querian á todo trance que empezaran los balazos.

Hemos sostenido que la cuestion de Santa-Fé era puramente local y que debia terminarse pacificamente.

Sobre todos estos puntos los hechos han venido á darnos la razon, y hacemos constar este resultado, no como satisfaccion de amor propio, sino porque el hecho en si, es un feliz acontecimiento para la paz de la República.

He aqui los importantes documentos que ayer publicamos en boletin.

Rosario, Febrero 9 de 1868.

Señor Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Mi estimado amigo:—

Recibo en este momento su apreciable de ayer. Mucho estraño que no haya Vd. recibido las que yo le he escrito casi todos los dias.

Puedo ahora decirle que todo esta terminado de la manera mas satisfactoria que podiamos desear. Ayer tarde me trajo el General Conesa la contestacion del Coronel Rodriguez á la intimacion cuya copia habrá recibido Vd. ya.

No puede estar en mejores términos. El General Conesa, tuvo una conferencia con el Coronel Rodriguez, para arreglar la manera de hacer el desarme y la entrega de las armas y caballos, y todo quedó terminado de la manera mas satisfactoria. Hoy principiará á pasar el Coronel Rodriguez, sus fuerzas, que Conesa calcula en cerca de 3,000 hombres próximamente, y se pondrá en marcha en columna hasta nuestra division para venir á esta ciudad, donde se hará el desarme, entrando la infanteria de Nelson, á su cuartel, donde dejara las armas, y quedando un poco fuera la caballeria.

Espero la nota con que el General Conesa debió acompañarme la del Coronel Rodriguez, comunicandome la manera en que se haria el desarme para dar cuenta oficial al Gobierno, á fin de que se publique todo. Espero la nota de un momento á otro, y si es posible irá hoy; sino será en el primer vapor que pase.

Asi que se haga aqui el desarme pasaré inmediatamente á Santa Fé. He escrito ya al Dr. Iriondo previniendoselo.

Lo felicito cordialmente por este triunfo pacifico de la autoridad Nacional, el primero en su género, y felicito tambien á los demas compañeros de trabajo.

Quedo como siempre.

Su affmo. amigo.

Eduardo Costa.

Rosario, Febrero 6 de 1868.

Al Sr. General D. Emilio Conesa.

Dispondrá V. S. que la adjunta comunicacion para el Coronel D. Patricio Rodriguez, le sea entregada á la brevedad posible.

Tiene esta comunicacion por objeto, *intimar á* nombre del Gobierno Nacional á dicho Coronel y á todas las personas que lo acompañan, entreguen á los Comisarios que Vd. nombre, las armas y municiones que tuvieren, y los caballos de que se han apoderado, en el término de veinte y cuatro horas á contar de la misma intimacion.

Si ella no fuere atendida, debe V. S. continuar sus operaciones con toda la actividad y enerjia que sea posible hasta obtener el mas pronto castigo de los rebeldes.

Dios guarde al Sr. General.

Firmado—*Eduardo Costa.*

Rosario, Febrero 6 de 1868.

Al Sr. Coronel D. Prtricio Rodriguez.

Comisionado por el gobierno de la Nacion, para concurrir con su accion inmediata á los fines de la intervencion decretada al objeto de restablecer el órden constitucional de esta Provincia, he creido de mi deber de dar á V. y á las demás personas que se han sublevado contra la autoridad del Sr. Gobernador Oroño, la última oportunidad, de poner término á una situacion que no puede prolongarse sin comprometer el porvenir de esta provincia floreciente y el mismo decoro de la autoridad Nacional.

En esta inteligencia, á nombre del Gobierno Nacional, de la manera mas solemne, intimo á vd, Coronel Rodriguez, y en la persona de vd al Coronel Nelson, al Comandante Baneda y á las demas personas civiles ó militares que se conservan armados en este Departamento, depongan las armas en mano de los Comisarios que nombrase el Sr. General Conesa, en el término de veinte y cuatro horas, entreguen á los mismos Comisarios los caballos de que se han apoderado, vuelvan á sus hogares, y ofrezco á todos los que obedecieren esta intimacion, á nombre del gobierno de la Provincia y de el de la Nacion que no serán perseguidos ni molestados.

Hoy, que el próximo termino del Gobierno del Sr. Oroño, quita hasta el pretesto injustificable que ha servido de bandera á este movimiento subversivo, la resistencia de Vd. y de los que lo acompañan, aparecerá doblemente criminal y escitará la reprobacion entera de la República, si esta intimacion no fuese atendida.

Escuso decir á vd. que, si pasadas las veinticuatro horas despues de hecha esta intimacion, persistiese vd. y los que le acompañan en la actitud culpable en que se encuentran, el G. de la Nacion hará uso de las armas para perseguir á los que tan injustificablemente desconocen su autoridad hasta aprehenderlos y someterlos á los Tribunales de la Nacion para que sean juzgados y castigados con todo el rigor de la ley.

Abrigo la esperanza de que el Coronel Rodrigez, pesando maduramente la inmensa responsabilidad que asumiria ante Dios y ante la Patria, si persistiece en el camino que en este momento sigue, será el primero en dar el ejemplo de respeto y obediencia á la autoridad Nacional.

Dios guarde al Sr. Coronel.

Firmado—EDUARDO COSTA.

El Comandante General del Departamento del Rosario.

Campamento en marcha, Febrero 7 de 1868.

A S. E. el Señor Ministro del Interior y del Culto, Dr. D. Eduardo Costa.

Exmo. Señor:

Con esta fecha he recibido una nota de V. E., por conducto del señor Coronel D. Emilio Conesa, en la cual S. E. me intima la deposicion de las armas; dando garantia á todos los ciudadanos que tomaron parte en los últimos sucesos que tuvieron lugar en esta provincia.

Nunca Exmo. Señor he dejado de prestar obediencia al gobierno nacional y me complazco sobre manera en asegurar á V. E. que obedeceré lo que me ordena en la precitada nota, como se lo comuniqué ayer, aceptando tambien las bases de sometimiento que me propuso el S. D. Leopoldo Arteaga y que V. E. tuvo á bien ratificar con fecha de hoy.

Esto mismo se lo comunica al Sr. General D. Emilio Conesa.

Me es sumamente satisfactorio, Exmo. Señor tener la oportunidad de agradecerle el interés que se ha tomado por evitar la efusion de sangre en las rencillas locales, que han tenido lugar en esta Provincia. S. E. puede contar con el agradecimiento mio, como de todos los Gefes, oficiales y tropa que tengo el honor de mandar.

Dios guarde á V. E.

Patricio Rodriguez.

Candelaria, Febrero 6 de 1868.

Exmo. Sr. Ministro del Culto y Gobierno Dr. D. Eduardo Costa.

El Sr. D. Leopoldo Arteaga me ha hecho presente las bases de sometimiento á la autoridad Nacional bajo las siguientes bases:

El Exmo. Sr. Ministro garante la seguridad individual de todos los ciudadanos que tomaron parte en la última revolucion de Santa-Fé, debiendo el Sr. Gobernador Oroño concluir su periodo y no se harán las elecciones hasta después de que se nombre el Gobernador Interino con arreglo á la constitucion de la Provincia ó en su defecto por el Sr. Ministro.

Que en el acto de S. E, ordenarlo depondré las armas ante una comision que S. E nombre.

Que S. E. garantirá la libertad electoral en las elecciones de gobernador.

Si S. E. ratifica estas bases yo tendré mucho honor de aceptarlas, repitiéndome de S. E. á quien Dios guarde muchos años.

Firmado—*Patricio Rodriguez.*

Nota—Espero que mañana me conteste S. E. por el mismo Sr. Arteaga y entonces tendré yo aqui el resultado de Santa-Fé.

Firmado—*Rodriguez.*

Rosario, Febrero 7 de 1868,

Señor coronel D. Patricio Rodriguez.

Las bases de sometimiento á la autoridad nacional que contiene su apreciable de ayer, que me fué entregada por el Sr. Arteaga, son exactamente las mismas que ofreci á vd. en nuestra conferencia, y las mismas que lleva implícita la intimacion que le habrá sido hecha por el general Conesa.

Por esto mismo, por las personas que le acompañan, por el bien de esta Provincia, por nuestra desgraciada patria, en fin, me felicito y felicito á Vd. muy sinceramente, Coronel Rodriguez, por la disposicion en que me manifiesta estar de aceptarlas.

Saludo á Vd. con toda consideracion:—

Firmado—EDUARDO COSTA.

La reunion del Club Argentino.

Mayoria por el Dr. Elizalde

Proclamacion de contrabando en la plaza.

Estracto de discursos pacificos.

Tuvo lugar la reunion del club Argentino y en ella lo que habiamos previsto.

Lo invadió en masa el club libertad.

Para evitar este inconveniente, habiamos indicado la conveniencia de hacer firmar en la puerta el programa del club á todos los que entrasen.

No contábamos con la despreocupacion de los señores del club libertad, que firmaron y entraron.

Pero no contaban ellos con que el resultado de esta maniobra seria su mayor derrota.

Ahora resulta lo siguiente:

El domingo, no es el club argentino lo que se ha reunido: es el club argentino y el club libertad, que celebraban en un mismo recinto su reunion; y asi mismo, con esta invasion de que tanto se esperaba, ha resultado que todo el club libertad, unido á los poquisimos del club argentino que estaban por Alsina ó Sarmiento, no han podido vencer á los numerosos partidarios que la candidatura Elizaldo tenia en el club argentino, viéndose obligados á estorbar toda resolucion, para ir despues un pequeño grupo del club libertad á hacer la proclamacion que quiso, *fuera del* local de la reunion.

Demos una idea de lo que pasó en la reunion del domingo.

Abierta la sesion, tomó la palabra el Sr. Quirno-Costa y al querer combatir la candidatura del Dr. Elizalde y de Sarmiento fundándose en el tratado de alianza, el Sr. Segui (D, Alfredo) le obligó á callar, siendo apoyado por una mayoria visible de la reunion,

En seguida el Sr, D. Rufino Varela, declarando que no era miembro del club Argentino, con lo cual desautorizaba su palabra, intentó hacer que el club Argentino se adhiriese á la resolucion del club Libertad, y al efecto propuso una mocion en ese sentido.

Fueron tan pocos los votos que la apoyaron, que todo el club se apercibió de que las candidaturas de Sarmiento y de Alsina, estaban completamente perdidas, y sus partidarios para ocultar su derrota, ya no se propusieron otra cosa que impedir que se arribase á una solucion.

Con incidentes de todo género, con discursos incendiarios que eran la negacion del programa que habian firmado, llegaron á producir desórdenes tan grandes, que impidieron la proclamacion del Dr. Elizalde que visiblemente tenia una inmensa mayoria,

Esto es tanto mas significativo, cuanto que el club libertad en masa; con su comision á la cabeza, cometió el escándalo y la felonia de firmar un programa que era la denegacion del suyo, como un medio de vigorizar la pequeña é insignificante fraccion del club argentino por las candidaturas Sarmiento y Alsina, que no contaban ni con diez votos.

Es de notarse tambien que la comision del Club libertad, que ha declarada que la *combinacion alternativa* Sarmiento-Alsina ó Alsina-Sarmiento, era la verdadera decision de este club, ha concurrido con todo él, unido á una pequeña fraccion del club argentino, á que se condene esa combinacion y á que quede unicamente la de Sarmiento-Alsina.

La reunion del club argentino, como manifestacion de la opinion pública, ha sobrepasado nuestras esperanzas como la de todos los concurrentes que uniformemente declararon que la candidatura del Dr. Elizalde tenia una inmensa mayoria y que fué proclamada por el hecho de rechazarse completamente la mocion del Sr. Varela.

La República debe creernos cuanto le aseguramos que sean cuales fueren las declaraciones que hagan los partidarios de las candidaturas Sarmiento y Alsina, ellas fueron condenadas en el Club Argentino; prevaleciendo la del Dr. Elizalde, quedando vencidos á un mismo tiempo el Club Libertad y la minima fraccion del Club Argentino que sostenian los primeros.

Y para que este hecho se haga público y notorio, constatado de una manera que no pueda tergiversarse, los partidarios de la candidatura Elizalde, admitiendo el reto hecho por los órganos del Club Libertad, van á promover muy pronto una reunion, únicamente á sus sostenedores, é invitando á su vez á los partidarios de las otras candidaturas, á que hagan reuniones en el mismo sentido.

Sometidas á esta prueba las candidaturas, la República sabrá cual es la que goza de mayoria en el pueblo de Buenos Aires.

El Dr. Zavalia.

Los perseguidores no se cansan.

Ausentes y presentes tienen que caer bajo el golpe de su ódio.

Ayer nomas la "Tribuna" publicaba unos versos tan tontos como indecentes é inmundos contra el Dr. Zavalia.

Ahora el "Nacional" le acusa de estar presidiendo un club electoral en Tucuman.

Sepan nuestros colegas que están luchando contra fantasmas.

El Presidente del club de Tucuman, que los intriga, es el Dr. D. Salustiano Zavalia, (PADRE,) persona muy respetable en aquella provincia, que preside los trabajos electorales por el voto de sus comprovincianos.

El Dr. D. Salustiano J. Zavalia (hijo) está en Córdoba y no en Tucuman; y si no ha llegado ya á Buenos Aires, es porque una gran parte de su estimable familia ha perecido victima del cólera, lo que sin duda le daba algun titulo á la caballerosidad de sus enemigos, para que, al menos en estos momentos, no se cebaran en él y le guardasen el respeto que, en toda alma bien puesta merece tan gran desgracia.

Esto es como los trabajos y el viaje á Salta del Doctor Huergo, que no se ha movido de la Provincia de Buenos Aires!

El terror á los trabajos que hacen los numerosos amigos del Doctor Elizalde, puede hacer ver visiones á nuestros colegas; pero seria de desear que en ellas no fuese tan torpenente crueles, como lo son al ocuparse del Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Renuncia del Sr. Ocantos.

Sin ningun comentario publicamos la siguiente renuncia:

Buenos Aires Febrero 10 de 1868.

Al ciudadano D. Juan José Lanusse, Vice-Presidente 2° del Club Argentino.

Cuando acepté el cargo de Vice-Presidente 1° para que fui elejido por el club Argentino, declaré de un modo terminante en el seno de la Comision Directiva, que no continuaria en ese puesto, si el candidato á la Presidencia de la República, que el Club proclamase, profesaba ideas contrarias á la Capital en Buenos Aires.

Hice esa salvedad entonces, en prevision de un hecho que era posible se realizase en un centro de opiniones tan diversas como las que habian sido llamadas á la formacion del Club y hace un mes y medio que, habiéndose encaminado los trabajos de la Comision en aquel sentido—me abstuve de tomar parte en sus deliberaciones, como un deber de lealtad con la mayoria de mis colegas y de consecuencia conmigo mismo.

Los candidatos proclamados representan la idea opuesta á la Capital en Buenos Aires y necesitan, por otra parte, el concurso de los que tienen fé en que harán la felicidad de la patria.

Mi deber es, pues, dejar el puesto que en la Comision, ocupo, rogando al Sr. Vice Presidente 2.° quiera manifestarlo asi en la primera reunion del Club y aceptar las consideraciones de respeto y estimacion con que le saluda su compatriota.

José Antonio Ocantos.

Agradecimiento.

El Dr. Elizalde y su familia agradecen muy sinceramente á sus amigos y ciudadanos que tuvieron la deferencia de acompañarlos el Domingo 9 del corriente; durante el ináudito y escandaloso atentado contra sus personas y domicilio.

Al público y á la autoridad.

Suficientemente garantido se nos remite lo siguiente:

Lista de los individuos del grupo que cometió los crimenes de atacar é insultar con amenazas de muerte la casa del ministro de R. E. Dr. D. Rufino de Elizalde, estando él solo con las señoras de su familia.

Rufino Varela
Dos hijos del Dr. D. Marcos Paz
José M. Cantilo (hijo)
Manuel Duval (Empleado de aduana)
Abel del Castillo (id id)
Cabot (id id)
Facundo Heredia (id id)
Santos Raquesen (id id)

Tres empleados del Ministerio de la guerra cuyos nombres averiguaremos para publicar.

Seguiremos publicando los nombres de los que vayamos descubriendo,

(Garantido).

COLABORACION.

El Sr. Dr. Argerich y la Paz.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Entre los muchos incidentes del *meeting* convocado ayer por el Club Argentino, con el fin de proclamar el candidato á la futura Presidencia de la República, llamónos particularme la atencion un discurso pronunciado por el Sr. Dr. Argerich y del que vamos á ocuparnos algunos momentos.

Acostumbrados á las luchas politicas, bien sabiamos que los hombres que tienen pretensiones é intenciones de agitar las masas poseen un vocabulario aparte de frases, altisonantes, estereotipos, calculados estudiadamente para alimentar pasiones ya existentes, despertar antipatias, halagar necias indignaciones, cuyo alcance definitivo poco cuidado les dá, con tanto que el inmediato sea favorable á vistas suyas.

Sabiamos que de bien pocos se podrá decir lo que Mirabeau decia de Robispiere: "que creen lo que dicen" porque cuando lo creen necesario, falsean las ideas populares, para obtener los medios de hacer triunfar principios falseados.

Habiamos oido de los enemigos de la actualidad disparates y monstrosidades, cuando á toda costa apoyaban la paz, no por amor á la paz, sino porque debian quebrantar el prestigio de aquellos que sostienen la guerra, porque la guerra se hacia para alzar pura y sin mancha la bandera argentina pisoteada vilmente por un enemigo audaz, barbaro y despota.

Todo esto lo habiamos presenciado, asi como lo presenciaban las demas naciones, para vergüenza nuestra, para verguenza de un pueblo democratico, libre, amante, de sus instituciones, que veia levantarse en su seno esas voces desgradantes.

Pero nunca esos estravios llegaron á un punto tan descomedido, tan repugnante como estaba reservado al Sr. D. Argerich, este *tribuno* del pueblo, alcanzarlo ayer.

Para impugnar las candidaturas de los Sres. Dres. Elizalde y Rawson, que como los demás figuraban en la lista puesta á votacion popular por el Club Argentino, no halló el Sr. Dr. Argerich desprestigio mejor que pintarlos con colores odiosos como autores de la guerra, como partidarios del tratado de alianza tan funesto al pais *segun las aserciones del orador*,

Tema debatido y agotado, poca importancia hubieramos dado á este discurso del Sr. Dr. Argerich y al entusiasmo de ocasion que provocó; sabemos á que atenernos respecto á estos entusiasmos, de pequeñas fracciones, y suponemos bastante buen sentido al mismo Sr. Argerich para que no tenga motivo para desvanecerse con semejantes triunfos.

Pero, en medio de este discurso, hijo talvez de la irreflección y de la embriaguez causada por el calor de la discusion, hubo una frase que nos sonó tan mal, que nos vemos obligados á señalarla á todos los argentinos, para probar una vez mas cómo todos los medios son buenos, menos el de falsear y corromper las ideas del pueblo cuando se trata de hacer vencer principios que por la sana razon no tienen vitalidad.

Pintando la guerra, no le bastó al Sr. Dr Argerich "el hogar desierto," la miseria del pueblo" "el *pobre* sometido á las armas," "la peste" "el hambre" todas estas exclamaciones propias á excitar al pueblo que no reflexiona sino sigue la influencia del momento;....no; para vilipendiar á aquellos que hoy representan al gobierno argentino, para desprestigiar los candidatos Elizalde y Rawson llegó á decir «que la ignominia era tanta que combatiamos á los paraguayos este pueblo viril que con tanto valor rodea su bandera GLORIOSA!

Este monstruoso error, propuesto por un argentino, en el seno de una nacion de argentinos, lo repetimos, talvez apareciese como *figura retórica* Pero como no reconocemos á nadie el derecho de pervertir al pueblo para servir á vistas personales, despues de denunciar el delito, vamos á discutir brevemente la cuestion, y probar al Sr. Dr. Argerich que, á par de indignos de un argentino, sus asertos relativos á la guerra, carecen aun de buen sentido y de lógica.

Para probar la impopularidad de la guerra y por rebatir las candidaturas que agredia, el Sr. Dr. Argerich buscó los términos mas patéticos y altisonantes.

Lejos de contrariarle respecto de las calamidades que nos ha traido la guerra, calamidades peculiares á todas las guerras, queremos únicamente probarle, que todas esas bellas palabras constituyen otras tantas armas contra él, otros tantos argumentos para llevar la guerra al desenlace propuesto por el tratado de alianza, pesadilla de tantos espiritus cortos y timidos, pantalla de tantos especuladores politicos.

Si, aceptemos *el hogar desierto, el luto, la paralizacion de la agricultura*, porque todo esto lo hemos visto en Corrientes y añadiendo, familias enteras arrastradas y reducidas á la esclavitud, madres de familia y niñas argentinas violadas, ciudadanos argentinos vil y bárbaramente asesinados, el bien público y privado robado, la bandera de Mayo pisoteada.... y todo esto por el *pueblo viril que con tanto valor rodea su bandera gloriosa*, segun el Sr. Dr. Argerich,—y tendriamos las causas de esta guerra, de la cual hacen un crimen aquellos que la emprendieron á los que la sostienen hasta una solucion digna de un pueblo tan atrozmente insultado y herido en todo lo que tiene de mas sagrado, en la familia en su dignidad nacional!!

Esto en cuanto á la perversidad de las ideas emitidas por el Sr. Dr. Argerich; ahora veremos la falta de lójica.

Pero los argentinos, y nosotros mas que el Dr. Argerith anhelamos la paz, pero una paz que descanse en bases bien sólidas, que pueda ser duradera y que dé tiempo á los *timoneros*, perdónesenos la espresion favorita de los oradores de plaza pública, de reorganizar y hacer los cimientos de la futura grandeza.

Pero por ventura cree el Dr. Argerich y los demas partidarios esplotadores de la paz, que si rompiésemos hoy la alianza, si despues ante una guerra probable con el imperio, el mismo gobierno del Paraguay, ensoberbecido por tan larga lucha y alhagado por un desenlace como el que piden, no volviera á la carga en 2 ó 3 años?.......

No tendriamos entonces que recomenzar esta larga série de sacrificios que producirian el estado en que hoy nos hallamos?

¿Retroceder hoy no seria á par de una cobardia despreciar la sangre preciosa de tantos valientes, derramada en los campos de batalla para lavar nuestra gloriosa bandera de las huellas ignominiosas que en ella dejaron les pies del enemigo?

Podremos pues sufrir como aquellos que sufren, pero, lejos de reconocer un principio anti-politico en la mantencion del tratado y de la guerra conforme lo exije la dignidad del pueblo argentino, aquel que aprecia su nacionalidad debe mil veces antes bendecir á los que, aun con mil sacrificios, conducen á la paz y á vindicar sus derechos ultrajados, y á dar una vez para siempre la tranquilidad al *hogar*, la inviolabilidad á la *familia*, la garantia á los bienes públicos y privados.

Esto es lo que se debe decir al pueblo, cuando se anhela sinceramente verlo engrandecido, y no halagarlo con ideas falseadas como hizo el Sr. Dr. Argerich ayer, perjudicando singularmente la candidatura que defendia, al paso que daba verdaderos elogios al Sr. Dr. Elizalde, acusándolo de representar: *la dignidad, la grandeza, la integridad de la República Argentina.*

J. C.

CORREO DEL INTERIOR

ROSARIO.

Las fechas del «Ferro-Carril son hasta ayer, como la del *Alcance* que vá reproducido en otro lugar.

—En la noche del viernes se cometió un escandaloso robo en la administracion del Ferro Carril Central.

—Llegó el Sábado el General Conesa.

—El Gobierno dió un decreto mandando abrir en los libros de la Contaduria General de Hacienda una cuenta con la denominacion de «Gastos de revolucion.»

—El Sr. Gumecindo Coll renunció el cargo de Gefe de Poltcia y fué nombrado el Sr. Emilio Maldonado.

—Fueron nombrados el Dr. Cárlos L. Paz miembro de la Exma. Cámara de Justicia, en comision, y el Dr. Martin R. Moreno en el mismo nombrado durante la ausencia del Dr Lazaria.

—El Dr. José Elias de la Torre fué nombrado Juez de 1ª Instancia en lo civil en sostitucion del Dr. Paz.

—El Gobierno dió un decreto estableciendo provisionalmente su residencia en el Rosario; otro mandando á los particulares que tengan armas del Estado las entreguen á la autoridad y otro nombrando Jueces de Paz.

—Un capitan Mansilla con 50 hombres de los sediciosos se presentó al Gobierno.

—Del «Ferro Carril» tomamos los siguientes sueltos.

«La Policia procura con toda actividad la reorganizacion del cuerpo de serenos y vijilantes, y creemos que en pocos dias mas los guardianes nocturnos empezarán sus tareas como de costumbre.

«El cólera ha desaparecido completamente de la poblacion.

«Cuando hayamos podido reunir todos los datos necesarios hemos de dar al público la relacion de las victimas ocacionadas por la enfermedad que desaparece.

«Se nos asegura que las armas van á ser entregadas en los suburbios de la poblacion

«El General Conesa deberá ser encargado para recibirlas.

«La enfermedad del General Martinez va minorando notablemente.

«Es muy probable que en pocos dias mas se halle completamente re
General en Gefe del Ejército del Interior.

CORDOBA

Fechas hasta el 5.

El "Eco» sigue su brillante propaganda en favor de la candidatura Sarmiento.

El Gobierno Nacional ha puesto á disposicion de aquella provincia la cantidad de 4,000 ps. bolivianos para atender á los gastos de la epidémia.

Habian fallecido últimamente del cólera el Sr. José Alcauh. Dr. Cuesta y D. Gaspar Garcia.

MENDOZA.

El «Constitucional» hasta el 25 del pasado.

Se tomaban muchas medidas contra el cólera y el gobierno espidió varios decretos en ese sentido.

SAN JUAN

Fechas hasta el 25.

El Dr. Miguel Ruiz fué nombrado Fiscal General del Estado.

El D. Juan Crisostomo Albarracin recibió el nombramiento de miembro de la Cámara de Justicia.

Habia llegado el Sr. General Arredondo.

TUCUMAN

El «Pueblo» hasta el 16.

Se estaban tomando todas las medidas necesarias y del caso para esperar al cólera.

El cólega tucumano en su articulo editorial, se ocupa en elogiar la conducta del Sr. Gobernador Luna en la cuestion *Presidente*

El «Club del Pueblo,» cuyo programa conocen nuestros lectores, seguia reuniendose muy á menudo.

SANTIAGO

El "Norte" hasta el 19.

El ciudadano D. Absalon Ibarra habia sido elejido senador por aquella provincia.

Se habia nombrado interinamente Ministro General de Gobierno al Dr D. Luciano Gorostiaga.

Se tomaban tambien en aquella ciudad á toda prisa las medidas hijiénicas para exitar el flajelo.

La compañia dramática "Lopez" habia partido á Catamarca.

Nada mas de nuevo por aquellos mundos.

Correo del Pacífico.

CHILE.

San Felipe, Enero 17.

De ninguna importancia son las noticias que lleva este correo; pues, apenas los sucesos del Perú son los que merecen llamar la atencion.

En Chile están causando gran sensacion y alarma las noticias que de esa llegan sobre los estragos que está haciendo el cólera en esa desgraciada República; y el gobierno principiará á tomar medidas de precaucion desde el instante en que se sepa que esa calamidad se acerca á los Andes, á fin de evitar que ella se introduzca en este pais donde causaria incalculables males.

Los federales que han quedado aqui tuvieron pocos dias ha un gran gusto con la noticia que le trajo un espreso de que el General Arredondo se habia alzado con 2000 hombres contra el Gobierno Nacional; pero muy luego se disipó su placer con la falsedad de la noticia.

En Bolivia el presidente ha dado una amnistia general á todos sus enemigos politicos.

El Presidente Prado del Perú, fué rechazado en Arequipa, se dispersó su ejército y puede decirse que el hombre ha caido puesto que la revolucion asoma por todas partes y con tal vigor que parece terminará por triunfar.

Prado cometió la imprudencia de intentar una reforma religiosa que le enajenó todas sus simpatias y que hace estériles sus esfuerzos por reconstribuir al Perú.

Nada mas por ahora.

Su corresponsal.

PERU.

IMPORTANTE.

PRADO ABDICÓ LA PRESIDENCIA.

NOMBRADO LA PUERTA.

Despachos Telegráficos.

Copiapó, Enero 19 de 1868—(A las 11 h 25 m. A M.)

El vapor del norte fondeó en Caldera á las 5. 30 P; M. de ayer.

PERÚ.—El 7 de Enero abdicó la presidencia el coronel Prado en el jeneral La Puerta, quien no la aceptó- Reunido entonces el cabildo resolvió reconocer la constitucion de 1860, llamar á Canseco y que todas las cosas se consideran en el estado que indica el decreto de Canseco, fechado en Arequipa.

Reconoció como gefe mayor del departamento al General Diez Canseco, hermano del vice-presidente; como prefecto y comandante general al coronel Balta, y como intendente de policia al coronel don Pedre Jose Sevilla. Prohibió á Prado, á sus ministros y demas hombres de gobierno su salida, hasta que rindan cuenta de sus actos.

TEATRO DE LA GUERRA

Paso de Canoa, en Tuyu-Cué, Febrero 5 de 1867.

OBSERVACIONES DESDE LA VIJIA.

5—Desde el 1° del corriente, hasta hoy á las 7 de la tarde, la escuadra ha tirado 138 bombas, y de nuestra linea 123; hacen un total de 261 tiros; mientras que el enemigo nos ha tirado 71.

Los trabajos siguen en las trincheras entronerando las piezas, y haciendo espaldones para resguardo de los artilleros.

Las caballerias, desde el último golpecito no se asoman, y unas partidas que lo hacen, traen infantes de reserva.

Segun los pasados, tienen mucho trabajo para que les llegue haciendas, pero lo hacen con todo eso.

Hace algun tiempo que se nota que no hacen ejercicio, sin embargo que se ven algunos batallones, pero en afanes de hacer zanjas, bocas de lobos y abatíes.

Las guerrillas, todas las madrugadas, al hacer las descubiertas, se cambian algunos tiros, y regresan á sus campos, para al dia siguiente hacer lo mismo. No se hacen mayor exigencia, es cosa de pasar aquel momento y regresar, cumpliendo con su deber, y esperar al dia siguiente para hacer otro tantó. Asi se pasa el tiempo.

Si no fueran las voces de algunos proyectiles que cruzan por los espacios, (pero haciéndose anunciar) pasariamos unos dias mas tristes, quiero decir, que aun que esas voces tan respetuosas nos visitan, sirven de entretenimiento, basta ver algunos que tratan de sacarles el cuerpo, haciendo tendidas como el avestruz.

Siguen los corrillos, en pocos dias mas tendremos que aumentar el guarismo, (pero en mayor grado) de número de tiros. La escuadra nos avisará.

Será hasta entonces—

Su S. S. amigo.

Declaracion del soldado parayuayo Félix Gomez, perteneciente al Rejimiento No. 5 de Caballería, pasado en el dia de la fecha á las fuerzas brasileras, habiendo salido de Humaitá el 30 del pasado por la noche.

PREGUNTADO: por la causa que lo ha hecho abandonar las filas de su cuerpo, donde se encuentra este, y lo demás que sepa, dijo: que hacen dos meses llegó á Humaitá venido del rio Apa con 40 mas de su Rejimiento, habiendo quedado en el punto de su partida 20 hombres, total de todo el Rejimiento 5, ó sean 60 hombres, y que desde que llegó á Humaitá ya pensó, aprovechar la primera ocasion, que se le presentase, para pasarse á nuestras filas. El 30 del pasado, estando de servicio de vanguardia en una de las 8 guardias que se hallan al frente de Humaitá en la linea esterior, á la hora de la lista cuando es relevada la Caballeria por fuerzas de Infanteria compuestas de 12 soldados y 1 oficial, consiguió quedarse en uno de los dos montes del camino y que de alli en la noche, salvando las guardias, pudo venir á ganar los esteros y permanecer en ellos, hasta llegar la noche pasada, en que continuó su marcha hasta llegar á nuestro campo en el dia de hoy. Que en Humaitá se hallan los 40 hombres del 5° á que él pertenece, habiendo oido decir, que sobre este plantel debe reorganizarse el referido Rejimiento, pero hasta la fecha no se han dado altas ningunas. Que tambien está alli el Rejimiento 1° de Caballeria, el cual se halla en el mismo estado que el 5°, cuyos restos eran mandados por un alferez. Que este oficial el dia antes (es decir el 29 del pasado) daba el servicio de vanguardia fuera de Humaitá, al que recelevaron ellos el dia 30. Que en ese momento vió, que el referido oficial era desarmado y engrillado en aquel mismo lugar, como igualmente desarmada toda la tropa que llevaba á sus órdenes, oyendo decir, que la causa de aquella rigorosa medida, era, por haber carneado y comido un ternero de un año encontrado en el campo. Que anoche 31 estando él aun escondido en las inmediaciones de una de las guardias en una zanja, por no haber llegado el momento de salir de ella sin ser visto, oyó conversar á los soldados de esa guardia y referirse entre ellos, que este alferez ayer por la mañana habia sido deshonrrado y fusilado por la causa ya referida, continuando todos los soldados presos. Que hay á mas en Humaitá cuatro batallones el 5, 6 9 y 10, con un personal cada uno como de 200 hombres para el servicio, teniendo á mas reclutaje de criaturas que ha poco mas de un mes, que vinieron de la Asuncion, y el que, se halla casi en su totalidad enfermo, habiendo ya fallecido muchos. Que las bombas de la escuadra arrojadas sobre Humaitá, poco mal hacen por lo general, habiendo sin embargo caido una bomba en una casa en que habia enfermos, en los que causó muchas desgracias.

PREGUNTADO: como están de mantencion, dijo: que la racion es cada dia mas escasa, consistiendo esta en un pedacito de sancocho que les dan dos veces en el dia, y el que no siempre alcanza para todos. Que el ganado que pasan del Chaco es poco y flaco, no esceediendo el número de 100 reces por dia mas ó menos. Que es tal la vijilancia que se observa para la distribucion de la carne, que ningun soldado puede tener ó llevar consigo pedacito alguno de este articulo, pues si tiene la desgracia, de que se lo vean, es requerido en el acto, para saber, como lo obtuvo, resultando que frecuentemente son castigados los soldados con 30 y hasta 40 palos por tener un pedazo de carne, que no debe poseer.

PREGUNTADO: que clase de fortificacion es la linea de Humaitá, dijo: que se compone esta de 3 lineas de zanjas de menor á mayor hasta llegar á la última, en la que se encuentra el gran parapeto, habiendo en los intérvalos de estas zanjas abatis de ramas espinosas y diez hileras de pozos de Lobo, teniendo la cortina del parapeto, cañones de cuadra á cuadra de diferentes calibres hasta 68.

No teniendo nada mas que decir, se dió por terminada la presente declaracion.

Campamento en Tuyú-Cué, Febrero 1° de 1868.

JUAN A. GELLY Y OBES.

El Capitan en comision de la 2.ª compañia del 1er. Escuadron del Regimiento Legion Paraguaya.

Tuyuty, Febrero 4 de 1868.

Al Sr. Comandante en Gefe de las Fuerzas Argentinas en Tuyuty Coronel D. Federico G. Baez.

Por la órden que recibi de V. S. para marchar con veinte y cinco hombres de la "Legion Paraguaya de caballeria por la márgen derecha del Rio Paraguay inspeccionando todos los futuros hasta el pueblo de los Laureles. Debo decir que el 30 á las 5 de la madrugada me puse en marcha de este campamento por el camino que vá á Itá-ty, hasta la estancia del Estado llamado Itá-corá sin encontrar ningun ganado tanto vacuno como caballar y donde me resolví á pasar la siesta.

A la caida del sol me puse otra vez en marcha pasando por el parage llamado Ensenadas, y los dos Potreros de la "Guardia Lengua;" en cuya altura me propuse salir al camino de mas al centro por el partido de Curbzú-cuatiá, en cruzar campos encontré algunas yuntitas de caballos ariscos que echaron á correr asi que nos sintieron, por cuya razon no fué posible tomar mas de cuatro; de alli fui á pasar el Estero Bellaco en el Paso Arce para salir al parage denominado Isla-roi, donde me quedé á pasar la noche.

En la madrugada del otro dia que fué el 31 me puse en marcha y llegué á la Isla Rea á eso de las seis de la mañana donde volvimos á divisar algunas otras puntitas de callos alzados sin conseguir agarrar ninguno, de alli segui hasta la Posta Romero que queda en la orilla del partido de Yataiti donde recien encontré rastros de gente cuyo número no pasaria de cuatro; segui adelante hasta la Posta de Rivas donde llegué á eso de las ocho y media y quedé á dar de pastear un rato á los caballos.

Al ponernos otra vez en marcha divisamos una gran quemazon hácia las inmediaciones de la Guardia Cerrito por el potrero Baez segun me dijo el Baqueano: de alli fuimos hasta llegar al Partido de Neembucuimi de donde se abre un camino que vá á la «Guardia Cerrito» por cuyo camino mandé al Teniente que me acompañaba, que fuera hasta el Paso Curuzú del arroyo Pirá-guazú haber si veia rastros de alguna gente, dándole cita para reunirnos en la Posta Guimenez, en cuya casa se nos reunió sin haber encontrado rastros de ninguna clase. Al salir de lo de Guimenez vimos una tropilla de caballos que alcanzarian á siete, de los cuales agarramos un caballo alazan de o eja entera que supongo sea uno de tantos caballos escapados del ejército y una mula pátria perteneciente al arreo.

De alli fuimos hasta llegar á la Capilla de los Laureles donde llegamos á eso de las cinco de la tarde y donde recien volvimos á encontrar rastros de gente que habian pegado fuego á la Comandancia, á la casa particular del Gefe Salinas y á tres ó cuatro casas particulares.

Al oscurecer sali de la Capilla por el camino que vá á San Ignacio hasta el Partido de Gaá-rogue á una legua poco mas ó menos de la Capilla donde pasamos la noche.

En la mañana del 1.° me resolvi á volver para atras y vine cortando caminos hasta la Isla Sola, en cuya travesia encontré algunas majadas de ovejas y algunas otras manadas de yeguas, pero ninguna vaca solamente rastros.

En la madrugada del dia 2 nos pusimos en marcha por el camino que viene para Pedro Gonzalez y vinimos á hacer alto en el Partido de Desmochados.

El tres á la madrugada me puse en marcha y vinimos á llegar á Pedro Gonzalez á eso de de las 9 de la mañana, encontrando siempre algunas puntas de caballos en todo este trayecto; y de alli vinimos á llegar al campamento en el mismo dia.

Solo me resta prevenir á vd. que en el Departamento de los Laureles en todas las Postas y algunas casas particulares hay mucha abundancia de maiz en los sembrados de donde fui proveido para dar de comer á los caballos. Tambien hay en algunos maiz en sacos que no es muy bueno por estar agorgojándose.

Dios guarde á V. S.

Juan B. Egusquiza.

El Gefe accidental de la 1.ª Division de caballeria Correntina:

Compamento Arroyo Hondo Febrero 2 de 1867.

Al Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el dia 30 del ppdo. á las cuatro de la tarde me puse en marcha con cincuenta hombres hácia el rincon de Ybaviyú habiendo pasado esa noche el Ñeembucú en el paso de Amarilla y amanecido en el rincon de Medina el dia 31. Este mismo dia segui al punto ya indicado y descubri todo lo que me fué posible y solo en una casa encontré rastros de una guardia como de veinte hombres mas ó menos la que indudablemente pasaria de este lado del estero de Ñeembucú porque en el paso de este estero hallé el rastro de dos hombres que recien habian pasado que supongo serian bomberos.

En la casa donde habia estado la guardia encontré cinco morrales por los cuales se conoce que tienen caballos á grano.

Para que mejor se imponga V. E. de la distancia que hay de acá á aquel punto diré que del paso del arroyo ñeembucú dista ocho leguas hácia el Este y de este campo catorce leguas.

En la misma tarde del 31 regres éy ayer á las cuatro de la tarde llegué á este campo trayendo veinte animales vacunos que quedan para el consumo de esta Division.

Es cuanto tengo que comunicar á V. E. reitirandole mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

Marcos Ascona.

Campamento en Tuyu-Cué Febrero 3 de 1868:

Enterado, archivese—

GELLY Y OBES.

TELÉGRAMAS

Montevideo Febrero 10 de 1868.

En la sesion preparatoria de la Cámara de Representantes fué electo Presidente interino el Dr. Rodriguez Caballero.

Continuan algunos casos de cólera. Dicese que la renuncia de Batlle, no fué aceptada.

Reina tranquilidad.

NOTICIAS DIVERSAS

Compañia de navegacion Rio de la Plata.

DOS MAGNIFICOS VAPORES PARA LA CARRERA DEL PARANA.

Antiyer han llegado al puerto del Tigre dos vapores construidos en europa por la compañia de navegacion «Rio de la Plata,» para la carrera del Rio Paraná, cuyos buques por su marcha, construccion y comodidades, son los primeros que hayan arribado á nuestras aguas.

Se puede decir sin exageracion, que el progreso maritimo del siglo presente, está compendiado en aquellos dos vapores que serán el asombro de los que naveguen á su bordo.

La navegacion de los rios ofrecia mas ó menos dificultades en todas partes del mundo, dificultades que se ballanaban facilmente sujetando á ellas la construccion de los vapores, pero en la navegacion del Rio Paraná, han escollado las empresas hasta hoy conocidas y fracasarian todas á no haber sido el estudio práctico que ha precedido la construccion de los vapores que acaban de llegar.

El esceso de obra muerta arriba del buque se sabe que ademas de su perdida de marcha ocasiona serios peligros, teniendo presente las recias tormentas que se levantan en el Paraná.

Pues bien, los nuevos vapores que acaban de llegar no ofrecen á la tempestad la menor recistencia.

Sus espaciosas cámaras son construidas á bajo de cubierta, con las mas esplendidas comodidades, de modo que aquellos buques podrán navegar con todo reposo bajo la tempestad mas terrible.

Hé aqui la primer dificultad superada, y la mas fundamental en la construccion de los vapores que habian llegado á nuestras aguas.

Otras muchas, en sus detalles se podrian ennumerar aqui como la siguiente.

Sabido es que los vapores que hacen la carrera hasta Corrientes, toman carbon en el Rosario ó en el Paraná.

Esta operacion la hacen por la cubierta, de modo que los pasageros reciben una doble incomodidad.

La primera cuando el buque recibe el carbon, que se llena de un polvo capas he enceguecer á un lince.

La segunda, resultado de la primera, que se tiene que lavar el buque aconsecuencia de lo cual suelen recibir un baño desagradable muchas veces los que se hallan abordo.

Los nuevos vapores llegados tienen sus carboneras á ambos costados y casi á flor de agua, de manera que pueden recibir carbon por el costado y bajo de la cubierta de modo que esta operacion se hará sin que si quiera la sospechen los pasageros.

Las órdenes del capitan son trasmitidas al timonel y maquinistas por un sistema telégrafico y por medio de un resorte de modo que quedan suprimidas para los pasageros las voces de mando que muchas veces son gritos destemplados que vienen á interrumpir el reposo.

Tambien el sistema de iluminacion de estos vapores es distinto al que hasta hoy se conoce.

Sus lámparas están incrustadas en las paredes del buque en una urna decristalermétícamente cerrada asi es que la luz surge de puntos de donde nadie espera, evitando la incomodidad que resulta de las arañas que penden del techo, que suelen ocasionar hasta golpes en la cabeza de los pasageros.

La cámara de señoras se halla en un departamento aparte del buque, en la que tienen todo lo necesario para no verse obligadas á salir en ningun caso, como frecuentemente sucede en otros buques.

Un magnifico piano se halla en uno de sus frentes, de voces escelentes para la distraccion de las pasageros.

La Cámara de hombres es un largo salon dividido en piesas de á cuatro camarotes cada una de ellas, con un baño para cabaileros del mas confortable aseo.

La maquina de cada uno de estos vapores tiene un caño para conducir agua fria en copiosa cantidad á cualquier punto del buque donde desgraciadamente ocurriese un incendio lo que no pue le suceder.

Tiene además un tubo condensador, para hacer agua potable dal vapor de la máquina, recogiendole á un centro comun, y que viene á ser el mejor filtro para las aguas del Paraná que veven con apresion en otros vapores los pasageros,

El nombre de estos dos magnificos vapores son el *Taragui* y el *Goya* y muy pronto empezarán á hacer su carrara desde Buenos Aires hasta Corrientes, tocando en todos los puertos intermedios.

A nombre del Comercio de Buenos Aires felicitamos á la Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata, por haber traido á estos puertos á establecerse en la carrera del Paraná los dos mejores vapores que se conocen, y á cuyo bordo ayer hemos estado, examinandolos con toda detencion.

En otra ocasion y cuando anunciemos la tarifa de estos hermosos buques, daremos mas detalles á nuestros lectores.

Muy bien.!!

En la cárcel del Departo del Norte cuyo Juzgado del Crimen tiene su asiento en la Ciudad de San Nicolás de fos Arroyos, solo existen tres presos.

Esto dá una idea bastante favorable de la moralidad y buenas costunbres del gran número de vecinos que pertenecen á esa jurisdiccion tan estensa.

Renuncias

El gobierno ha hecho lugar á las renuncias que del cargo de electores Municipales hicieron los Srs. Dr. D. Isaac P. Arco y D. Alejandro Montes de Oca.

Asilo de Viudas en Córdoba.

Con la sensible pérdida de la respetable matrona Da. Marquesa Piñero de Garzó, que vino á esta Ciudad con el filantrópico objeto de promover una suscripcion para fundar en Cordoba un asilo de viudas ¡queda ese importante proyecto sin llevarse á cabo.

El Sr. Canónigo Dr. D. Avelino Piñero ha invitado á las personas que aqui contribuyeron para tan Laudable obra áque ocurraná él para serles devueltas las cuotas que donaron.

Aviso de la Universidad.

De órden del Señor Rector se avisa á los alumnos de la Universidad que la matricula para el curzo de 1868, queda abierta desde el dia 15 del presente hasta el 1° del proximo Marzo, á cuyo efecto estará abierta la Secretaria de á 11 de la mañana, todos los dias hábiles.

Buenos Aires Febrero 10 de 1868.

Cárlos Jose Alvares.
Secretario

Justa Solicitud.

Segun se nos asegura la familia del malogrado Camarista Dr. Tiburcio Cárcova ha elevado una solicitud á las H. H. C. C. Legislativas pidiendo una pension que considera indispensable para el sosten y educacion de los 9 hijos menores que ha dejado.

El superior Tribunal de Justicia en esa virtud se ha dirijido por medio de una nota al P. E. haciendo presente los servicios de este respetable Sr. desde el año 1841 hasta el momento de su fallecimiento sin mas interrupcion durante este largo transcurso de tiempo, solo fué interrumpido por 2 años.

A nuestro juicio no solo creemos que es justa la solicitud sino que el Gobierno obrando con estricta justicia prestará su apoyo á la referida solicitud ó como es de orden la citada nota á las Cámaras.

Crédito público Nacional.

En el sorteo verificado hoy para la amortizacion de los fondos públicos nacionales creados por ley de 1.° de octubre de 1860, han resultado premiados los siguientes.

2077, 509, 57, 2805, 686, 2334, 2284, 1522, 2329, 1638, 1350, 624, 1836, 652, 2523, 982, 2594, 681, 228, 34, 2454, 1426, 1971, 1830, 1335, 2488.

Los interesados pueden ocurrir á esta administracion á percibir su importe.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

El Tesorero.

Defunciones.

Como verán nuestros lectores por los datos que publicamos mas abajo, las defunciones de estos dos últimos dias, ocasionadas por el cólera son menos.

Dia 8.

Cementerio del Norte.
Coléricos.............. 2
Enfermedades varias......11
13

Cementerio del Sud.
Coléricos.............. 2
Enfermedades varias...... 6
8

Dia 9.

Cementerio del Norte.
Coléricos.............. 9
Enfermedades varias......16
25

Cementerio del Sud.
Coléricos.............. 2
Enfermedades varias...... 1
3

Parroquia de la Catedral al Sud.

Tuvo lugar por fin en la Parroquia de la Catedral al Sud la eleccion de electores municipales.

Resultaron electos para tal cargo los siguientes señores.

D. Gervacio A de Posadas.
" Ventura Coll.
" Mariano Billinghurs.
" Bernardo Iturraspe.
" Camilo Carneiro.

La mesa receptora de votos estuvo presidida por el primer suplente Dr. Rayes, y la componian D. Juan Rivero, el Dr. D. Sabiniano Kier, D. Martin Biedma y D. Leonardo Pereyra.

Iglesia de la Piedad.

Muy adelantados se encuentran los trabajos que se están haciendo en la Iglesia de la Piedad.

Muy en breve tendremos un nuevo y magnifico templo mas.

Luis Cubas.

Tenemos motivos para creer que es inesacta la infausta noticia que ahora pocos dias, corrio entre nosotros de que habia fallecido el inteligente cuanto apreciable actor Cúbas.

Aceptacion.

Con sastifacion anunciamos que el inteligente é ilustrado Dr. Arias acepta el puesto de Relator del Superior Tribunal de Justicia para el cual ha sido elegido por el Gobierno de la Provincia á propuesta en terna de dicho Tribunal.

El "Lujan"

Sale hoy á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro para el Rosario, Paraná y Santa-Fé.

Compañia Sud Americana.

Hoy á las 5 de la tarde para Montevideo con carga y pasageros el "Paraná."

El Jueves para Corrientes y puertos del tránsito á las 10 de la mañana el Esmeralda Agentes G. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Defunciones.

Las inhumaciones de este Cementerio, de hoy 9 hasta las 7 1/2 de la tarde; *dos coléricos* y *uno* de otra enfermedad.

El dia 10 hasta las 7 3/4 á la tarde; *cuatro* Cólericos y dos de otras enfermedades.

De vdes affmo.

Carlos J. Munilla.

Cementerio del Sud, Febrero 10 de 1868.

Ministerio de la Guerra.

Como lo habiamos anunciado en el número anterior, está este desde ayer funcionando en su local.

Lejislatura provincial

La asamblea General citada por segunda vez para ayer á las dos de la tarde, no se reunió *por falta de número*.

Ha quedado citada para mañada á las dos de la tarde.

¿Se reunirán?

Lo dudamos!

El General Hornos.

Hoy le seran entregados los despachos de Brigadir General del Ejército.

Aperturas.

Desde el 15 del corriente se abren las secretarias de Facultad de Medicina y de la Universidad, para espedir las matriculas que al corriente año corresponden.

Traslado á los estudiantes de ambas reparticiones, para que no se descuiden.

El Sr. Cabal y el Banco de Londres.

Con motivo de la crisis comercial que ha afectado á todos los comerciantes de esta plaza, ha tenido lugar un insidente que vamos á consignar á continuacion y que prueba la caballerosidad del Gerente del Banco de Londres Sr Green.

Un incidente particular habia cortado hace mucho tiempo la amistad que habia entre estos dos caballeros, pero sabiendo el Sr. Green que el Sr. Cabal como todos los comerciantes de esta plaza: pasaba por dificultades momentáneas en sus negocios, puso á su disposicion quinientos mil pesos fuertes que fueron aceptados por el Sr. Cabal.

El Sr. Green ha dado asi una prueba inequivoca de su caballerosidad que ha sabido apreciar el Sr. Cabal.

Nos felicitamos que estas dos personas tan altamente colocadas en el comercio se hayan estrechado la mano nuevamente de amigos en los momentos de prueba porque acaba de pasar el comercio de Buenos Aires

En esto vemos un ejemplo de caballerosidad como un alto ejemplo de moral.

Un hombre de corazon honrrado y de alma generosa, se vió contrariado un dia en que talvez los mismos que habia colmado de beneficios eran los primeros en devorarlo.

Este hombre era justo y era noble.

Su fortuna habia sido la prosperidadde sus amigos y su casa el amparo de los pobres, y de los huérfanos.

Sus vapores suntuosos fueron el transporte y el asilo de los heridos argentinos el dia de la batalla.

El dia de la dificultad cuando se esparció que caia, quinientos mil pesos fuertes fueron depositados en sus arcas.

Que vergüenza para los ingratos.

Que gran satisfaccion para los amigos.

La zarzuela "El Pasaporte"

Esta zarzuela, cuya música es composicion del jóven Rojas, nos dicen que se prepara para ser representada en el teatro de Colon, ahora que la compañia de zarzuela de principio nuevamente á sus funciones interrumpidas por la muerte del escelente bajo Sr. Fábregas.

Esperamos que esto suceda pronto, para de este modo poder emitir nuestro juicio sobre la primera produccion este género en hecha por un jóven argentino y aficionado.

Deseámosle desde ahora un éxito favorable.

El Domingo de Carnaval

Nos dicen que el Presidente de una de las comparsas que van á salir para Carnaval piensa enviar una invitacion á las demas, para que acudan todas de acuerdo á un punto de reunion que será la plaza.

Esta es una idea muy feliz y que no podrá menos de ser aplaudida por todos los que recuerden la plaza de Lorea en los años anteriores.

Ninguna plaza mejor que la del Parque por objetos cómo el que nos ocupa, pues á mas de ser la mas central, reune todas las condiciones de comodidad para la gran afluencia de gente que indudablemente invadirá la plaza la tarde del Domingo de Carnaval.

Abajo el agua, y vengan comparsas como la de los Negros, Buenos Aires, Yatay etc á divertir las calles y plazas á toda hora del dia sin temor de ningun accidente desagradable.

Depósito de agua.

Varias veces hemos hablado del depósito de aguas corrompidas que hay en el 11 de Setiempre y nada se ha hecho hasta la fecha.

En momentos que la epidemia estaba en su mayor fuerza, hemos llamado la atencion sobre esto y se ha mirado con indiferencia.

Asi van todas las cosas en esta tierra bendita.

Propuestas para Asesor de Menores.

Buenos Aires Febrero 5 de 1868.

Ministerio General de Menores.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. Don. Nicolás Avellaneda.

Habiéndose comunicado en nota de hoy á esta defensaria que el Superior Gobierno ha admitido la renuncia que ha elevado el Dr. Don. Federico Pinedo del cargo de Asesor que desempeñaba en esta Reparticion; el infrascrito en vista de ella y en virtud á lo que dispone el articulo 2° del Reglamento de 23 de Noviembre de 1864, propone y acompaña la nota de letrados Matriculados, á fin que el Sr. Gobernador elija el que ha de servir hara desempeñar el empleo de Asesor en esta Reparticion.

Dr. D. Juan Raices
" " Fernando Arias
" " Máximo Covache

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Elias Saaravia.

Febrero 8 de 1868.

Vistas las precedentes ternas, nómbrase al Dr. D. Juan Raices para llenar la vacante de Asesor del Ministerio de Menores que queda por la renuncia del Dr. D. Federico Pinedo.

Comuniquese, publiquese, é insértese en el R. O.

ALSINA.

NICOLAS AVELLANEDA.

Ingeniosa estafa.

El sabado á la tarde ha tenido lugar la estafa, ó como se quiera llamar mas ingeniosa que se puede dar.

El caso fué el siguiente:

Estaba muy tranquilo el dueño de una Muebleria en ella, cuando entraron dos caballeros, al parecer por su presencia y traje muy decentes; los que despues de saludarle atentamente, principiaron por ecsaminar algunos muebles y preguntar sus precios.

A lo que el dueño les contestó, y entraron en arreglos sobre ellos.

Una vez concluido el trato, le dijeron que si podia mandarselos á su casa que alli los pagarian y al efecto le dieron las señas.

Este no presentó ni inconveniente alguno, muy por el contrario alucinado tal vez por el *regocijo*, ó la buena presencia de los individuos; les dijo que inmediatamente se los enviara.

Despues de lo que se retiraron los mencionados individuos, siguiendo en direccion á las señas que le habian dado al mueblero.

Una vez llegados á la casa abrieron la puerta y entraron á esperar á los conductores de los muebles.

Pocos momentos despues llegaban estos se sobre entiende que con los muebles principiaron á descargalos, y los comprado y res iban poniendo, muy reposadamente, en sus respectivos lugares: concluida la operacion como era natural, los peones les presentaron la cuenta del importe de los susodichos muebles y les cobraron su *changa*.

Respecto al pago de la (changa) no presentaron dificultad alguna y les pagaron pero en cuanto al abono de la cuenta, les digeron que ellos pasarian al dia siguiente por la muebleria á enterar el importe.

Con lo que muy tranquilos se retiraron los peones.

Momentos despues por medio de otros peones eran trasportados los muebles de la casa mencionada, la cual como comprenderan nuestros lectores estaba completamente vacia y tomada por los referidos caballeros que no eran otra cosa que los que comunente se dice de industria, con el objeto de llevar á cabo su maquiavélico plan; á la en que realmente vivian, muy cerca de la otra circunstancia por la que felizmente, y agregandose al haber desconfiado el dueño de los muebles, por lo que los changadores, cuando regresaron, le dijeron, de que no les habian abonado la cuenta y que la casa estaba deshabitada, despues de haber tomado las medidas convenientes, presentándose al comisario del barrio llegó á dar con los finjidos compradores y por consecuencia con sus casi perdidos muebles.

Hechos de esta naturaleza se repetirán con frecuencia, si los dueños de negocios de ese género, no siguen la sabia maxima de tio Simon—«Abre el ojo y cierra la bolsa.»

CRÓNICA LOCAL

El cronista de "El Pueblo"— parece que no hace otra cosa que dirijir rudos golpes á la parte mas ñata de mi cuerpo, mi nariz!

Parece que el coleguin se ha disgustado, por que mi pobresita humanidad dijo que usaba *chupetin* á lo *tipero*, y se venga descargando toda su ira sobre mi pobrecita nariz que, no tiene culpa ninguna.

Decididamente permitame coleguita que le haga una pregunta.

¿Què mal le ha hecho á vd. mi nariz?

¿Porque se enzañan tanto contra ella?

Tengan cuidado coleguita vea vd bien que si lo alcanza un estornudo de mi formidable nariz, no pagaré daños y perjuicios.

Baile de máscaras— Concurridisimo fué el qne se dió el Domingo, en el teatro argentino.

Una gran cantidad de Máscaras de todas clases, habian invadido el teatro, asi como un gran peloton de jocosos jóvenes;

El baile del Argentino, estuvo soberbio, mucho mas en aquella incitante y voluptuosa galopa del último acto de Orfeo, bailada por los concurrentes, y la compañia de Buffos.

En esta galopa se distinguieron mucho

por la gracia con que la bailaban el célebre chopinski y Saint Aubin.

Cuan cara suele ser—Una pelada de pava.

Muy emperifollado y paquete, se hallaba ante noche uno de mis amigos, delante de una ventana de la calle del Temple.

Como á la hora, (serían las doce y media) la ventana se abrió y apareció entre sus rejas, una cabeza de mujer.

Segun se pudo juzgar, por la luz de la luna, era una mujer que habia de haber sido linda; pero que actualmente unos feroces picotazos de viruela, unidos á una tremenda nariz, digna parienta de la mia, desfiguraban atrozmente, haciendola parecer horripilante.

Cuando salió á la ventana, el enamorado galan, se precipitó á ella y la tomó la mano siguiendo á esta accion el diálogo mas enamorado del mundo.

Cuando el reenamorado Quijote, se hallaba pelando la pava con mas calor, un vejete en traje de cama, con la cabeza atada y un vaso de noche en la mano, se asomó por la azotea, y miró con maliciosos ojos al galan.

Y cuando se preparaba á estampar un beso en la mejilla de su dulcinea, calló sobre su desgraciada catadura, el contenido del vaso que el viejo tenia en sus manos, que eran los recuerdos de un colérico; bañándolo por completo.

¿Y sabeis lector quien fué esta desgraciada víctima?

Fué, el desdichado cronista del *Pueblo*.

Pobre amigo, aunque se ha dado mil baños de esencias, todavía le queda el recuerdo de esa falal noche!

Que se le quite pronto!

Teatro Colon—Concurridísimo estuvo el teatro Colon, en la funcion del Domingo.

La funcion fué espléndida, distinguiéndose en la *Marina*, el simpático Carbonell, y la Sra. Mur.

Que se lo cuente á su abuela—Mi querido y adorado Colega de la *Tribuna*, saliendo de sus farsáicas casillas, se dá en el número del Domingo de su diario tonos de protector é intercala una solicitada firmada por *varias viudas*

A otro perro con ese hueso, Colega.

Apostaria lo que no tengo á que las tales *viudas* es Vd. mismo. Pues no deja de tener gracia la traneformacion!....He aqui al Sr. Don Miguelito matamosfoseado en viuda ó en viudas, y clamando que le paguen los sueldos.

Por lo visto, el Sr. Cronista anda á la luna de Valencia y elije cualquier medio para que los *Conquibus* asomen. El colega no quiere seguir la profesion de cronista, sino la de viuda.

Aplaudimos su proceder. La *croniqueria* no da en estos tiempos sino sinsabores. Aplaudimos, repito ese cambio repentino.

Viva el *viudas* de la *Tribuna*.

Ricos vinos—Insertamos hoy un aviso del depósito de la calle de San Martin núm. 65, de los ricos vinos de oporto y otras calidades; para lo cual llamamos la atencion de nuestros lectores, pues allí se encuentra todo lo que pueda haber de mas rico respecto á vinos.

Se refiere—Que hace algunos dias un individuo, en el partido de las Conchas, fué sorprendido en casa de una de las autoridades, acariciando las esposas de tres señores Ramboullet.

Que tal el *nene*!

Telégrafo Marítimo—Esta importante publicacion no ha venido por el *Villa del Salto* á causa de un trastorno que sufrió la máquina en que se imprime.

SECCION OFICIAL

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1868.

A. S. E. el Señor Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D, Wenseslao Paunero.

Cuando tuve el honor de ser nombrado Subsecretario Interino del Departamento á cargo de V. E. en Agosto del 65 hice presente al Señor Ministro que aun cuando el estado de mi salud que me habia alejado del Ejército y otras circunstancias era un serio inconveniente para que prestara un servicio activo creia de mi deber en aquella epoca tratar de superar todo obstáculo personal y desempeñar lo mejor que me fuera posible el puesto que se me designaba.

Pero la continuacion en ese puesto se me hace hoy imposible por aquella causa y ruego á V. E. se sirva comunicar á S. E. el Señor Presidente la renuncia que hago del empleo conque me favoreció el Gobierno trasmitiendole mi profundo reconocimiento por la benevolencia que me ha dispensado y asegurandole que mi mayor satisfaccion seria sinduda que en el desempeño de su empleo mis servicios hubieran sido de alguna utilidad y merecido su aprobacion.

Con todo placer reitero á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio
Jese Maria Moreno.

Febrero 8 1868.

Encontrando justos los motivos en que funda su renuncia el Sub Secretario del Departamento de Guerra y Marina Dr. D. Jose M. Moreno aceptace; densele las gracias á nombre del Gobierno por los importantes servicios que ha prestado manifestandole que está plenamente sastifecho de su contraccion, intelijencia y laboriosidad asi como de su patriotismo y abnegacion en los puestos que ha desempeñado.

MITRE
W. *Paunero*

Buenos Aires Febrero 10 de 1868.

Al Doctor D. J. M. Moreno.

El Exmo Gobierno de la República ha tomado en consideracion la renuncia que V. ha hecho de subsecretario del presidente de Guerra marina, y atendiendo á sus deseos en vista de los motivos qne en ella se espresan- he resuelto aceptarla sintiendo privarse de sus buenos servicios; debiendo manifestar á V. á nombre del Gobierno su agradecimiento y plena satisfacion que tiene por intelijencia contraccion y la bondad con que se ha desempeñado, ya como sub-secretario ya como encargado del despacho de este Departamento donde mas de una vez ha mostrado su abnegacion patriotismo.

Me es grato saludar á V. con toda consideracion.

Dios guarde á V.
W. PAUNERO.

Departamento de Guerra y Marina.
Buenos Aires Febrero 10 1868.

Hallandose vacante el empleo de sub-secretario del Ministerio de Guerra y Marina por la aceptacion de la renuncia interpuesta por el Dr. D. José Moreno.

El Presidente de la República acuerda y decreta.

Art. 1.° Nombrase Sub Secretario del Departamento de Guerra y Marina al General D. Alejandro Romero,

2° Comuniquese dese al Sejistro Nacional y publiquese,

MITRE,
W, PAUNERO.

SOLICITADAS

El Banco de Londres y el Banco de Buenos Aires.

Bajo este titulo trae la *Tribuna* del 8 del corriente, un artículo remitido, en el que pide é insita al Gobierno Provincial y al pueblo para que soliciten del Gobierno Nacional que le retire al Banco de Londres y Rio de la Plata la autorizacion que le concedió para fundarse como sociedad anónima—La causa que dá el remitidista para esta *pequeña exigencia* es que el Banco de Lóndres hostiliza al Banco de la Provincia y como una prueba de ello menciona, que en la semana pasada llevó al tesoro del Banco Provincial 600,000 pesos fuertes en notas para convertirlas en oro.—Este es el hecho que asienta para afirmar que el Banco de Londres se prepara á hacer una guerra á muerte al de la Provincia.

Este aserto como el concíderar que el Gobierno Naciona ltiene derecho para retirar al Banco de Londres, la autorizacion que dió para que se fundase; es tan absurda que mas lo atribuimos á una malquerencia del autor hácia al Banco de Londres que á ignorancia.

El gobierno nacional podria retirar al Banco de Lóndres la autorizacion que le concedió si no cumpliera con las prescripciones de la ley y con las muy terminantes que le marcan los artículos 406 y 407 del código. ¿Ha faltado á ello el Banco de Lóndres? Nadie será capaz de afirmarlo y menos probarlo.

El retiro de la autorizacion para establecer el Banco de Lóndres por el gobierno nacional, seria un castigo, una pena impuesta y el articulista no puede ignorar que ni el gobierno ni tribunal ninguno puede penar á nadie sin justa causa y sin mediar antes juicio.

¿Qué seria de las garantias fundamentales que acuerda la constitucion, si el gobierno nacional por un rasgo de pluma pudiera destruir las sociedades anónimas? Seria reconocer que podria hacer otro tanto con los establecimientos particulares. En derecho pues, el articulista ha pedido un absurdo; creemos que podremos demostrar que sus apreciaciones no lo son menos.

La oficina de cambio nada tiene que ver con los billetes metálicos que emite el Banco. La conversion de todos ellos no causaria tampoco el menor trastorno al Banco, porque este conserva en depósito tauta cantidad de metálico, como notas larga á circulacion. Medida adoptada por el Directorio y que estamos muy lejos de aprobar por cierto.

Es un hecho indiscutible que para que las notas de un Banco tengan crédito y fácil circulacion, deben antes ir muchas veces y con frecuencia á la conservacion. De este modo es que adquieren la confianza que todo papel de crédito necesita. Lejos de haber hecho un mal el Banco de Lóndres al de la Provincia, ha demostrado inspirarle tanta confianza las notas de este último, que ha reunido tan fuerte cantidad de ellas, y que solamente ha ido á convertirlas cuando ha necesitado del metálico. De lo contrario las habria ido convirtiendo diariamente conforme entraban á su caja.

Este hecho inspira confianza á todo el mndo y confirma la seguridad que se debe tener que dichas notas sean siempre convertidas á la vista.

Porque el remitidista debe comprender que en cuestion de papeles de crédito no todos juzgan del mismo modo y nada hay que convenzan mas que los hechos.

La esplicacion della conversion de dichas notas por el Banco de Londres es muy sencillo—Todo el comercio sabe que el cambio sobre Europa está tan bajo que se tiene que remitir oro por todos los paquetes—El Banco de Lodres tiene p' sus principales depositantes á los importadores estos hacen sus saques en oro para embarcar y como es natural tiene que estar provisto de este metal—Para esto mando convertir 600000 ps. quedandose con mas de tres cientos mil en caja.

He aqui toda la hostilidad del Banco de Londres al de la Provincia.

Cree el remitidista que necesitandose esportarse oro si no hubiera sido el Banco de Londres el que mandó las notas á convertir, no lo habrian hecho lo mismo todos los que tuvieran necesidad de metálico?—A no ser que pretenda se deba remitir á Inglaterra las notas del Banco de la Provincia para que si el mercado de Lóndres tuviera la ridiculez de no aceptarlas como oro sonante enviales de aqui una escomunion·

El remitidista dice que el Banco de la Provincia no ha hecho el empréstito que el Gobierno Nacional le ha solicitado por que el de Lóndres le habia sacado 600,000 pesos.

Esto no es cierto. El Banco de la Provincia ha negado al Gobierno Nacional un empréstito de dos millones de fuertes que solicitó, por que no hubiera sido prudente hacerlo y por que no debia—Perdonenos el articulista que omitamos las razones que ha manifestado el Directorio para rehusarlo.

Ha habido indiscreccion por parte de él en mencionar esto, y nosotros no queremos cometerla.

Con cerrar el Banco de Lóndres cree el remitidista que se habia hecho un bien—Dios libre al comercio de Buenos Aires que tal hecho fuese posible—El Banco de Lóndres tiene en el comercio y la industria de Buenos Aires créditos por mas de ocho millones de fuertes.

Desde que el Banco de Londres dejara de ser persona juridica, desde ese momento empezaria á liquidar sus créditos (pues supongo que el articulista no ha de pretender que los pierda) y entonces tendriamos un verdadero cataclismo.

Por lo demas el remitidista puede estar tranquilo—Su oficina de Cambio es inconmovible no hay elementos para conmoverla y respecto á pretender matar al Banco de la Provincia nadie piensa en ello al menos por los medios que indica.

Un comerciante.

Sr. Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfild.

Distinguido señor.—Ee el «Nacional del 27 y "Nacion Argentina" de ayer, al declarar vd la participacion que tuvo en la Concesion Victorica, cuando se formaba en el Paraná el tratado 6 de Junio, hace vd una cita en que me nombra y que debo y siento tener que rectificar.

Dice vd, Acababamos de firmar el tratado de Junio cuando se me presentó un comerciante de Buenos Aires, el Sr. Amaral, que se halla en esta ciudad, solicitando que por la celebracion del tratado selle pagasen 3,000 ps. fts. que estaba cobrando del gobierno de la Confederacion. En el acto lo pedi al Dr. Derqui, y en el acto tambien concedió á la solicitud del Sr. Amaral.

Recordará vd Dr. que hablando sobre el asunto que me tenia alli y mensurando lo notable que me parecia la vista del honorable Dr. Ferreyra, Fiscal en el espediente de reclamo que yo seguia alli, manifestaron, tanto vd como el Sr Cantilo, su Secretario entonces, el deseo de ver el trabajo del Sr. Ferreyra, y entonces llevé el espediente, y como dela lectura de él pudo vd. apreciar la justicia del Reclamo, á solicitud mia tomó vd. interes en que fuera despachado por Derqui como debió de ser; pero este Sr. selo prometió y no lo cumplió.

No eran Doctor 3000 pesos fuertes, 3800 cueros que Derqui en sus manotadas de abogado, despues de la batalla de Cepeda, necesitando dinero en aquella época en que no se le fiaba ni con la mensura de los gorros de manga de 6 patacones cada uno, necesitando dinero como digo mandó arrebatar los de la Barraca en que se hallaban depositados en San Nicolás de los Arroyos, pretestando que siendo del proovedor del ejercito de Buenos Aires debia considerarse botin de Guerra conducidos al Rosario fueron tendidos por su órden. Este era el derecho que habia para pedirle su empeño para que devolvieran los 17,470 ps. frs. que importaban los cueros vendidos y que ya Derqui habia decretado su pago; pero como la tactica de aquel presidente era muy veridica no tuvo inconveniente en prometerle á vd· lo que no habia de cumplir como ya habia hecho antes.

Me veo obligado á hacer esta rectificacion porque segun su cita, aparesco recibiendo 3000 pesos fuertes y como en este asunto tenian una parte principal los Sres Zenon Videla, Dorna y Juan Villanueva quiero que sepan que nada me entregaron.

Sintiendo q'el no haber hablado con vd de este asunto, desde aquella época lo haya hecho estar en un error, Lo saludo respetuosamente S. affmo. S.S.

Santiago Amaral.

P. D. Consultando la interpretacion que puedan dar á su cita, las personas que tenian parte en el reclamo que motiva esta rectificacion, me veo en la indispensable necesidad de hacer públicar esta.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Bolsa de Comercio

Fondos Públicos Nacionales—Un cuarto de hora antes de cerrarse los operaciones se hizo una venta al contado de 15,900 ps. plata, al 49 7/8 p. %

Cambios—De bastante importancia son las transacciones efectuadas hoy y particularmente sobre Londres, sobre cuya plaza se pasaron 50,000 libras esterlinas á 48 peniques por peso fuerte sobre Francia y Amberes tambien se pasaron partidas de importancia de 5.02 á 5.05 francos por id.

Estas transacciones son hechas para el alcance del paquete francés.

Premio del oro—Por el oro inglés se paga actualmente de 1 1/2 á 2 p. % de premio.

El oro brasilero goza de un premio de 1/2 á 1 p. %

Acciones de la compañia del Gaz—Se ha pagado un premio de 8 p. % por la acciones de esta compañia á cuyo precio están flojas.

Importacion.

Ultimas ventas.

Por "Maria Brouin" de Cádiz se vendió: un cargamento de sal á 8 rls. fs. fanega abordo:

Por otro buque de la misma procedencia se vendieron 1000 fanegas sal á 8 1/2 rls. fs. fanega id.

Por un buque al llegar de Cardiff, se vendió un cargamento de carbon á 14 ps. fs. la tonelada abordo.

De otros buques:

500 frasquaras ginebra de Holanda á ps. 58 despachado.

400 bolsas arroz de la India á 10 rs. fs. en depósito.

100 bolsas arroz Glace del Piamonte á ps. 45 despachado.

300 cajones fideos de Genova á ps. 73 despachado.

110 id aceite en latas plagnol á ps. 123 id.

Exportacion.

En la bolsa se negociaron:

2,000 cueros vacunos secos de Corrientes á 38 rs. fs.

2,000 id id id de clasificacion norte americana á 40 rs. fs.

30 bordalezas sebo de carnero á 15 rls. fs. id.

Las ventas de hoy en los mercados y estaciones son muy limitadas.

Lanas—Siguen afirmándose en los precios cotizados, las ventas de hoy no pasan de 5.000 ab como sigue.

mestiza fina del sud sin carretilla á ps. 62 ab.

Id id del Norte y Oeste con poca carretilla de ps. 57 á 55 ab.

Mestiza, regular con poca carretilla á ps; 54 ab.

id id con carretilla de ps, 52 á 49 id

Id id mezcla con carretilla de ps. 48 á 44 id.

Cueros vacunos secos—Las ventas son de 1500 cueros cabezados como sigue.

De matadero buenos de ps, 126 á 128 pesadá.

Id id regular de ps 122 á 124 id.

Id de campo buenos de ps 118 á 120.

BANCOS

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1866.
o H. GREEN. Gerente

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.......... 7 %
Se cobra.......... 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Uriarte 100 barr azucar.
Delfino 41 bolsa maiz.
Siffredi 1700 bol harina.
Williamson 7 fard pavilo.
Medina 50 barr ázucar.
Laurg. 50 id id.
Labarton 50 cjs sardinas.
Getting 1 id queso.
Delfino 15 barr conservas.
Cambaceres 1860 faneg sal.
Amadeo 400 bcas azucar.
Kir 1 cj té.
David 40 barricas azucar blanca y quebrada.
Thompson 20 cajones vino jerez 38 cajones oporto.
Pequin 10 bor vino.
Rivolta 8 cjs vino.
Belgrano 122 id cristales.
Casamaud 300 frasq ginebra.
Lassalle 30 bar vinagre.
Bayley 6 casco vasos.
Arning 2 cjs cigarros.
Ochoa 100 vino.
Franqui 13 pipas vino.
Dussaud 123 bord vino.
Bunge 80 id id.
Devoto 10 id id.
Langelan 50 cjs bitter.
Ocampo 290 cjs vino.
Louton 30 bord vino.

Articulos Diversos

Bemberg 2 cajones generos de algodod de lana.
Puech 4 id casimires.
Boie 6 id generos de lana mezcla para vestides.
Marcos del Pont 1 cajon varias muestras.
Mallman 1 id pañuelos.
Zumaran 3 cajones ropa hecha para señoras y niñas.
Soulas 3 id casimia.
Ziegler 2 cajones pañuelos para mano de algoden.
Marcos del Pont 2 id faularés de seda.
Rimbaud 1 id cortes generos de seda pañuelos.
Fels 1 cj casimir.
Mallman 1 cj abanicos.
Louton 1 cj objetos.
Buhe 25000 baldozas
Lartigue 11 cjs balaurtes de piedra.
Corti Rtva 1 bocoy y un fardo cerda de chancho.
Lumb 1 candados.
Mendez 77 atados madera.
Kamho.tg 2 cajones piedra para muestra 32 lastre carbon.
Semple 7 bcas freno de campo.
Stockes 1 id platos de lata y 1 bocey ollas de fierro.
Lando 82000 boldozas del Havre.
Zum Felde 2 cjs juguetes.
Ebbingau 4 id trencilla.
Carvajal articulos para usas de señora.
Rossolfu 38 cjs surtido general.
Stockes 7 cajones zarazas de hilo 5 id generos.
Iturraspe 2 fardos lienzo 9 cajones bramantes.
Milligan 14 cajones generos surtidos 1 id lona para catre.
Carlisle 5 cajones bramante 1 cajon pellones.
Curutche 8 id articulos.
Challe 3 cjs permumeria.
Gottay 3 id cristales.
Casaud 20 cajones fosforos 16 id tinta para escribir.
Boie 1 cj canavá.
Chas 2 id articulos.
Oliva 2 cjs libreria.
Escutay 4 id rapé 1 id semillos 1 id merceria.
Audrin 2 id articulos.
Gallan 1 id abanicos.
Alvarez 5 id fosforos.
Chas 2 id porcelana.
Lohman 10 id hevillas.
Bayley 1 id orquillas.
Galup 2 id merceria.
Ebbingaud 1 id hule.
Molina 8 cajones chaquetones de lana artificial.
Manigot 1 id botincitos fosforos de cera cigarros.
Stokes 1 id camisas.
Ebbingaud 1 id sombreros.
Cavalleri 3 pianos.
Drable 12 cjs camisetas.
Leaz 1 cajon relojes de oro y de plata dorada.
Rohlted 3 id castor.
Garnaud 1 id articulos.
Jaunet 1 id articulos,
Wedekind 1 cj vasos.
Forras 2 id pañuelos.
Mallman 9 cjs paño.
Bemberg 2 cajones merino negro 2 id muselina.
Bonaemason 1 id muselina.
Darbishire 1 far quinigaud.
Parlane 8 cjs linó blanco.
Pellerano 1 id seda.
Drable un cj paño.
Riva 13 cjs caceroias.
Wisner 6 cjs sacos.
Geting 1 cj pañuelos.
Fels 160 farn tripe.
Barbour 1 id zarazas.
R. y Amaral 1 id pañuelos.
Darbishire 3 fdo lienzo.
Amoretti 1 id id.
Drumiston 1 id id
Nouguier 1 id merceria.
Lezica 30 id fosforos.
Mantels 6 id id.
Fels 1 id merceria.
Stockes 4 cjs tohallas.
Thompson 1 id loza,

MARITIMA

Ultramar—Dia 8

Pernambuco el 13 de Enero lugre hamburgoes "Antilope" 235 toneladas capitan Bohm á Shee con 200 barricas azucar terciada 910 id y 200 medias.

Porto Alegre el 20 de Enero y Montevideo el 6 de Febrero goleta prusiana Oora 129 toneladas capitan Zurgons á la orden con 12 docenas tablas de cedro.

Nueva York el 28 de setiembre y Montevideo el 7 del corriente barca inglesa Speedaivay 294 toneladas capitan Jenmel á Zinnmerman con 100 cajones almidon 500 id kerosene 30 id maquinas.

Dia 9

Machias el 1° de Diciembre barca inglesa David Cannon 577 toneladas capitan Chas á Hale con 398,401 pies pino 55,397 pies pruche.

Pensacola el 17 de Setiembre barca americana Libertad 526 toneladas capitan Jordan á Hale con 300,790 pies madera.

Cadiz el 11 de Diciembre y Montevideo el 6 del corriente bergantin ingles Urania 197 toneladas capitan Pencpham á Brown con 145 lastre sal.

Montevideo vapor oriental Charrua.
Corrientes vapor ingles Guarani.
Id id id Esmeralda.

Pernambuco el 12 de Enero bergantin prusiano Cato 130 toneladas capitan Piél á O'Shee á Bartels 200 barricas azucar terciada.

Dia 10

Barcelona el 18 de Diciembre zumaca española Lista 185 toneladas capitan Millet y Oliver á Shee con 4 pasageros al capitan 5 pipas espiritu 180 id y 26 medias y 78 cuarterolas vino tinto 175 id id de malaga seco 50 latas pimenton 58 id almendras 26 sacos garbanzos 18 barricas alpiste.

Salidas—Dia 9

Corrientes vapor nacional Proveedor.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRAN CONCIERTO

HOY MARTES 11.

Debut de las dos hermanas Sras. Felicita Torlivesi y de la Sta. Clotilde Petrini en union con los conocidos artistas Sres. Luigi Lelmi y Antonio Celestino y el distinguido concertista Sr. Rafael Croner y el jóven pianista Celestino.

PRIMERA PARTE.

1° Sinfonia.
2° Duo de la ópera Traviata por la debutante señorita Clotilde Petrini y el barítono señor Celestino.
3° Fantasia sobre motivos de la ópera Fausto, para saxophone compuesía y ejecutada por el concertista señor Rafael Croner,
4° Duo de la ópera Il Trovator, por la debutante señora Felicita Torlivesi y el tenor señor Luigi Lelmi.

SEGUNDA PARTE.

5° Sinfonia.
6° Romanza de la ópera In ballo in maschera por el señor Celestino.
7° Gran fantasia de la ópera Elixir d'amore del maestro Cavallini para clarinete por el señor Rafael Croner.
8° Duo Maria é Rizzio, del maestro Campana, cantado por la señora Felicita Torlivesi y la señorita Clotilde Petrini.
9° Gran duo de la Forza del Destino, del desafio, y con trajes, por el Sr. Luigi Lelmi y Celestino.

TERCERA PARTE.

10° Sinfonia.
11° Cavatina de la ópera Pia Jolomei por la señora Felicita Torlivesi.
12° Romanza de la ópera I Lombardi alla prima crociata, por el señor Luigi Lelmi.
13° Aria de la ópera Luiza Miller, cantada por la señorita Clotilde Petrini.
14° Fantasia sobre motivos de la ópera Il Trovatore, compuesta y ejecutada por el señor Rafael Croner.
15° Cuartetto de la ópera Rigoletto, por la señora Felicita Torlivesi, Clotilda Petrini y los señores Luigi Lelmi y Celestino.

Precios de costumbre. A las 9.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

15me Représentation du 1er abonnement

Mercredi 13 Février 1868

Orpheé aux enfers

V. B. Mr. D'Hote á l'honmeur de prévenir le public qui, pour ne pas se brouver en concurence, avec la compagnie de Zarzuela qni ayant choisi le Jeudi pour donner ces representatton de semaine.

A Gater d'aujourd'hui la compagnie des Bouffes Parisiens jouera les Mercredis.

On commencera á 8 heures.

AVISOS NUEVOS

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para cargar un chico. ocurra calle del Temple núm. 243.

En Belgrano

Se vende una casa quinta situada en la calle Real de este pueblo núms. 76 y 78, edificada en un terreno de 25 varas de frente al Oeste, con 60 de fondo, con un martillo que sale á la calle de Pavon con 10 varas de frente al Norte. La casa tiene 7 piezas todas con pisos de tabla y cielos razos, cocina, cochera, caballeriza, galpon, só, tano en el comedor y un gran aparador que toma todo un frente del mismo. La quinta tiene toda clase de frutas de las mejores, además de 40 á 50 parras con sus zarzos correspondientes, los que deseen verla pueden pasar todos los dias á cualquier hora y para tratar á la calle Florida núm. 7. p8 f11

Remates

Por Carlos Ristorini

El Miércoles 12, á los 6: se rematarán un lindos terrenos calle de Saavedra entre Victoria y Potosi, distante dos cuadras del 11 de Setiembre; tiene 38 varas de frente por 37 de fondo,

El Jueves 13 á las 6: se rematará una casa esquina, perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Villamayor, situada esquina á las calles de Potosi y San José en un punto central y muy comercial, esta casa está toda edificada en cal y dispuesta para altos,

El Viernes 14 á las 6: de una casa esquina, situada esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba. p2 f11

TINTORERIA

Y fábrica del Agua Prat.
PRIVILEGIADA

43-Calle de la Esmeralda-43

SUCURSAL—Calle de Chacabuco núm. 147.
FÁBRICA—Frente á la estacion del retiro.

Especialidad de tintura en negro para ropa de luto garantida firme y lustrosa Tintura de todos colores en vestidos de seda y géneros de todas clases, guarniciones de muebles, cortinas, pañuelos de espumilla &, &.

Se limpia y se compone toda clase de ropa de hombre.

CASA DE CONFIANZA
Modicidad en los precios.
p30 f11 A. PRAT.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores al concurso formado al prófugo fallido Don Juan Muller, presenten al sindico Don Aurelio Cerro, dentro del término de veinte dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos inciso 6° del articulo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567 del Código, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagen manifestacion de ello por escrito, al Señor Juez Comisario Don Juan M. Carrega, como lo dispone el inciso 2° del articulo anterior.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1868.
p3 f11 Ramon Garrido.

INTERESANTE.

Á las señoras, señoritas y caballeros

En la tienda de especialidad de tejidos de la República Argentina de M Boneo, Piedad núm. 254, se acaba de recibir un nuevo, rico y variado surtido de aquellos tejidos, como tohallas de lujo, randas, mallas, puntillas, escotes y embutidos, ricas colchas grandes bordadas de relieve, y de realse, todo de los mejores gustos.

Ponchos de vicuña finos de colores naturales y de lo mejor que se trabaja en las Provincias. p3 f11

Vapor americano Zenovia—El abajo firmado capitan del vapor americano Zenovia, hace saber al público que no reconocerá deuda ninguna de los oficiales ó tripulacion de dicho vapor (cualquiera que ella sea) á no ser órdenes firmadas por él.

Buenos Aires, Febrero 10 1868.
p6 f11 William Freman.

Perra perdida—Se dara una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Reconquista núm 213 una perra de caza, color chocolate con pecho y patas blancas que obedece al nombre de Brunette y que lleva un collar de cuero con el nombre del dueño. f10 p8

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERU—107

EL ALMACEN DE CAMISAS
EL MAS IMPORTANTE
EL MAS ESPECIAL
Y
EL MAS BARATO
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

De dos ó tres mil docenas de camisas de todas calidades, surtidas desde el núm. 34 hasta el 48. Están constantemente á la disposicion del público y á precios que serian baratos aun en el mismo Paris donde se fabrican.

Camisas vista de hilo muy buena clase, última moda 360 pesos—la docena—360 pesos.
Otras clases á 450 y 550 pesos la docena.

Camisas bordadas muy linda clase, 650 pesos docena
Otras clases á 850 y 960 pesos la docena, todas bordadas.

Camisas de colores para la estacion de rigorosa moda este año en Paris muy linda clase 360 pesos la docena.
Otras clases á 480 y 540 pesos docena.

Camisas de puro hilo, camisas á la Crimea, camisas de señoras, camisas para niños, etc., etc. etc.

No se vende por menos de media docena.

El almacen se abre á las 6 de la mañana y se cierra á las 8 de la noche.

107—PERU Entre Victoria y Potosí. PERU—107
CERCA DE LA ESQUINA PERU Y POTOSI.
PERU—107, 107, 107, 107, 107, 107—PERU

LIBERTAD DE VINOS PORTUGUESES

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

65—Celle de San Martin—65

En este acreditado depósito se encuentra siempre en venta los superiores genuinos y puros vinos Alto Douro de las mas acreditadas marcas hasta ahora venidas á esta plaza.

Tenemos tambien aceite de Lisboa en latas, vinagre blanco y tinto de la misma procedencia, conservas y muchos otros productos de la mayor estimacion en Portugal.

Tenemos igualmente un grande surtido de vinos de Lisboa de bajo precio, pero de buena calidad.

Ofertamos al público los finos vinos Madera, Tenerife y Xerez, muy viejo y lo mas superior que puede haber.

Bajo este concepto ofrecemos á nuestros amigos favorecedores y á los demas que quieran honrar nuestro depósito, los vinos mas genuinos y puros de Portugal y sus procedencias.

Todos los liquidos mencionados los vendemos en cascos, cajones, galones y botellas, á precios moderados.

Bohm y Ca.

Baratillo Porteño

Piedad 91

Cortes casimir finos 45 ps. t-ajes casimir negro para niños 150 ps. id de brin 50 ps. merino de colores 12 y 20 ps. la vara, guantes cabritilla 20 ps. par, cortes mucelina 35 ps. estractos finos 20 ps. tul blanco 3 ps. id seda 5 ps. vara. p3 f11

D. Francisco Caride.
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Enero de 1868.

Don Alejandro Caride y Don Vicente Caride hermanos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral rezado que tendrá lugar el Viernes 14 del corriente á las 10 ½ de la mañana, en la Iglesia de Nª. Sra. de Monserrat.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 ps. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho y á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.

Enrique Quintana.
p30 f10

Barca italiana Giulia.

Se pone en conocimiento de los consignatarios de 84 cajones velas venidas en este buque y con las marcas R A C se sirvan ocurrir al escritorio de sus consignatarios calle de Bolivar núm 158 á satisfacer su flete pues de lo contrario se depositaran por cuenta de quien corresponda. p1 f10

La persona Que haya encontrado una bosina de carruage puede pasar á entregarla á la calle San Martin núm 79 que recibirá una buena grafificacion. p3 f10

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cargar una chiquita se precisa calle del Temple núm 130. 3p f10

Se vende La casa calle Maipú 232 con 9 varas de frente por 70 de fondo 8 piezas aljibe gas en las piezas y en el patic, ocurrir á la misma casa. p3 f10.

Los acreedores de la cigarreria de las Artes de D. Juan Vriens situada en la calle de Artes núm 238 pueden presentar sus titulos á el hotel de genóva y Paris á los tres dias de la fecha todo reclamo despues quedaran sin valor. p3 f10

Al Comercio El escritorio de los Sres. Geronimo y Santiago Rocca se ha mudado de la calle de Moreno núm. 6 1/2 á la de Bolivar núm 158. p3 f10

Atencion Interesante Se necesita una persona para interesarla en un negocio de almacen situado en el partido de Matanzas. ocurra á la calle de Cangallo 432. p3 f10

En la calle Lima 220 hay puertas y ventanas de todas medidas de 6, 7. 8, 9, 10, 11 cuartas por el ancho correspondiente, con marcos algarrobo ó de pino, con rejas ó sin ellas nuevas y usadas. p3 f11

Baratillo de muebles

Se vende una cantidad en buen uso y nuevos y otros muchisimos mas objetos útiles para las casas de familia, por cambiar de negocio, hay un piano de jacarandá perpendicular, y otros dos mas. Belgrano 340. p3 f11

Se necesita Una sirvienta en la calle Parque 82, altos. p3 f11

Al público El que suscribe, estando redondeando su negocio de Ferreteria calle de la Piedad núm 204, suplica á los individuos que por algun olvido tuviesen con él cuentas pendientes, para ser abonadas inmediatamente.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1868.
Manuel F. Sanchez
p3 f9

43-CALLE FLORIDA-43

(Entre Rivadavia y Piedad)
SUCURSAL DEL GRAN DEPÓSITO DE CAMISAS
Por mayor y menor
Del Sr. EDMOND DUMAS
Mismas calidades y mismos precios
QUE EN LA
CASA PRINCIPAL
43-CALLE FLORIDA-43

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14, contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.— Deposito en Buenos-Ayres en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

D. Gerónimo Peña.

Se desea hablar con dicho señor para un asunto que le interesa en él escrotorio de don José Marquez calle de Cuyo núm 113. p3 f10.

Campo Hermoso Se vende la accion á una ó mas leguas de Campo de abundantes pastos con aguada con poblacion ó sin ella; y se toma hacienda vacuna á medias. Par tratar en Buenos Aires. Rivadavia No. 189 al Sr. Saborido, en el 25 de Mayo, el Sr. Fernandez. p10 f5.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

REMATES

Thomas Gowland.

En su casa calle defensa No. 114.
El jueves 13 y viernes 14,

De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes el jueves 13 por cuenta de una casa introductora y otra de comercio y el viernes 14 por cuenta de varios·

Merinos negros anchos y angostos de muchas clases muselinas negra de lana pañuelos chalones negros de id sencillo, barelle negro, bella porteña percales de 1/2 hilo, un variado surtido de zarazas finas para camisas y vestidos bramantes finos y singulares madapolan, camisas pecheras de hilo de 6 clases tiras bordadas sombreros de terciopelo id de castor, tapados para señora calsoncillos de hilo y algodon medias de hombre y señora casimires y paños, bombasi labrado, genero de hilo para sabanas, lustrinas negras, uso domestico, pequines negros, genero de pantalon, mantas imitacion pampas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de hilo y algodon, camisetas de merino, alemanesco, toallas de hilo, genero de vestido. ajuares, tul negro, generos á cuadro de pantalon, casimires de 1/2 estacion, orleans, cotin de hilo y algodon, listados, coco labrado, brines de varias clases, gorras de niño, muselina de motita, coco de la india, fleco de calzoncillo, medias de niño, sabanillas de paño, hilo de carretel, crinolina, ropa para hombres y niños, enaguas, generos de seda para vestido, zarazas de colcha, jergas inglesas, sombreros de Chile, fajas de seda, ligas y etros efectos.

POR EL MISMO.
De artículos de almacen.
En su casa calle de la Victoria núm 151.

El Mártes 11 del corriente se rematarán con los plazos de costumbre un gran surtido de comestibles y bevidas cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas yerba argentina clase superior. 20 cjs. id en paquetes, 50 bultos yerba parnagua, 50 id té perla en paquetes, 50 id fino "O Pekoe" 100 cjs coñac martell, 100 id rovin, 25 cascos coñac frances, 50 fardos tabaco de baja, 20 petacas id tucumano, 20 quesoe gruyer, 1000 gruesas fosforos de cera, clase superior, 50 cjs tabaco americano de mascar. 100 cjs cohetes de la india, 100 cajones pasas de uva de Malaga, 200 id Napoles, 25 cjs incurtidos ingleses 100 cajas cigarsillos de la "Habana" pectorales y de trigo, 50 cjs jeréz y pporto 20, cuarterolas vino seco, 50 rollos tabaco del Brasil. 50 cjs fideos de Genoba, 25 latas tabaco picado, 100 docenas betun fresco, 1000 lbs papel para bolsas 100 cjs azul de prucia, 50 cjs ostras, 100 damajuanas jinebra, 10 bocoy basos 100 docenas naipes, 25 cjs tabaco para pito. 100 barailes aceitunas, 25 cjs sardinas en 1/4, 30 cascos miel de caña, 30 cjs aceite plagñol, 100 id anicetti de Burdeos, 30 cjs cominillo, 50 cjs vino soutein, 50 id bordeos, 100 id ajenjo y vermouth, 30 barriles vinagre blanco. Westfalia, 20 tarcerolas caña 50 barriles pimienton, 500 lbs pavilo amóricrno 10 uolsas pabilo fresco, 500 escobas, 30 barricas azucar refinada y otra porcion de articulos del ramo que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo
Por cuenta de quien pertenezca
50 bordalesas bino burdeos.
Para los Ferreteros.
200 braceros ingleces, 300 baldes de pino galvanizados

Pablo Escalante.

De comestibles
En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Miercoles 12 del corriente á las 11 y 1/2 en punto se rematará por liquidacion de factura perteneciente á varias cosas, al mas alto precio, al contado y á plasos cuyas condiciones se estipularan en el acto del remte y cuyo pormenor es el siguiente:

50 cjs. vino burdeos. 20 id jerez, 10 id oporto, 10 id bermout de torino legitimo, ajenjo nolli Bat, cominillo jinebra en frasqueras, de 15 frascos, cerveza inglesa en cjs y en barricas, 10 bolsas café en grano, yerba argentina, 6 baricas azucar de pernanbuco blanca id refinada, alpiste, almendras mollar, ciruelas en cajas españolas, té negro y perla en cjs de 25 lbs, fosforos americanos, sal fina en tarros, binagre en cuarterolas, 200 banecjas de diferentes tamaños é infinidad de articulos que estaran á la vista.

NOTA—Para los confiteros y para el juego de carnaval que se jugará con confites y flores, 13 tarros de diferentes clase como ser almendras, lino, pastillas, etc. etc. por liquidacion de faturas.

POR EL MISMO.

De muebles en su casa calle de San Martin Nú. 118:

El Viernes 14 del corriente se rematará un variado surtido de muebles de todas clases, de varias pertenencias, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Venta particular: una hermosa quinta en San Jose de Flores con 6 habitaciones empapeladas, cielos rasos corredores, parrales, arboles frutales, jardines etc etc y 3 mas en los arrabales de la ciudad al Norte: algunos terrenos, calle del paraguy y calle de charcas, y calle de andez, el que se interese en la compra de la casa ó terrenos espresados, ocurra á la casa de remate S. Martin Nú. 118.

POR EL MISMO.

De una hermosa y bien situada finca calle de Corrientes núm. 480 entre las calles de Garantias y Callao, uno de los mejores parages y mas altos de la ciudad, parage higienico por la anchura de las calles en donde está situada esta propiedad.

El Domingo 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana en donde estará la bandera de remate, se procederá á la venta de la indicada casa compuesta de 5 habitaciones empapeladas á demas oficinas necesarias con un pozo, siendo la sala y antesala con pisos de madera, su terreno se compone de 8 1/2 vs. al norte con 70 de fondo al sud: tiene parrales y arboles frutales de todas clases: Esta casa se venderá al mejor precio y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño sin limite de ninguna clase: pedimos á los interesados no falten á la hora indicada pues la venta se efectuará infaliblemente: para mas pormenoros al Martillero San Martin núm, 118,

Aldecoa y Font.

En casa calle do Perú núm. 83
Por cuenta de una casa de comercio.

El mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana con condiciones que se estipularan, se procederá á la venta de los efectos siguientes:

Zarazas finas varias marcas, bramantes varias clases, paño y casimir negro fino, paño azul, gambrona para pantalones, merino negro y de colores, muselina de lana id. uso domestico y madapolan, cotin de hilo y de algodon, listado id lienzo azul y gris, toallas de hilo, camisetas varias clases, bombasi blanco labrado y lizo, medias de varias clases, mantas pampas, id grano de oro bordados, id vicuña y algodon, ponchos id, lienzo tabion ancho fino y azargado, ponchos de hilo, id yerba y algodon varias clases, brines blancos y de colores, brin de Rusia, lona para catres, camisas 1/2 hilo y algodon varias clases, calzoncillos de hilo madapolan y lienzo, franela blanca y amarilla, geneaos para vestido, muselina de motitas, cambray y crinolina,, sombreros de castor y felpa, pañuelos de seda de la India, id. foulares, pellones ingleses finos, jergas inglesas, coleta negra y plomo enaguas bordadas finas, id róaa hecha par hombres, motitas guipuir dé seda brillaniina blanca y de color persianas de la India, colchas blancas, coco punzo, miriñaques, sombrillas y 7 cajones casimires de fabrica finos.

Por cuenta de quien corresponda dos cajones capeladas.

Villamil y Cueto.

En la plaza 25 de mayo.

Veinticuatro carros cortos nuevos con sus correspondientes guarniciones y 10 hermosos caballos de varas y cadeneros.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta á la mas alta postura y dinero de contado cuatro carros nuevos con sus correspondientes guarniciones, 10 hermosos caballos de varas y cadeneros, y cuatro lonas para carros sin ninguno.

Por mas pormenores á los martilleros calle de Chacabuco 164.

POR EL MISMO.
de comestibles y bebidas
En su casa calle de Chabuco Nú 164.

El Miércoles 12 del corriento á las 11 en punto de la mañana se datá principio á la venta á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.

50 tercios yerba argentina, 30 barricas id. 80 id id paraguaya, 25 id id misionera, 500 queeos, fosforos cera, 100 lotes manteca, 150 id grasa de chancho, 100 caj sardinas, en 1/4, 30 bolsas corchos grandes media, nos y chicos, 100 caj, té fresco, perla y negro, 30 quesos gruyere, 40 cajs. id de Holanda, 48 id parmesanos, 200 cajones fideos Génova, 100 cajs, pasas de Nápoles, 100 id id de Málaga, 35 bolsas castañas secas, 100 cajones aceite de la Rivera, 200 id kerosene brillante, 48 barricas azúear refinada, 70 bolsas arroz India, 100 cajones vino Burdeos, 150 id Oporto, 40 bariles Jerez, de 2 y 4 arr. 35 cajones ostras de 1 lb, 13 id id de 2 lb, 50 cajones Champagne ostras enterae y en medio, 400 resmas papel oficio y cartas, 190 cajones coñac marca 2 Leones, 200 id id varias clases, 25 cascos coñac, 70 cajones bacalao superior, un surtido de sillones Norte-Americano, 50 cajones muicena, un surtido dulces en caldo, á seco de la Habana, 40 barriles vino, madeia superior, 200 damajuanas ginebra, 18 frasqueras ginebra marca bandera, y otros articulos que estarán á la visía.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca 95 cascos Wiskey de alta graduacion,

Carlos Ristorini.

De una casa esquina—perfectamente situada para negocio esquina á las calles de Chacabuco y Cochabamba.

El viernes 14 de febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura esta casa al contado y si se quiere, parte a plazos, cuyo pormenor es como sigue:

El edificio es moderno y se compone de dos grandes almacenes, sótano, patio con porton, cocina, pozo, letrina y todo el edificio con maderas duras; la situacion para negocio y inmejorable.

Por otros informes Victoria 432.

POR EL MISMO
De una casa esquina central.

Perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Villa-Mayor, situada esquina á las calles de Potosi y San José en calles empedradas y con gas.

El Jueves 13 de Febrero á las 6 se rematará á la mas alta postura una casa por órdnn de los herederos de D. Ramon Villamaior; ésta buena finca es como sigue:

Esta casa es moderna toda edificada en cal con paredes doblea, con el objeto de levantarla de altos, todo el enmaderado es duro, etc. El terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al Norte calle de Potosí y 31 1/4 á la calle de San José; esta localidad es inmejorable paru negocio; por otros informes, Victoria núm. 432.

POR EL MISMO
De un lindo terreno.

Situado calle de Saabedra entre las calles de Victoria y Potosí.

El Miércoles 12 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en un lote ó si se quiere fraccionado y es como sigue:

Tiene 35 á 38 varas de frente al Oeste por 37 de fondo, este hermoso terreno es propio para edificar 4 casas que darian una buena renta, por otros informes al domicilio provisorio de C. Ristorini calle Victoria No. 432.

POR EL MISMO.
QUEMAZON.
DE UNA LINDISIMA CASA QUINTA CENTRAL.

Situada calle de Comercio entre Lorea y Zeballos.

El Domingo 16 de Febrero á las 6 en punto se rematará indispensablemente dicha casa-quinta, precisamente á la mas alta postura; si le conviene al comprador, dinero de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 ó 12 meses abonando 1 por ciento mensual.

Los detalles de esta casa iran mañana.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa N. 74.

El miércoles 12 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo surtido de muselinas blancas y de colores, en piezas y en cortes, jéneros de seda para vestido, camisas bordadas para señora y enaguas de idem, zarazas varias marcas, idem para colcha, lienzos tablones, diferentes marcas, camisas puro hilo, generos para vestido varias clases, casimires en piezas y en cortes, tapados para señora para taparse de 1/2 estacion, sacos de casimir, id de brin, chalecos de medida, brin blanco de hilo fino, muselina de motita pañuelos de seda de la India, id foulores, id de yerbas id de algodon, id de hilo blaco, id imitacion seda, hilos finos, lona, arpilleras, zarazas barias clases, lienzo varias marcas, brin de Resia bramante varias marcas, lienzo de hilo, zaraza de colcha, mantas hanchas, ponchos de vicuña, id de algodon, jergas inglesas camisas de hilo, id monte-cristo, id de percal, sombreros de castor, id de paja, meselina de lana negra, merino, id muselina en cortes, alemanesco para manteles de hilo, genero de hilo para sabanas, cotin de hilo doble ancho, id angosto, lustrina negra, listado de hilo id de seda, pequin, pano negro, alemanesco para tóhallas, madapolan fracés, uso domestico, paraguas de seda, quitasoles finos pañuelos de seda negros, quitasoles para hombres, gorras para niños, tiras bordadas, sacos y pantalones de casimir, calsoncillos de hilo, coleta plomo y negra, tela para poncho, javones finos, chalecos de pique cotin sin goma, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda abanicos de diferentes clases, coco rosado, id punzó, camisetas á la crimea, bonbasi, crinolina, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines flete de metal ajuares bordados brillantina blanca volsas de cuero camisas para hombre surtidas, medias id id ponchos, id, pantalones id, casimires id, paños id, chaquetones id, chalecos id, liezos id, bramautes id, cocos id decolores, id negros, calzoncillos surtidos, camisetas id, listados id, pellones tucumanos, id ingleses, fresadas id, estera pañuelos de reboso y manos id, recados id, sobrepuestos id, generos para vestidos id, id para pantalones, sombreros surtidos, tul, yaconaces, usodomesticos, ule de colores, tartan de colores, balletas, toallas cotin de hilo, brillantina, enajuas, vestidos para niño, casimires de cuadritos, sacos y lebitas, estractos, sombreros de paño y paja, hlolo sintas puntillas, peines, muchas, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria que no detallamos por su estencion

Por M. Benza y Ca.

Judicial.

El jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinera de contado una bóbeda perteneciente al Sr. D. Juan Solari por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla.

Dicha bóbeda está en el cementerio del norte á las seis varas sobre la derecha con cinco al centro principio de seccion las 5 al centro dan frente á la primera calle.

La que se venderá con accisn al sepulcro con 20 años segun el boleto dado por la Municipalidad en 15 de junio de 1861.

El que se pondrá de manifiesto y que corre á foja 55 del espediente seguida por D. José Solari contra D Juan Solari.

Por mas informes á los rematadores calle de Suipacha N. 50.

POR EL MISMO.
De Comestibles y Bebidas.
En su casa calle de Suipacha Núm. 50.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

40 Bordalesas de vino francés superior, 35 barricas azúcar refinada, 20 iden pernambuco, 30 barricas yerba argentina superior, 19 tercios de idem, 45 bolsas arroz de la India, 36 bolsas café en grano superior, 35 bolsas nueses frescas, 800 gruesas fosforos de sera, 160 bolsas papel jenoves surtido, 35 id de estrasilla, 25 id de hilo, 300 cajones fideos de jenova superiores, 120 cajones ajenjo legítimo de varias marcas, 150 cajones cocñag Martel lejitimo, 95 id Robin lejitimo, 60 id francés, 45 barriles cocñag frances legitimo, 115 frasqueras jinebra, 100 cajones Biter francés, 50 cajones cirhuelas en tarros de vidrio, 60 cajones te perla, 30 id negro, 180 cajones pasas de uva de Malaga, 80 idem de Mendoza, 55 id de higo, 250 cajones vino burdeos, 85 cajones vermouth Torino legitimo, 70 id frances, 85 canastos vino champagne, 20 cajones clavos punta de Paris, 1,000 latas dulce guayaba, 200 latas galletitas inglesas, 50 barricas serveza inglesa marca Castillo, 100 canastos francesa, 90 cajones kerosene superior, 86 cajones almidon americano, 70 cajones azúl de Prusia, 30 cajones betun francés, 25 cajones orejones, 20 bultos piolin y otros muchos articulos que estarán á la vista que no se detallan por su larga estension.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca se venderán al contado 150 cajones fideos de jenova con punto de averia.

Federico J. Miró.

Notable é importante

De la muy central y bien situada casa al Norte calle Corrientes núm. 215 entre Artes y Suipacha á pocas varas del gran teatro que se vá á construir para la ópera italiana; paraje muy adecuado para cualquier negocio y para renta, por cuenta de una testamentaria todos mayores, con renuncia á la ley de retracto etc.

El miércoles 12 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quiza y á la mejor oferta, la bien situada casa calle de Corrientes n. 215 edificada en el hermoso terreno que mide 10 1/2 de frente, por 45 de fondo, 8 piezas material en buen estado, la que se ha hecho desocupar para que mejor puedan inspecionarla los interesados la posicion inmejorable de esta finca para cualquier negocio, y la cercanía del nuevo teatro que estará pronto; pues ya está comprado el terreno, hace que esto sea de un gran porvenir pronto, pues propiedades como esta, tan centrales no se encuentran todos los dias en venta y deben aprovecharse los interesados; alerta pues. La mejor recomendacion que puede hacer se decirles á los interesados que la vean, dejando al buen criterio, el valorarla para conocer su gran mérito, posicion y títulos de lo mejor. Solo puedo agregar que hay muchos interesados para alquilarla con contrata, mas datos al martillero Maypú 107.

POR EL MISMO.
Remate Notable.

De la esplendida finca, y gran terreno, situado en la calle Rivadavia esquina de Alverti, á 2 cuadras del 11 Septiembre por el centro contigua á la gran barraca del Sr. Soubiron propia para Barraca, granero, ó Fabrica etc. atencion por cuenta de una testamenteria todos mayores, con renuncia á ley de retracto.

El Miércoles 19 ds Febrero á las 6 en punto de la tarde, se hade vender en publico remate á la mejor oferta sin retraccion de ninguna especie, la menciona da finca de 19 piezas, y su gran terreno que mide 43 y 1/3 vs. de frente, á la calle Rivadavia, con 60 vs, ee frente á le calle de Alverti, (esquina) La brillante situacion de este gran terreno que se presta para establecer cualquier industria Fabrica, Barraca ó Molino, granero, ó depósitos, todo lo que se puede hacer de poco costo, pues tiene ya 19 habitaciones en buen estado, previniendose que el remate se hade efectuar á todo evento y ala mejor oferta segun consta de ordenes por escrito que tiene el martillero, segun consta de la renuncia de retrato que es una gran ventaja para el comprador alerta paes á la pichincha, á mas permenores al martillero Maipú 107.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

Gran remate de articulos para la estacion, recientemente introducidos.

En su casa calle de la Victoria núm. 154. El Jueves 13 del corriente á las 11 enpunto serematarán con condiciones que se han de estipular en el acto de la venta, un selecto surtido de articulos de los ramos arriba indicados.

Cuyo pormenor sepublicará despues.

POR EL MISMO.
Gran remate de tienda y merceria.
De efectos nuevos venidos por los últimos paquetes
Por órden de dos casas introductoras.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto de la venta un gran surtido de mercaderias cuyo pormenor se públicaa en parte,

Un lindo surtido completo y variado de tripes rizados, fajas de seda con borlas para militares, sombreros de felpa de lo mas fino, id de castor finos y otras clases, enaguas hechas bramantes finos, id ordinarios, lienzos varias marcas, un surtido general de zarazas, úles de colores surtidos, camisas vistas de hilo bordadas, id lisas camisas de monte-cristo, cintas de ribete finas, mantitas para la cabeza, agua florida, pañuelos de merino bordados y lisos de rica clase, mantas chilenas, cotin doble ancho, lona para mangos, mantas de vicuña finas, id de grano de oro, bordadas, toallas de hilo grandes, seda de coser, cordones en madejones y en carreteles, pasamanteria de lo mas nuevo, perfumeria surtida, calzado pera hombres y niños, cintas de hilera de hilo y de algodon, cinturones finos de ultimoda para Sras, cintas de terciopelo, votones para chaquetones, espejos marcos dorados, mascaras surtidas, juegos de loteria, ballenas para corses, palmatorias de composicion bcas finas, gorras de paño, plumeros de colores medias finas para señoras id para hombres de muchas claces, botones de puño, tinta en cjs, album de terciopelo, portamonedas finas, colzoncillos lana de bordar, peines con metal peynatas id, acordeones largos finos surtidos, abujas de patente, peinetas de fantasia, medias finas de lana para niños largas y cortas, id para hombres necasarios finos para hombres, cinta de gró fina, id medio liston, camisetas varias clases, paraguas de seda, anteojos finos para teatro guantes de castor, coronas, hule negro, agua colonia en botellones, colchas finas de algodon, balencianas finas peynes de marfil, botrar granaderas, alfombras para sofaes, calzado fino para niños punto de metal, cortinas bordadas, polainas surtidas, un gran surtido variado de articulos de punto de lana para señoras y niños, ligas para campo fajas id, sillas completas para montar para hombres, miriñaques de colores de alta novedad para señsritas y niñas, hilo de ovillo, madopolan yaconaes para luto, alemanesco, bombaci, pañuelos de hilo varias clases, cojinillos cojinillos, pañuelos de red de lana para reboso de última moda, brines de colores, lona para catre, pañuelos de al algodon para luto y otros articulos.

Por cuenta de un fabricante.

10 cjs. conteniendo sacos de paño para señoras id id de terciopelo, jéneros para bestidos, cuellos y puños de fantacia, bestidos bordados para niños, ajuares id.

Por cuenta de quien pertenezca.

2 cjs. bramantes, 8 cjs. sarazrs y cinco fardos de lienzo.

POR EL MISMO.
De un almacen cituado en la calle de corrientes esquina á Rio-bamba.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho onegocio cuyo pormenor es como sigue:

Té orango—cuertinos, licoreo sardinos chuño, coñag Martel vetun frances, papel estraza, yerba parnanguá, vermouh champagne. ajenjo, aceite planol, cominillo, alpargatas azúcar quebrada, arroz id de fa india, kerosene, sal gruesa escobas cañ, vinagre, estiva 2 balanzas 2 Aidrieras, dulce de meubrillo, té perla, sigarros, almidon del país, vino seco, armario y mostrador y otros articulos que estarán á la vista.

Por Posadas y Ca.

De articulos de Tienda y Merceria.
En sú casa calle Bolivar 23.

El martes 11 del corriente á las 12 en punto se venderá á un brillante surtido de articulos de tienda y merceria por cuenta de varias casas introductoras cuyo pormenor se dará despues.

Rodriguez y Larrazabal

De tienda y Merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 143 145.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar a la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios lo siguiente.

Bramantes barias marcas, bombasi blanco y crudo ponchos de bicuña, id imitacion pampas, picos casimires en piesas y en cortes, lienzos varias marcas, y sarasas, listado, cotin de hilo id sin goma, brin blanco, lona, arpillera, uso domestico doble ancho, id angosto, merino negro frances, muselina de lana id, janero de hilo para sabanrs, un variado surtido de jeneros dara vestido, madapolan, pañuelos de hilo, id de 1/2 hilo, luto fravela pura lana, camisas para hombres de hilo id, de 1/2 hilo id, de sarasa, id de listado, id de Montecristo, id de hercal, damasco de lana, lustrina negra, sarga de lana, pañuelos de punsoes de la India, fajas paño de ponchos, grambronas, enagguas, y camisas bardas para para señora, colchas de punto pequin, negro, gro id sombreros de castor, id de felpa, id, causetas de lana, 6 de algod, camisas á la crimea medias para señora, id cortas pañuelos merinos bordados chaquetones de paño miriñaques, calsonsillos de punto, pañuelo de reboso, frosadas, yacona, lienzo asargado, brillantina, barelle, sarasa para colcha, poples, b-lletas, tartanes, tohallas de hilo, coco punsó esteras, chalses, agua colonia, colchas blancas de algodon, sasasas de luto, grano de oro, coleta plomo y negra, chalecos de medida, pellones finos brin de Rusia jergas inglesas, paraguas de seda, quitasoles, para hombre, abanico varias clases seda negra, pcinta de hilora, abujas alflerds, javones finos, peines, aceitos estractos, bombillas hilo de carretel, id de obillo, y otros muchos articulos que no se detallen par su estencion.

Al comercio.—Nuestros remates de tienda y merceria tendrá lugar todos los Lunes de cada semana.

Jacob y Ca.

En el depósito general Bernet ayudante morne paseo de Julio entre Corrientes y Parque, donde estará la bandara de Remate.

AVERIAS
Por orden del Sr. Consúl de Bélgica.

El Jueves 13 del corriente á las 11 1/2 de la mañana se Rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote y al gusto de los compradores.

138 barricas azucar refinada llegadas de amberes en el buque Amerisano "Sagadahoc"

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria
En su casa calle del Perú núm. 28.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y bariado surtido de efectos franceses, ingleses, y allemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestidos y camisas, brin de hilo blanco, bramantes finos, pañuéleria para taparce de media estacion, casimires en cortes y en piezas de nuevos gustos, generos para vestidos variedad de clases, tapados para señora, sacos de lustrina, id de casimir, pantalones de paño negro, id de brin finos, chalecos, brines diferentes clases, coco y muselina blanca, lino de colores, muselina de motita, pañuelos mordoré de la india, id punsoes ingleses, id de seda foulares, id de cambray de seda, pellones ingleses, lana aspillera, brin da Rusia, lienzos diferentes marca, lienzo de hilo, zarazas para colcha, carpetas, mantas, jergas, ponchos, sombreros de castor, id de paja de chile, sabanillas de paño, muselina encortes y empiezas, cotin de hilo, alemanesco para mantel, genero para sabanas de hilo, crea de hilo, cilecia, pañuelos de hilo, id de algodon, camisas de Monte-Cristo, bareye para vestido, madapolan frances de 8 y 4/1, uso-domestico ancho y angosto, camisetas de punto, medias para señora, id para hombres largas y cortas, tohallas de hilo, genero para pantalones, casinetas doble ancho, merino y muselina negra, lustrina, mantitas de guipiur de seda, brillantina blanca, ajuares bordados, enaguas para señora, tiras bordadas, calzoncillo de madapolan, de hilo finos, crinolina acuadros, abanicos de huezo, id de coco finos pais de seda, seda negra española, camisas para señora, de percal, gorritas de terciopelo, sombrillas de seda, corcées, paraguas para sol, agua florida, trencilla de seda, paynetas de carey, porta-monedas, cordon cinta y lera, alfileres, estractos, corbatas, de seda diferentes clases, coleta plomo y negra, coco punzo, camisitas de brin, medias inglesas para niñcs, ponchos de paño, mates boquillas de plata, colchas de felpa, y otros muchos articulos.

Por cuenta de quien pertenescan 1 maquina de coser en buen hilo y 2 relojes de oro.

AVERIAS

Por orden del Señor Consul de Francia Nú. 9619. 9618. 2 cajones contenlendo cada una quince docenas camisas 1/2 hilo.

5 cajones conteniendo 122 docenas botines para niño de diferentes clases.

Balbin y Plowes.

Grande é importante remate.

De todos los campos de la Sociedad Rural Argentina
Por órden de la comision liquidadora.

El Jueves 27, Viernes 28, y Sabado 29 de Febrero de 1868, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán los 107 lotes en que se han subdividido estos inmensos y valiosisimos campos, como lo demuestran los planos. Van á rematarse al mejor precio lote por lote, sin reserva de ninguna clase, sin dar preferencia á ningun accionista, y si solo al mejor postor.

Se vende con la obligacion de eftregarse mensurados, siendo los mejores por cuenta del comprador; debiendo pagarse la tercera parte al contado en el escritorio de la Comision calle de Rivadavia N°. 199, otra tercera parte á los tres meses fijos de adjudicacion entregandose la escritura, y el resto á los seis meses del dia de la dicha venta, pudiendo efectuarse el pago bien sea con acciones de la sociedad ó en moneda corriente.

Sobre un negocio de la magnitud é importancia de éste, nada hay que decir que no esté al alcance de todo estanciero, ó especulador en tierras: los campos son inmejorables por sus buenos pastos y agusda permanentes: al fraccionarlo en suerte de estancias la Comision ha tenido presente ponerlos de este modo hasta el alcance de los estancieros mediana fortuna, puesto que estos podran hacerse de uno ó dos lotes segun sus medios, sin que esto impida que los mas acomodados puedan comprar 4, 6 ó mas suertes, segun les conviniere.

La venta tendrá lugar en casa de los rematadores calle del Perú N.° 19 pudiendo ocurrir por planos á la misma casa, ó bien al escritorio de los señores de la Comision. calle de Rivadavia núm. 199,

POR EL MISMO.

El remate del riquisimo homenajo de la casa del Sr. D. Juan Fair, anunciado para el Juéves 30 del corriente Enero, queda suspendido hasta nuevo aviso.

En la casa habitacion del Sr. D. Santiago Ferrando (Maestro Mayor de albañeleria.

POR EL MISMO

El remate de las estancias de las Barraecas y de San José en el aprtido de Chascomus perteneciente á la testamentaria de D. Diego Carthy que debia tener lugar el lúnes 27 del corriente Enero por la casa de martillo de Balbin y Plowes. queda suspendido por autorizacion judicial á consecuencia de la epidemia reinante hasta tanto esta desaparezca, y con oportunidad será nuevamente annuciado.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Fotografos El dueño del establecimiento de fotografia, calle Florida núm 6 necesita una persona formal é inteligente para representarlo y auxiliarlo en sus trabajos ocurrir al establecimiento. p3 f9

Ojo al premio En el escritorio de cambio calle San Martin núm 74 1|2 frente al Banco de la Provincia se paga premio por las libras esterlinas oro frances y español. p3 f9

Se vende La fonda Española calle de Venezuela núm 82 para tratar ocurran á la misma casa. p3 f3

Tilbury De|patente con|caballo que sirve para montar tambien se vende en la calle de Chile núm 64. p3 f9

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

Colegio Itálico-Español

247—Calle Tacuari—247

Al lado de la Concepcion.

Carmelo Milhas tiene el honor de anunciar á sus relaciones y al público en general, qne á fin de poder atender mas debidamente á los alumnos que estudian bajo su direccion, ha juzgado conveniente asociarse con el Sr. D. José Mayoqui; persona muy recomendable, tanto por su idoneidad y contraccion, como por su moralidad justamente reconocida. Este Sr. ha dirigido solo, durante mas de siete años el Colegio cuyo título antecede, en el cual ha dado tales prnebas de su capacidad, en materia de enseñanza, que se ha granjeado la confianza de muchas familias, particularmente en las Parroquias de la Concepcion y Monserrat. De consiguiente, el que suscribe cree poder asegurar á sus numerosas relaciones y á todas las personas qne se dignen confiarles la educacion de sus hijos, que, tanto él como el Sr. Mayoqui sabrán responder satisfactoriamente á los deseos de sus favorecedores.—Clase primaria elemental y superior, Francés, Inglés, Italiano, Latin, Teneduria de libros, Matemáticas.—Pupilos, medios pupilos y esternos,

p4 f9 Carmelo Milhas.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. D. Angel Blaye Juez comisario del concurso de Don Pedro Bian, se convoca á junta general de acreedores para el dia doce del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos, como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, como lo dispone el articulo 1600 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.

p3 f9 Ramon Garrido.

La sociedad Bajo la firma Golz y Dietrich calle Victoria 205 ¼, negocio de pianos ha quedado disuelta desde el 1° de Febrero de 1868, separándose el socio D. Luis Dietrich quedando el activo y pasivo á cargo de D. Enrique Golz, que seguirá el mismo negocio bajo la firma Enrique Golz y Ca.

Buenos Aires, 1° de Febrero de 1868.

Enrique Golz.

p3 f9 Luis Dietrich.

SE ALQUILAN

Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza Once de Setiembre, haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy al lado de la sala comercial, ambos tienen comodidad para familia y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene aljibe. Ocúrrase á la misma casa de nueve á once de la mañana.

p2 f9

Botellones Para agua 45 ps. par, id para vino 12 ps. vasos finos para agua 30 ps. docena, para vino 24, copas para licor á 18, id aceiteras á 25 ps. rico id en paquetes á 4 ps. porcelanas de todas clases, en la merceria del Indio, Rivadavia 342. p3 f9

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.

Retratos de tamaño natural á ps. 250.

Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 f9

D. Manuel Garcia Fernandez

Y su hermana

Da. Saturnina Garcia Fernandez de Badina,

Q. E. P. D.

Fallecieron. aquel el 4 y esta el 11 de Enero de 1868.

Da. Ana Fingall esposa de dicho finado, Da. Juana Fernandez de Garcia madre de ambos, los hijos, hermanos y demas deudos de dichos finados, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado qué, por el descanso eterno de las almas de aquellos, se celebrará el Jueves 13 del corriente á las 10 ¼ de la mañana, en la Iglesia de S. Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Se advierte que esta es la única invitacion. p4 f9

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios

Se previene á los Sres. accionistas de dicha compañia, que el Miércoles 12 del corriente á las 3 de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la Direccion, una junta general estraordinaria, solicitada por la comision especial que se nombró en la última junta ordinaria, con el objeto de dar cuenta de su cometido.

Buenos Aires, Febrero 8 de 1868.

Tomas Armstrong.
Presidente.
F, F. Moreno.
p3 f9 Director General.

CAMPO PARA OVEJAS

Se arrienda.

Campo para 4 puestos con poblacion y corrales, aguada permanente, con 10 cuadras por 10 cada uno y distante 10 leguas de la ciudad.

Tambien se hará una propuesta por dos majadas de ovejas á un mediancro. Ocúrrase calle Zeballos núm. 90,

Baratillo De caretas de carton á 9 y 10 ps docena jeringas de goma á 8 ps idem con eecucias 5 ps estractos de todas clases por mayor y menor en la merceria del Indio Rivadavia 342 ds f9

El Colegio Santa Maria.

Se ha mudado de la calle Victoria á la de Cangallo 466.

Español, Francés, Inglés, Labores de mano, Dibujo,, Fúvica. Pupilos, medios pupilos y esternos. p3 f9

Para luto Ricos pañuelos de hilo guarda negra á 70 y 80 ps. docena, zarazas negra á 20 ₱ y 3 ps. mucejinas de lana negra superior á 9 y 13 ps. lustrina negra á 4 y 5 ps. vara, barelle negro á 5 ¼ ps. vara, merceria del Indio Rivadavia 342. p3 f9

Al comercio

Los abajo firmados han formado una sociedad comercial en comandita de efectos de merceria por mayor, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio, la que girará en esta plaza bajo la razon de José A. Casal.

Buenos Aires. Febrero 7 de 1868.

Francisco Chas

p8 f8 José A. Casal. Perú 42.

MANCHAS Y GRANOS DE LA CARA

LA LECHE ANTÉFELICA

disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc. pone y conserva la tez limpia y tersa.

El frasco en Paris, 5 fr.

CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

SE NECESITA

Una buena sirvienta mucama con informes, San Martin 124.

Para Vigo, Coruña

y Santander

Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera y muy acreditada fragata española NUEVA IGNACIA al mando de su capitan D. Sebastian Terreros.

Admite alguna carga, asi como pasageros de proa y popa, á los que se darán un trato esmerado.

Para tratar ocúrrase al Sr. capitan en el hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Lavallol é hijos. Cangallo núm. 138. p19 f4

GRAMÁTICA

CASTELLANA ANALITICA.

Por Andrés Puyole, profesor de idiomas y de contabilidad.

Segunda edicion aprobada y adoptada con texto de enseñanza de las escuelas del Estado, por el Consejo de Instruccion Pública.

PEQUEÑA BIBLIOTECA DE EDUCACION

Iniciada por A. Jacques

GRAMATIGA ESPAÑOLA

TEÓRICA

3ª EDICION

Se vende por mayor en casa del autor

134—Esmeralda—134

Y por menor en los únicos depósitos

Victoria 119 y Moreno 241

Realizacion

25 % de baja de los precios anteriores tienda indicada con bandera. Se vende en junto con accion al contrato, local espacioso y el arriendo barato, calle Chacabuco núm. 53. p9 f4

Sociedad Pastoril Fundada en 1864—Se convoca á los Sres accionistas para una reunion general que tendrá lugar el Jueves 13 del corriente á las 3 de la tarde en la casa calle Bolivar núm. 111.

Se recomienda la asistencia á los S. S. accionistas por tenerse que tratar de asuntos de mucho interés.

p8 f5 La Comision.

AGENCIA GENERAL DE COMISNES

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO D MONEDA

DE

Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Ama de leche Se necesita una ama de leche que haya tres meses mas ó menos que haga salido de cuidado. Que sea honrada y sana. Se preferirá una mujer blanca y se le harán proposiciones convenientes. Ocurran á la calle Temple núm. 37. p4 f7

Se vende Un piano orizontal de buenas voces y la silla con 2 sillones de caoba. Para verlo y tratar de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de Cuyo núm. 217, frente al mercado del Plata. p3 f8

¡Costureras costureras!

Para ropa de tropa, se precisan en la calle Florida núm. 151. p3 f7

Oficial peluquero Se precisa uno que sea bueno. San Martin 100. 3p f7.

Mensagerias Argentinas

98 Rivadavia 89

Los Empresarios avisan al público en general que desde esta fecha no reciben en la agencia ninguna encomienda para ser conducida á la campaña, ó vice versa, sin que sea franqueada antes en la administracion sin ecepcion de persona, lo mismo que los pasages que deberán ser pagos al contado, pues no puede llevar la Empresa cuenta en la actualidad, por faltarle tiempo material para ello, y por tener necesiddd de liquidar la sociedad.

Publicamos este avtso para que ninguna persona de las que antes estaban acostumbradas á que se les llevara cuenta, les cause estrañeza esta medida que nos vemos en la imprecindible necesidad de sostener.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1868.

p8 f7 Diax y Bamirez.

MANZANILLA

Manzanilla.

Manzanilla.

Ee primera calidad y á precios módicos, se vende en la calle Defensa núm. 81 y 83 p3 f8

Se necesita En la calle Perú núm. 27, una sirvienta que sepa coser y planchar bien. p2 f8

Cajas para dulce Gran surido en la calle Rivadavia núm 222. Se veuden á precios acomodados. p3 f8.

Tachos de cobre para dulce Hay de todos tamaños calle Rivadavia núm. 222. precios muy reducidos. p3 f8.

Vicente Ruiz Moreno.

Dr. en medicina ofrece al público sus servicios profesionales en la calle de Tacuari N. 7.

Seprecisa Un oficial ó aprendiz barbero en la calle San Martin N. 77. F. 8 p3.

Tenedor de libros Se necesita uno que sea inteligente y tenga algunas horas desocupadas para el desempeño de su corto negocio. Para tratar ocurran á la calle de San Martin núm. 118. p3.

Se necesita Una mujer para el desempeño de la cocina y la plancha para hombres solos, siendo condicion que tenga garantias de su conducta. Ocurran para tratar a la calle de San Martin 134. p3.

Alerta almaceneros Conservas alimenticias de la Curuña, en cajones de cien libras ó sean cien latas, preparadas como nunca, se venden por cajones ó el todo de la partida: Rivadavia núm 587 Plaza de Lorea.

Se advierte que cada cajon es una variedad en el surtido. p5 f9

Al comercio y al público

En general.—El abajo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, ofreciendo garantias de idoneidad y actividad para los asuntos que se le encomienden.

Rufino Acosta Cardoso.

Al comercio Los que suscriben estando en liquidacion, previenen á las personas que tuviesen cuentas contra ellos, se sirvan presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha, para el pago de ellas, pasado dicho término no se atenderá á reclamo ninguno.

Dufour Hermanos,

Frente á la estacion del Ferro-carril del Oeste en Lujan.. p3 f7

PARA GIBRALTAR Y GÉNOVA

El magnifico vaper italiano "Montevideo." De 1,100 toneladas.

Nuevo de primer viage su capitan Juan Lavarello. saldrá cuanto antes para dichos puntos.

Admite carga y pasageros á los cuales se garante las mejores comodidades y un trato esmerado.

Precios de pasages:—Cámara ps. fuertes 100, proa ps. 50.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cuyo núm. 92 ó al capitan hotel del Globo calle 25 de Mayo.

p20 e28

CEBADA

Cebada

Cebada.

Se acaba de rrcibir un pequeño lote de cebada Inglesa, en damajuanas y en latas, clase superior, en la calle Potosi núm. 179.

p8 f5 Zuingen y Mora.

PILDORAS CLERET

TÓNICAS FEBRÍFUGAS

con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable

FARMACIA DE LOS PANORAMAS

Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro y de quinina* es de todas las préparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.

***En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.**

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

Buenos Aires, Julio 15 de 1867

DIVERTIRSE BIEN

Y GASTAR POCO

A los que en el campo quieran tener una rica coleccion de libros, efrecemos las obras siguientes á precios sumamente reducidos.

₱ 15—TOMO ENCUADERNADO—15 ₱

ALEJANDRO DUMAS La Condesa de Salisburny 1 tomo
" Las Memorias de Garibaldi, 2 tomos.
" La Regencia un tomo.
" El Caballero de Harmental, 2 tomos.
" Luis XV 2 tomos.
" Las Memorias de un médico 6 tomos.
" El Collar de la Reina, 4 ts.
" Angel Piton, 2 tomos.
" La mano del muerto, 2 ts.
" Mil y un fantasmas, 3 ts.
" Los Mohicanos de Paris, 10 tomos.
" Ascanio 2 tomos.
" Los tres mosqueteros, 3 ts.
" La Hija del Regente, 2 ts.
" Veinte años despues, 5 ts.
" El Tulipan negro, 1 tomo.
" El caballero de casa Roja, 2 tomos.
FEDERICO SOUEIE: La Leoua.
" El maestro de escuelas, 1 tomo.
FERRER DEL RIO: De Patria en Patria, 1 tomo.
JULIO NOMBELA Leyendas intimas 1 tomo.
" Historia de dos amigos, 1 t.
" Maldicion de una madre, 1 tomo
" Pasion de una reina, 1 tomo
" Mujer muerta en vida 8 ts.
" Horas de recreo, 1 tomo.
" Carlos V. y la Victoria 1 t.
" La villana de Alcalá 1 t.
" El hijo Natural 1 t.
" La Parricida 1 tomo.
" Los millones del Diablo.
FERNANDEZ Y GONZALEZ La Dama de noche 1 tomo.
CISNEROS: Julia, Escenas de la vida en Lima, 1 tomo.
CHATEAUBRIAND: tala y René, el Abencerrage.
P. De KOCK el Prado de las Amapolas, 2 tomos.
J. de Andrade Corvo, Un año en la Corte 2 to- E sitio de la Ronchela 1 tomo.
Cuentos y mentiras andaluzas, 2 tomos.
Cesana; El Farmaceutico de Turin, 1 tomo.
Paul Feval; Los Caballeros del Firmamento 1 tomo.

Paul de Eock, Magdalena, id id Georgina.
Alejandro Dumas, La San Felice, 4 tomos á la rústica.
A. Maques, La Hermosa Gabriela, 1 tomo con muchas láminas, á la rústica.......... 20
Id id id encuadernado.......... 30
Id La Casa del Bañero (que sigue á la Gabriela,) 1 tomo con láminas á la rústica.......... 15
La Gabriela y La Casa del Bañero, encuadernado en un tomo.......... 45
J. Sand, El Marqués de Pillemer, comedia en 4 actos á la rústica.......... 7
V. Ougo, Los Miserables, 10 tomos encuadernados.......... 100
Alejandro Dumas, La Condesa de Charny, 4 tomos encuadernados.......... 40
La Ilustracion Hispano Americana, 1 tomo encuadernado.......... 30
Id id id á la rústica.......... 20
Otras muchas obras y novelas.

LIBRERIA LUCIEN

C. M. JOLY—SUCESOR

119—Victoria—119

Nota—Todas las personas que están fuera de Buenos Aires, pueden mandar el importe por el correo, aumentando un sello de 5 centavos ó 10 ₱ m/c por cada volúmen, que les serán mandados en el acto.

DOLORES DE ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada pildora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

CONSTIPADOS, GRIPA, TOS. —La PASTA PECTORAL DE REGNAULD MAYOR, se emplea con éxito desde 1820.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalescientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una media botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos, etc.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. —La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su Tratado de terapéutica aconseja tomarlas en las comidas en dósis de cuatro á doce.

EPIDEMIAS. — El mejor preservativo es el uso en abluciones y aspersiones del LICOR DE LABARRAQUE.

BOTICA DE A. DEMARCHI HS.

Corbeta española Eloisa

Saldrá á fines del corriente mes de Enero de este puerto para Vigo y Coruña, admitiendo pasageros de cámara y proa para dichos puntos, para los que tiene escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado su capitan Don Juan Garcia, para tratar ocúrrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi No. 148, quienes dan letras sobre todos los puntos de España y condiciones convenientes. p30 e8

Máquinas de lavar ropa

(De la Union)

Se han recibido en el depósito de máquinas calle Esmeralda núm. 87. p5 e29

Vinos finos de Oporto

Recibimos por el brigne Portugués Tigre, un grande surtido de vinos finos y puro el que garantimos su pureza no siendo asi lo recibimos abierto, lo vendemos al costo para acreditar nuestros vinos.

Duque do Porto 30 ps. botella, 300 docena.
Paraiso etc. Azebedo 40 " 450 "
Alto Douro 1840 50 " 550 "
Defensa 210, depósito.

Nota.—La casa está abierta desde las 3 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Al comercio

La tienda Buenos Aires que jiraba bajo la razon de Exequiel Casal, jirará en adelante bajo la razon social de Sancaez y Artigas ex-socios de la espresada casa, quedando a cargo de dichos Sres. el activo y pasivo perteneciente al negocio, siendo siempre responsable Exequiel Casal, de sus créditos contraidos por él.

Buenos Aires. Enero 28 de 1868.

Exequiel Casal.

Secretaria del Banco

de la Provincia.

Buenos Aires, Enero 10 de 1868.

El Directorio ha dispuesto se retiren de la circulacion todos los billetes de cinco mil pesos que llevan la fecha 1° de Agosto de 1857.

Por consiguiente, se pide al público los traiga á la Tesoreria de este Banco para ser cambiados.

E. V. Zamudio.

d30 e14 Secretario.

Mucama Para una corta familia se precisa en la calle de Potosi núm. 148, se le pagará un buen sueldo y es escusado se presente sino tiene buena recomendaciones. p8 f4

Yerba paraguaya Los aficionados á este artículo se les hace saber que se vende por bulto en el único depósito calle de Belgrano 73.

Las familias consumidoras deben apresurarse antes que se concluya, pues poca queda p6 f4

La Bella Argentina

Fábrica de calzado cosido y claveteado por mayor y menor

de Ceferino Oliver y Ca.

194—RIVADAVIA—194

Habiendo verificado el traslado de esta acreditada fábrica, hasta ahora establecida en la calle Chacabuco núms 60, 62 y 64, á la calle Rivadavia núms. 194 y 196; sus dueños tienen el gusto de participar al público en general y á sus favorecedores en particular, que en la nueva casa hallarán de manifiesto un gran surtido de calzado, asi del pais como estrangero; y que continuarán sirviendo con la puntualidad y esmero de costumbre, los pedidos que se dignen hacerles. p15 e30

Cedro en tablones de 2 pulgadas Lo hay en venta abordo y en tierra, para tratar en la calle Belgrano núm. 75. p15 e30

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **400,000** $

La loteria que está en circulacion es compuesta de 9 millares numerados desde el 1000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 22 de Febrero

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	«		20,000
1	«		10,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
60	«	800	48,000
146	«	400	58,400
382	«	300	114,600

600 suertes ó sean 2400 en cuartos 675.000.

Buenos Aires, Enero 28 de 1867.

La Comision Administradora.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre, Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROUGISTAS-POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6	Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30	Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40	Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X	General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20	Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40	Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
General Rodriguez	*	—	—	4	—	..	Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..	San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..	Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..	Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..	Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..	Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..	11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..	Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6	Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15	Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20	Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivero	—	8	—	..	—	4	..
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7	General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20	Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	—	5 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30	Merlo	7 40	9 40	..	1 40	—	5 40	..
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—	Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Olivera	9	..	—	..	5	—	—	Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—	Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alid a de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30	Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
Retiro	7 30	10	2	5	6 45	San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5	Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8	25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30	Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45	San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5	Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8	25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud ...3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora ...4 15		8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco ...4 35		8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew ...4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 29	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

Adriano Diaz

Q. É. P. D.

Falleció el 30 de Enero de 1868.

Su esposa Carlota Olazabal de Diaz, hijos, hermanas y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad, que por olvido ó por falta del repartidor no recibiesen esquela de invitacion, quieran acompañarlos a rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral que se celebrará el Miércoles 12 de Febrero á las 10 de la mañana en la Santa Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Favor á que quedarán agradecidos.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. p4 f8

Tenedor de libros.

Rufino Acosta Cardoso, ofrece en este ramo sus servicios al comercio, siendo apto para el desempeño de una casa de alto giro. Tambien se ocupará por horas, si asi fuera exijido; calle Piedad 405.

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto, exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5. p3 f9

Muy barato

En la tienda y merceria de Puig Hnos. calle de las Artes núm. 154.

Se acabann de recibir los siguientes articulos: Las mas acreditadas fábricas de bramante como ser:

Bramante inglés sin ninguna clase de compostura á 70 ps. pieza, id marca Z. 7 de Thompson á 68 ps pieza, id núm. 99 de Lumb, id núm. 6 de Tompson, id núm. 18 de id, y marca X de id, á 60 ps. pieza, id id núm. 4 de Lumb, marca La Mariposa, á 40 ps. pieza.

Merinos negros rica clase á 17 y 20 ps. vara, id la mas rica clase á 22 ps. id de 2 varas de ancho 25 ps. vara, mucelina de lana negra francesa de la mejor calidad á 14 ps. vara, la mas rica clase de lienzo tablon marca Guardia Nacional á 60 ps. pieza de 20 yardas, pañuelos blancos de hilo con guarda negra á 7 ps. uno, damasco de pura lana á 16 ps. vara, ricas camisetas de punto de algodon á 15 ps. una, y otra infinidad de artículos como ser: pequines negros y de colores, generos para vestidos, zarazas, percales, guantes, velitos, medias, etc.

NOTA—Tambien se ha recibido un rico te Oran ge Pekae que vale 24 ps y lo vendemos al infimo precio de 16 ps. 𝕭 vasos de cristal muy finos 30 ps. docena Corticas de la India de 11 1|4 de largo por 6 1|4 de ancho á 38 ps. una (quedan muy pocas) Agua florida lejitima y garantida de Lamman Kemp al infimo precio de ps. á 9 ps boteita etc; etc;

Abvertencia—Los precios anunciados se garanten ser mas bajos que las casas introductoras y por consiguiente un 20 % menos que las demas tiendas.

Al público Se avisa que el Restaurant de Lyon calle Piedad 121 y 123 quedará abierto todas las noches de bailes de mascaras. Se servirán cenas, fiambres, vinos finos etc, á precios moderados. p3 f8.

Cocinera Se precisa tomar una que sea apta para llenar su obligacion calle de Corrientes 141. p6 f7

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Jorge Anderson, presenten al Sindico D. José Piaggio dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos inciso 6.° del art. 1549 del codigo; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567 del codigo; haciéndose saber aquellos en cuyo poder existan pertenencia del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Norverto Fresc como lo dispone el inciso 2 del art. citado.

Nota: Los acreedores pueden llevar sus cuentas á la call. Suipacha 50.

Buenos Aires, Enero 25 de 1868.

Ramon Garrido. p10 f8.

Moneda á réditos Se solicitan tomar 1,60 0ps por una parte y 5,000 por otra al uno y medio mensual por el término de 6, 9 y 12 meses, con hipoteca de bienes raices. A falta de moneda corriente se toma su equivalente en metálico. Ocurran calle Bolivar 42. p3 f8

Al Comercio.

He comprado al Sr. Bartolo Sámoribe el Almacen calle de Florida núm 352, por lo tanto aviso: á los que tengan cuentas con dicho establecimiento se presenten dentro de los tres dias contados desde la fecha, pues de lo contrario no tendrá lugar á reclamo.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1868.

Santiago Sangineti.

p3 f8.

Se necesita Una persona capaz para educar tres niños, en una estancia en el Partido de Pila.

Es inútil ocurran si no tienen buenas recomendaciones. Darán razon en la calle de la Defensa núm 401. p3 f8.

A. LENNUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

A los reclamadores

Del cargamento de la fragata francesa

François 1r.

Procedente del Havre.

Se les previene queno teniendo la Aduana depósitos generales, deben ocurrir á la mayor brevedad posible al escritorio de los señores Señorans y Fuzier, Recoba vieja 33 y 35, lancheros encargados de la descarga del "François 1r" para indicarles donde deben recibir las mercaderias que dicho buque trae á su órden. p15 e18

La Protegida

Para la Laguna de los Padres.

El mayoral y dueño de esta diligencia avisa al público, como á sus favorecedores y á sus amigos en particular, que habiendo establecido una nueva galera á los Montes Grandes y Tuyú que pasa por los puestos siguientes: Chascomús, Dolores, establecimiento de Lucares, estancia de Da. Manuela Diaz, casa de negocio de Da. Clara Goyetea, estancia de Don Agustin Lastra, San Lorenzo de Biasley, estancia del Coronel Acosta, la Union de Peña, la Esperanza de Susbiaurria Divisadero de Anchorena, casa de negocio de D. Pedro Erricaborde, Laguna Juancho, estancia de Don Martin Alzage, casa de negocio de Don Manuel Alejandro. id Seferino Anton, y Masedo, establecimiento de Don Alejandro Seluar.

Saldrá de Buenos Aires este carruage, de administracion calle de Potosi núm, 269, dias 11 y 25 y regresará los dias 16 y 30. p15 e19

Vinos Finos de Oporto Recibimos por el brigue Portugues "Tigre" un grande surtido de Vinos finos de alto Douro, garantido lo vendemos á la mitad de su valor.

Douro do Porto 30 ps. Botella 300 Cajon Parafzo y Azebedo 40 ps. id 450 id Alto Douro de 1840 50 ps. id 550 id. p15 e25

MENSAGERIAS DEL COMERCIO

Administracion calle de Potosi núm. 269.

Diligencia para el Azul por el Ferro-carril del Sud.

SALIDAS.

De Buenos Aires por Altamirano 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Empresario.— Goñi Cesio y Ca.

Para el Tandil por Chascomús, salidas de Buenos Aires 1, 8, 15 y 23.

Empresario.— Goñi y Cervera.

Para la Ensenada, Magdalena é Invernadas, salidas de Buenos Aires, á las seis de la mañana, 5, 15 y 25,

Empresario.— Daniel S. Rodriguez.

Para Ranchos por Altamirano (estacion del Ferro-carril del Sud.) Todos los Martes: para carga y correspondencia todos los dias.

Empresarios. Garat y Lopez.

Mensagerias

ROSA DEL SUD

Administracion calle Potosi núm. 269.

Salidas de Buenos Aires para Chascomús y Dolores 1, 3, 5. 5, 7, 9, 11, 13. 15. 17, 19, 21, 23, 25. 27, 29.

Salidas de Buenos Aires para el Moro por Chascomús, Dolores 7, 17 y 27.

Empresario.— Antonio Artabunaga.

Laguna de los Padres por Chascomús, Dolores, salidas de Buenos Aires 5 y 19.

Empresario.—José Moreyra.

Al comercio Desde la fecha hasta el dia 1° de Mayo próximo, todas las personas que compren efectos al contado en la nueva libreria Inglesa, 75 San Martin, tendrán las siguientes rebajas: la del cinco por ciento en las compras desde 200 hasta 1000 pesos m/c y del 10 % en las compras de 1000 pesos m/c para arriba. Aay un surtido inmejorable de articulos de escritorio, articulos de lujo, necesarios de viaje, perfumeria etc. todo de las mejores fábricas, donde todos hallarán lo que necesiten á intimos precios, 75 San Martin 7 75.

Importantísimo

de la Ensenada.

Aviso Municipal

Queda por el presente noticiado á todos lo que hayan elevado á esta Municipalidad solicitudes de solares en la traza de este Pueblo, que en el piecioso término de quince dias contados desde la fecha, para los de este vecindario, y en el de veinte y cinco dias para los que no residan en él, tienen que presentarse á la Secretaria Municipal, á recibirse de la solicitud despachada que les corresponda y dejar abonado el importe de derecho competente á la Municipalidad, y señalándose igual término á los que habiéndola elevado no han concurrido hasta la fecha á solicitar el despacho de la comision de solares, en la inteligencia de que vencido dicho plazo, se considerará perdido todo derecho al sitio solicitado y procederase á nueva concesion.

Ensenada, Enero 25 de 1868.

El Presidente.
Tomas Garcia.
Pedro Vitali.
p25 e26 Secretario.

Para Génova

Directamente.

Saldrá para dicho punto el 29 de Febrero del corriente la barca italiana de primera clase **Elelia** capitan Vincuezo Bollera.

Admite carga y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios calle Salta núms. 29 y 31. p15 f1

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

184—Calle de Cuyo—184

F. Javier Monzon.

Habiendo logrado este artista, por la perfeccion de sus retratos, formarse una numerosa clientela, ha importado de Paris dos máquinas que por su mecanismo simplifican las operaciones de tal modo, que le permiten hacer en favor de la misma la siguiente:

Rebaja de precios.

Retratos en tarjetas. 60$ la docena.
Id abrillantados. 80 id id.
Id Bustos fondo degradado color. gris. (especialidad en esta clase) 100 id id.
Retratos de familia, de dos, tres ó cuatro personas, bustos en una misma tarjeta, 150, 200 y 300 id id.
Id de doble placa que antes los hacia al precio de 700$ uno. á 250.
Id bustos casi del tamaño natural, que antes los hacia á 900$ á 360.
Grupos de familias, reproducciones de cuadros y de retratos.

Durante la estacion del calor no se trata desde las ocho de la mañana, lo mismo los dias nublados que los de Sol. p6 f4

El doctor en Medicina Juan Antonio Argerich avisa á sus clientes haber trasladado el estudio á la calle de Méjico núm 230. p6 f2

LA INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27, De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

No habiendo depósitos Generales de Aduana en que se reciban los efectos venidos por la fragata francesa «Bossuet» procedente del Havre, se ruega á los Sres. consignatarios de dichos efectos, se sirvan indicar con tiempo á los lancheros Señorans y Fuzier, Recoba vieja núm. 33, en donde desean que se depositen.

Se les suplica igualmente se sirvan reconocer sus bultos á medida que entren á los respectivos depósitos, y en caso de averia ó mala condicion, hagan sus reclamos en el término prescripto por el articulo 1246 del Código de Comercio á los consignatarios del buque.

Jayme Llavallol é hijos.

Cangallo 138. p15 f7